

premio monseñor pellín 1997



suscríbese

Constituyente para La Iglesia

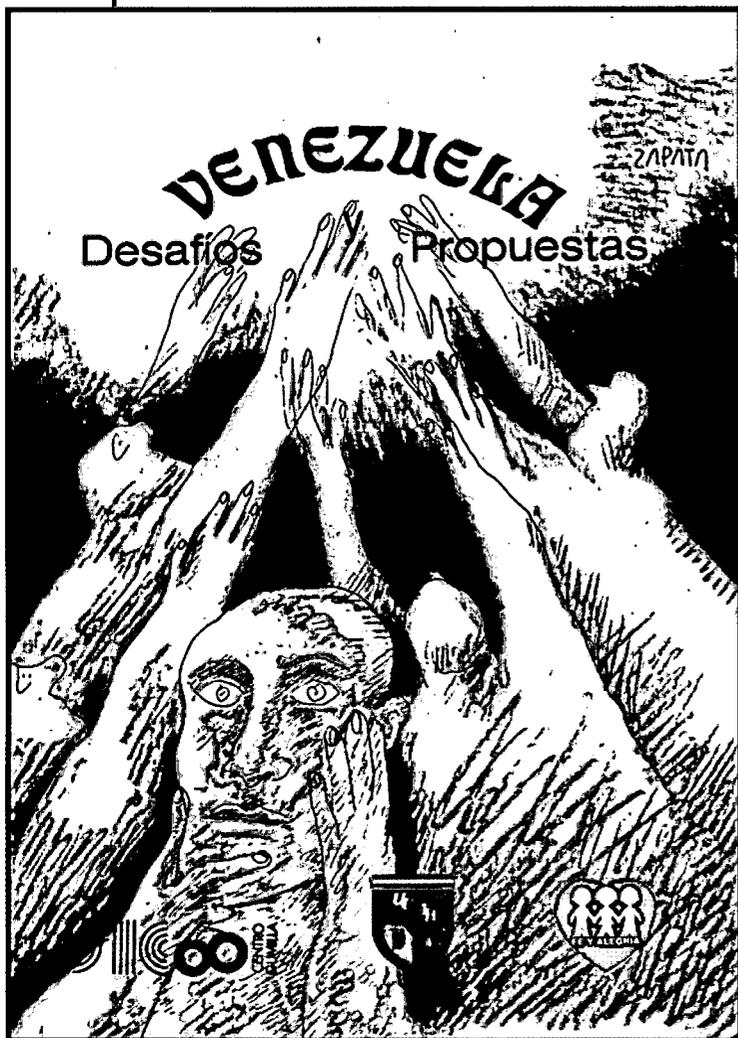
il 1999 / año LXII / No. 613 / Bs. 1.900



CENTRO GUMILLA

Ya está a la venta
la relatoría del encuentro

Construyendo el país que queremos



Con artículos de
Guy Sorman
Adela Cortina
P. Kolvenbach, D. J.
Arturo Sosa S. J.
Eliás Pino Iturrieta
Luis Ugalde S. J.
Amelia Crespo
Luis Pedro España
Max Roemer
Carlota Pérez*
Leonardo Carvajal
Jesús Orbegozo S. J.
Luisa Pernalette
Pedro Trigo S. J.
Mikel de Viana S. J.
Massimo Desiato
José Virtuoso S. J.
Raúl González Fabre S. J.

★ Disponible
también
como separata

**Cómprelos
en el Centro Gumilla
o en la librería
de la UCAB**

Libro: Bs. 6.000
Separata: Bs. 2.000

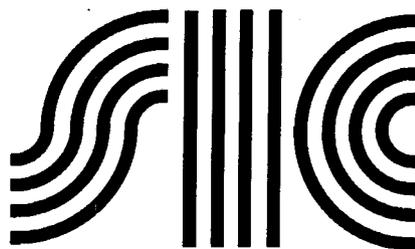
Fundador	Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Directora	Mercedes Pulido de Briceño
Consejo de Redacción	Centro Gumilla
Administración y Mercadeo	Eloy Capellán
Publicidad	C2M Producciones
	Esquina de La Luneta . Edif. Centro Valores, P.B. Apartado 4838 Tf.s. 564 98 03 y 564 58 71 Fax: (02) 564 75 57 CARACAS 1010-A - VENEZUELA

SIC EN LA WEB	http://www.gumilla.org.ve/sic/
BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO:	
Redacción SIC:	rsic@etheron.net
Redacción COMUNICACION:	comunica@etheron.net
Programa de Formación:	fgumilla@etheron.net
Unidad de Documentación:	dgumilla@etheron.net
Administración:	administra@etheron.net
Publicidad y Mercadeo:	gmercadeo@etheron.net

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN (10 números al año)	
VENEZUELA	
Correo ordinario	Bs. 18.000
Suscripción de apoyo	Bs. 30.000
Número suelto	Bs. 1.900
EXTRANJERO	
Correo ordinario	US\$ 35
Correo aéreo América	US\$ 40
Otros países	US\$ 45
Suscripción de apoyo	US\$ 60

FORMA DE PAGO	Cheque bancario (preferiblemente de gerencia) enviado a nuestra oficina o depósito directo en nuestra cuenta corriente del Banco Unión No. 072-47061-3 o Banco Venezolano de Crédito No. 001-0152283 (en este caso envíenos copia del depósito). Desde el Exterior: Depósito en Venecredit International, Revista SIC - Centro Gumilla, Cta. No. 962-73-08, de Brown Brothers, Harriman and Company, 59 Wall Street, N.Y. 10005
----------------------	---

Diseño y diagramación	María de Lourdes Cisneros
Fotografías	Emilio Guzmán H. (pags. 100, 142) Diario La Religión (pags. 110, 111)
Ilustración	Cerezo Barredo (pág. 99, 105, 106, 137)
Depósito Legal	pp. 76-07-05.
ISSN	0254-1645.



AÑO LXII

No. 613

ABRIL 1999

Editorial	Una Constituyente para la Iglesia venezolana	98
Historia de la Iglesia en Venezuela: siglo XX	<i>Pedro Trigo</i>	101
Ser cristiano sin complejos de inferioridad: el laico	<i>José Luis Trechera</i>	105
Voces de la Iglesia:		
	Monseñor Baltazar Porras	
	Monseñor Ignacio Velasco	110
Reflexiones sobre la nueva encíclica: Fe y razón	<i>Avery Dulles</i>	112
Monseñor Jesús Jáuregui Moreno		113
¿Por qué una Ley Habilitante?	<i>Aristóbulo Istúriz</i>	116
¿Ley Habilitante por un trienio?	<i>Miguel Ignacio Purroy</i>	117
CINE		
	La vida es bella	
	<i>Max Römer</i>	119
COMENTARIOS		120
Asociación Civil Primero Justicia		122
VIDA NACIONAL		124
NOTICIAS DE LA IGLESIA		126
HORA INTERNACIONAL	<i>Demetrio Boersner</i>	128
Frasso	Un venezolano que se prohibió olvidar el 27-F <i>Daniel Centeno M.</i>	132
Teatro de operaciones número cero	<i>Guillermo Lhué</i>	135
La rebelión zapatista en el contexto mexicano actual	<i>Esteban Krotz</i>	137
Desafíos para el Papa del tercer milenio	<i>Félix Moracho</i>	140

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores.

En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.



CENTRO GUMILLA

Editorial

Una Constitución

para la Iglesia venezolana

El título no tiene ninguna intención demagógica. Queremos decir que el orden que se estableció en 1958 como una concertación de élites para la modernización del país está agotado. Pues bien, entre las instituciones que hicieron posible este ciclo democrático que hoy concluye está la institución eclesiástica.

No demonizamos al ciclo que acaba ni a las instituciones y personas que lo moldearon. Afirmamos, por el contrario, que representan lo mejor que hemos vivido hasta hoy. Pero también reconocemos qué estrecheces iniciales se convirtieron en deformaciones estructurales que hicieron perentorio establecer un ciclo nuevo. El objetivo no puede ser sólo acabar con la corrupción (eso sería una mera reforma para que lo que existe marche expeditamente) sino transformar las instituciones.

Dos problemas decisivos: estructuras participativas e inclusión de los de abajo

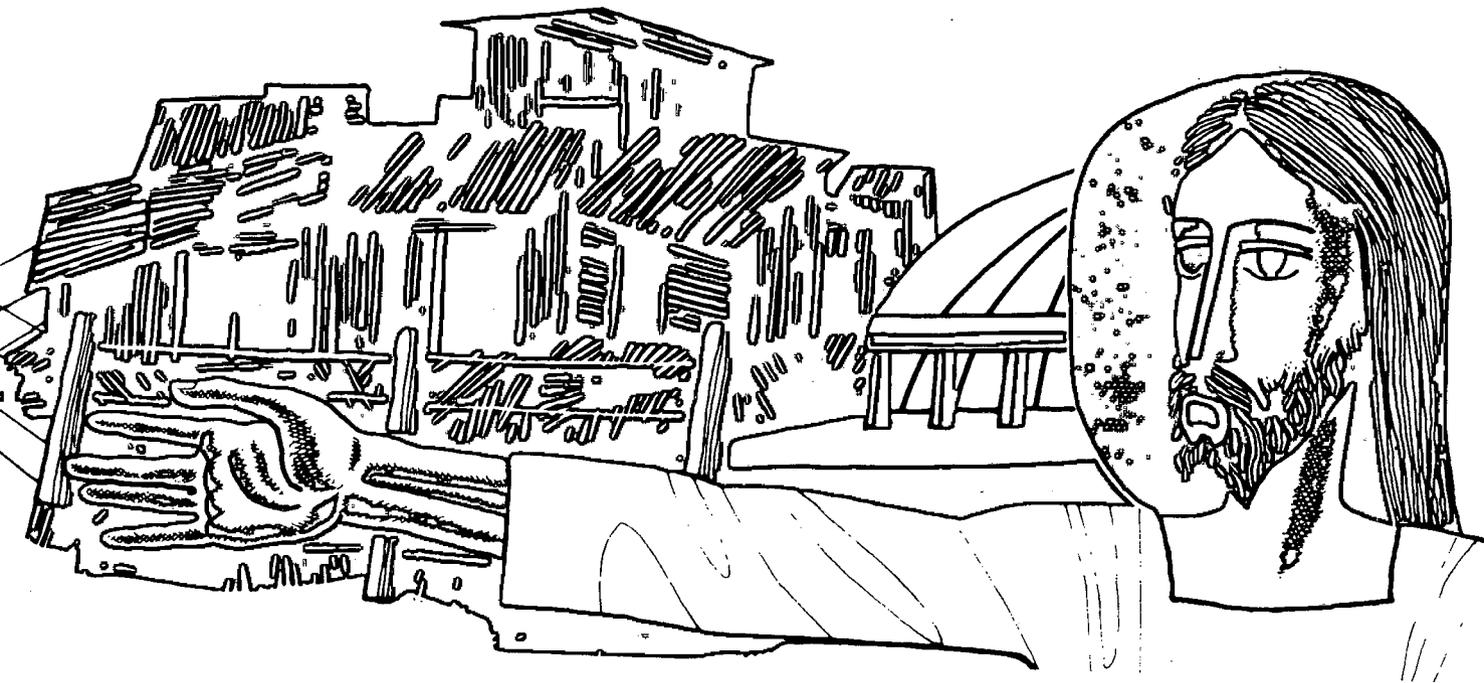
Algo común a las instituciones del pacto de Punto Fijo (al que simbólicamente se sumó la institución eclesiástica en 1964 con la firma del Modus Vivendi) es que entendieron de tal manera su carácter representativo que en realidad sustituyeron a los representados. Por eso caracterizamos a ese pacto como concertación de élites. Es cierto que hasta mediados de los 70 funcionaron algunos canales de participación y gran parte de la sociedad se sentía representada por sus líderes. Pero, desde entonces, los ciudadanos y grupos intermedios no lograron que su voz fuera tomada en cuenta por los de arriba; pero, además, a los dirigentes dejó incluso de interesarles el comunicar su política a los asociados. La democracia dejó de ser representativa porque dejó de ser responsable (dejó de responder estructuralmente a los representados) y por supuesto participativa. La consecuencia es el divorcio creciente entre el país y sus instituciones y personeros.

Los representantes dejaron de buscar la legitimidad en el desempeño y se dedicaron a sacralizar el sistema. Perdieron de vista al país y se ocuparon ante todo de perpetuarse en el poder, con lo que ahondaban la distancia y se suicidaban políticamente.

Otro problema que planteó mal el sistema que fue derrotado es el de la inclusión de los de abajo. Inicialmente se concibió, es verdad, como el paso de la república señorial a una democracia de masas. El arraigo de AD se debe a que Betancourt comenzó su carrera convocando personalmente al pueblo en un periplo que lo llevó hasta los rincones más recónditos del país. Los comités que iba estableciendo fueron entendidos por parte de esas personas del pueblo como un pacto personalizado con ellos. Sin embargo, esa llamada a participar, una vez constituida esa base, se transformó en que ellos eran quienes recibían la línea de arriba y la llevaban a sus vecinos (o a sus compañeros de trabajo; el sindicalismo siguió el mismo esquema) a cambio de favores clientelares. Conforme la renta petrolera debía repartirse entre más ciudadanos, los favores se acortaban y al final sólo llegaban a la fracción que controlaba el partido. Al reducirse el Estado siguiendo los dictados del FMI, el pueblo fue sacrificado y los únicos que se mantuvieron fueron los militantes enquistados en la burocracia. Esto fue lo determinante para que el pueblo votara por Chávez: la esperanza de que botaran a esa burocracia parásita y la sustituyeran por otra eficiente y no partidizada.

La participación en nuestra Iglesia y el privilegio de los pobres

La institución eclesiástica mantiene un gran prestigio en relación con las demás instituciones puntofijistas porque se gastó menos y porque incurrió en muchos menos abusos que las demás. Esta credibilidad le puede hacer creer



que ella es la salvada del diluvio. Esta interpretación sería suicida. Porque a nivel de usos mantiene una configuración homogénea respecto de las demás. Es cierto que en ella el flujo comunicacional ascendente prácticamente se interrumpió y cada vez más dejó de funcionar el flujo descendente. De ahí el divorcio (reconocido por todos) entre los cristianos y la Iglesia, identificada (en contra del Concilio Vaticano II) con la institución eclesiástica. Para el pueblo de Dios la Iglesia son los curas, no porque no saben que esto no es así, sino porque estos principios no tienen expresión estructural. En la Venezuela actual la institución eclesiástica no es responsable ante el pueblo de Dios ni le reconoce su derecho a participar plenamente en la vida de la Iglesia.

Esto significa que respecto de las fuentes cristianas sufre una gravísima deformación porque si la Iglesia no es una democracia representativa es porque en ella la participación es el principio de la comunión: el cuerpo social que es la Iglesia (cuerpo de Cristo) se establece como tal cuando cada uno de sus miembros ponen en común los dones que el Espíritu, común a todos, da a cada quien personalmente. La Iglesia es una congregación de distintos de igual dignidad que se unen por la circulación de la gracia que el Espíritu comunica a cada quien para el bien del conjunto.

La Exhortación Apostólica del Papa dirigida a todos los católicos de América como fruto del sínodo de las Américas insiste con gran fuerza (nº41) en la necesidad de fomentar estructuras participativas, que sean fermento de una so-

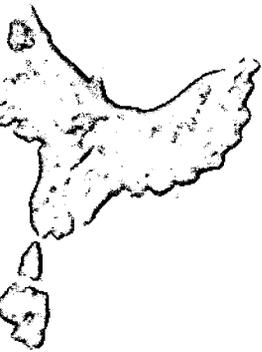
cialidad participativa. En este diseño el papel de los obispos es el de "realizar un plan de acción pastoral de conjunto que sea orgánico y participativo" (nº36) "en el respeto y promoción de la pluralidad y la diversidad que no obstaculizan la unidad sino que le confieren el carácter de comunión" (id). Ése es también, a su nivel, el papel de los sacerdotes: "contribuir a la animación de la comunidad, escuchándolos y dialogando con ellos, para impulsar así su participación y corresponsabilidad" (nº39). Es patente que la institucionalización de nuestra Iglesia venezolana no responde a este modo de concebir la institución eclesiástica. Se requiere una transformación a fondo para ser fieles a este espíritu que, como se ve, es el mismo que requiere nuestro tiempo histórico.

En esta participación los privilegiados en la Iglesia son los de abajo: los pobres. Ellos son el corazón de la Iglesia. El evangelio es ante todo para ellos (Lc 4,18;7,22), en ellos nos encontramos con el Señor Jesús y de nuestra actitud hacia ellos depende nuestra salvación (Mt 25,40). Por eso el Papa afirma que la Iglesia "ha de estar atenta al clamor de los más necesitados. Escuchando su voz, la Iglesia debe vivir con los pobres y participar de sus dolores (...) Debe finalmente testificar por su estilo de vida que sus prioridades, sus palabras y sus acciones y ella misma están en comunión y solidaridad con ellos" (nº58). Es de notar que lo primario no es que los pobres estén con la Iglesia sino que ella esté con ellos: ése es el criterio de legitimidad para la Iglesia. Como se ve, aquí no se apunta al asistencialismo al que

el orden establecido empuja a la institución eclesiástica. De lo que se trata es de un cambio de lugar físico y cultural. Y también religioso pues "en América la piedad popular es expresión de la inculturación de la fe católica" (nº16). Hablar de Iglesia Católica en América es primordialmente hablar de la religión católica del pueblo, con la que debe comulgar la institución eclesiástica para evangelizarla desde dentro. Es claro que ése no es el camino que llevamos, y que se nos llama a una transformación estructural que implica una verdadera conversión. Una transformación que responde, como vemos, a lo que nos pide nuestra hora histórica.

¿Será el Concilio nuestra "Constituyente"?

Ésta es la tarea que tiene la institución eclesiástica y todos los católicos en Venezuela para ser fieles a la llamada de Dios en esta hora histórica (GS 4 y 11). Sólo realizando estas transformaciones podrá la institución eclesiástica adquirir esa complejidad que requiere para el cumplimiento de su misión. Está en marcha el Concilio Plenario Venezolano. Si sigue este camino, él será nuestra constituyente. ¿Va en esta dirección? Nuestro deseo, nuestra oración y nuestra apuesta comprometida es que así sea; aunque, a decir verdad, no lo vemos fácil. Tampoco lo tienen fácil (es el mismo problema de fondo) las otras instituciones. Para todos los venezolanos y, en este caso particular, para todos los cristianos, es crucial que lo logren y es responsabilidad nuestra prestar todo el apoyo.



100



Historia de la Iglesia en Venezuela: Siglo XX

Crterios para la periodificación

PEDRO TRIGO

La prueba más fehaciente de que la democracia no ha calado entre los eclesiásticos es que no funciona en el interior de la Iglesia. En ella sigue privando el poder personalista monárquico o la

Problema pendiente: el impacto de la Ilustración

En nuestro país el impacto de la Ilustración es particularmente intenso, tanto en su vertiente radical, que fue la que a la larga se impuso, como en su versión cristiana, que cuenta con una tradición significativa en Venezuela. Creo que en un primer momento, todavía en la colonia, la Ilustración penetra en cierto modo en la institución. Para unos se trata de asunción cristiana de sus aportes a través de un verdadero discernimiento; para otros, de un contagio de la filosofía de la época, con la relativización consiguiente de lo cristiano. El que, a pesar de la sacralización del soberano, emprendida sistemáticamente por Carlos III (en contra de la doctrina tradicional, demonizada en adelante como jesuítica) hubiera tantos clérigos patriotas es un indicio fehaciente de que, de un modo u otro, el espíritu del tiempo había penetrado en las filas de la institución eclesiástica.

La reivindicación del patronato por parte de la República provocará el conflicto que arrastra a las autoridades eclesiásticas al bando restauracionista. En efecto, el contencioso con el Estado lleva a los obispos a ponerse en manos de Roma, es decir, no sólo a anudar con ella directamente, lo que es absolutamente legítimo y deseable, sino a subordinarse a su política como contrapeso a la subordinación intentada por el Estado. De este modo se llegará al rechazo de la Ilustración (devenida ya liberalismo) por efecto de la romanización ultramontana.

Desde la última década del siglo XIX Mons. Castro es sin duda el adalid del ultramontanismo; tal vez podamos considerar, desde mediados del siglo XX, a Mons. Quintero como su versión más moderada. A pesar del ambiente restauracionista de nuestra Iglesia en la primera mitad del siglo XX, en la educación católica se da un contagio ambiental (el positivismo da el tono en la intelectualidad y la opinión pública del país) de algunos temas y actitudes que provienen de la Ilustración; aunque no llega a darse una asunción cristiana consecuente.

Ésta no se llevará a cabo en nuestra Iglesia sino a raíz del Concilio Vaticano II; pero todavía no ha acontecido, salvo en minorías significativas, en el seno de la institución eclesiástica. Sin embargo, creo que el talante del cristianismo

de los seculares venezolanos no clericalizados sí ha asimilado coherentemente los aportes de la Ilustración, aunque tal vez no sean capaces de dar cuenta de su postura, en el sentido de razonarla y fundamentarla.

Una nueva época: restauración de la cristiandad

Creo que la toma de conciencia de sí de la Iglesia venezolana respecto de la sociedad y la actuación programática sobre ella ocurre a partir del 1890. Este año marca el inicio de una nueva época en la historia de la Iglesia venezolana. Ahí debe comenzar el estudio del siglo XX: con el inicio de la polémica en La Religión. Porque aunque Ancora es precursora, La Religión es obra colectiva y perdura. Elegimos al periódico La Religión como emblema porque la polémica que protagoniza está basada en una propuesta alternativa desde el cristianismo para la sociedad.

Además, ese mismo año, se funda la primera de las congregaciones religiosas venezolanas: Es un inicio genuino del obrar cristiano como respuesta creativa a las necesidades del país. La inexistencia de modelos, la índole carismática de la fundadora y la muerte temprana del sacerdote guía llevó a beber de su propio pozo.

La Instrucción Pastoral de 1904 es importantísima como expresión doctrinaria y colectiva del proyecto. La fundación del Seminario Interdiocesano de Caracas y el encomendárselo a los jesuitas para que le dieran su impronta es un hito fundamental: el objetivo es reproducir el proyecto e institucionalizarlo con espiritualidad e ideología. Para eso se sacrifica la versión popular de la institución que llevaba a cabo Sendrea en los llanos desde su diócesis de Calabozo (lo más exitoso de la historia eclesiástica venezolana) y la versión criolla del sacerdote universitario, p. ej. de Valencia.

La educación católica, a través de las escuelas parroquiales y sobre todo de la vida religiosa, posibilita el éxito del proyecto; por eso debe ser considerado como un elemento fundamental; pero por otra parte lo desdibuja, ya que a la larga hay, como dijimos, un contagio del liberalismo ambiental, una connivencia con ese talante y, en el mejor de los casos, una inculturación del Evangelio en ese medio.

Cristiandad apolítica y evangelizadora

Quiero recalcar que el proyecto de restauración de la cristiandad que toma cuerpo a partir de 1890 es nuevo, tanto respecto de la cristiandad colonial como respecto a los intentos anteriores del siglo XIX. Esta novedad estriba en que el rescate del espacio público se pretende llevar a cabo, no con la mediación del poder político sino por la fuerza irradiadora del cristianismo testimonial y evangelizado.

A este propósito es muy significativa la comparación entre Guevara y Lira y Castro. Para el primero, lo primordial era que la institución eclesiástica poseyera el derecho a normar la ideología pública en lo relativo a la fe y las buenas costumbres. De ahí el empeño en obtener del Estado la capacidad de injerirse en estos asuntos, tanto en la educación (desde primaria a la universidad) como en la opinión pública a través de la prensa, los folletos, libelos y los libros. En el texto del concordato de 1862 (que frustró el triunfo de la Federación) estaba recogida la facultad de la institución eclesiástica de ejercer la censura en estos campos, así como el apoyo del Estado para el culto público católico en exclusiva. A cambio de ese apoyo político, el concordato contemplaba la injerencia oficial del Estado en la institución eclesiástica mediante el derecho de patronato, que concedía al gobierno la nominación de las dignidades y oficios eclesiásticos. Sin embargo, no fue ésa la orientación de Castro, a pesar de que la doctrina romana no había variado sustancialmente en este punto y él seguía manteniendo el carácter público del culto cristiano. Si algo reconocieron de él, amigos y adversarios, fue su celo por la independencia de la Iglesia como componente esencial de su empeño por restaurar el cristianismo.

En el fondo de esa postura estaba su convencimiento de la prestancia de las energías espirituales que Dios da a quienes se acogen a él y buscan su gloria. La espiritualidad era para él, no un asunto privado y esotérico sino la fuente de un dinamismo capaz de transformar personas y ambientes. El gran respeto que sintieron por él personas tan autocráticas como Castro y Gómez evidencian el reconocimiento de la prestancia que irradiaba, un peso que estos políticos acataban precisamente por su heterogeneidad respecto de su fuero.

Aceptaban esa limitación a su poder precisamente porque no provenía de un poder concurrente, porque no era una oposición política.

Mons. Castro estaba persuadido de que había una intromisión del clero en la vida política del país que ocasionaba grave detrimento en la disciplina eclesiástica y en la capacidad de la Iglesia para cumplir su misión de llevar al país la paz y la unión cristianas. De ahí, la decisión de fundar un seminario interdiocesano en el que los clérigos, convenientemente apartados del ambiente de bandos y de la contaminación secularista, fueran sujetos idóneos para una recristianización del país. Por eso también su deseo de que se hicieran cargo de él los jesuitas, adalides por entonces del ultramontanismo en su vertiente letrada. Estos formadores, extranjeros y con sólida cultura eclesiástica y espiritualidad, podrían imbuir en el clero una conciencia de sí, una saludable distancia respecto de las disputas y partidos y una sustantividad espiritual con la que pudieran transformar cristianamente a la sociedad.

La prueba de que el proyecto no era político la da el comportamiento de Mons. Rincón, puesto por Gómez, precisamente para no sentir esa autoridad absolutamente heterogénea de sí. El vicario foráneo de San Cristóbal, convertido en arzobispo de Caracas, era en efecto para él una presencia familiar. Pero la cercanía no fue utilizada por el arzobispo como palanca para intentar forjar un marco de interacción institucional sino sólo para solucionar problemas personales y lograr permisos y ayudas puntuales.

En resumen, no fue sólo la situación política la que disuadió de la vía restauradora transitada en el siglo XIX por la Iglesia a tan alto costo. Fue una toma de conciencia de la sustantividad eclesiástica y más aún de la del hecho cristiano, y consiguientemente de la conveniencia de influir en la sociedad desde esa especificidad.

Adulterio y minoridad de los laicos en la Iglesia venezolana

La entrada en escena de los laicos, a partir de la década de los 30, merece cuidadosa atención. Se da una verdadera emancipación respecto del aparato eclesiástico. Pero el costo es la sacralización (en el sentido de separación intocada)

de lo teológico y lo eclesial. Para obtener la independencia respecto de la jerarquía en la actuación social y política, estos laicos como por instinto llegan a la conclusión de que no deben meterse, no sólo obviamente en asuntos estrictamente eclesiásticos sino tampoco en lo tocante a la vida de la Iglesia o, más en general, de la vida cristiana y desde luego en teología o más ampliamente en lo que podemos llamar pensamiento cristiano. El efecto de esta renuncia es que esos ámbitos a la larga se convierten, por eso, en una constante, no sólo al margen de la discusión sino también sin capacidad para informar ya lo que se hace, reducido a mera motivación e ideología sumaria. Es cierto que a nivel de actuación la emancipación se da. Pero, por la razón apuntada, sin verdadera trascendencia.

Como la emancipación opera en el plano de la praxis con inspiración cristiana y de las organizaciones que nacen como plataformas de ella, pero no en el plano de la mística ni de la teoría y menos aún en el de la actuación eclesial (distinguiéndola de la clericalizada), por eso estos laicos profesionales no llegan a constituirse en intelectuales cristianos.

Sin embargo, aun con los límites indicados, hay que recalcar lo significativo del surgimiento de este laicado, tanto en la esfera universitaria y profesional como en los ámbitos de la acción social y política.

Una nueva época: reinserción de la institución eclesiástica en el bloque de poder

El significado de 1964 debe ser analizado con cuidado. ¿Es vivido por los personeros eclesiásticos como la aceptación de la secularidad o como el triunfo de la restauración, aunque bajo la modalidad permitida por la época? Creo que ambos aspectos coexisten, pero en la sensibilidad de la mayor parte de la jerarquía se da más lo segundo que lo primero. La novedad de 1964 es que se acepta formar parte del Estado; no del gobierno, pero sí del Estado en cuanto configuración del poder político en la sociedad. En este caso, se trató de una concertación de instituciones de diverso ámbito: los partidos políticos del estatus, la central de trabajadores, la federación de las cámaras empresariales, las Fuerzas Armadas y la institución eclesiástica.

Habíamos insistido arriba que, en el proyecto que comienza en 1890 y se concreta programáticamente en 1904, la Iglesia se considera como alternativa respecto de la institucionalidad vigente, aunque dejando afuera la esfera política. No así el de 1964. Se podría argüir que aquél se consideró alternativo porque la institucionalización de aquel tiempo había dejado fuera a la institución eclesiástica. Ya dijimos, que sean cuales sean las motivaciones concomitantes, el proyecto teorizaba expresamente las fuentes en las que se apoyaba y el sentido de que fueran precisamente ellas. Es cierto que el Modus Vivendi de 1964 no es extemporáneo: no sólo la contraparte estatal, también la institución eclesiástica lo anhelaba, lo que significa que el proyecto de 1890 se había ido deslizado suavemente hacia el establecimiento social y político. Esto es así sin duda. Toda época nueva se viene forjando de algún modo en la anterior. Pero eso no quita que la novedad de 1964 sea tal, que podamos hablar de una nueva época.

La democracia ¿rasgo cultural o exigencia cristiana?

Para rastrear el talante de la Iglesia venezolana de la segunda mitad del siglo XX, un punto muy significativo es el de su vivencia democrática. Desde la muerte de Gómez, el país ha ido acercándose a la democracia y compenetrándose con ella, tanto que acaba de derrotar democráticamente a un ciclo de vida política para profundizarla y concretarla. En las primeras fases de esta aurora democrática, la institución eclesiástica se mostró mucho más recelosa que gozosa y su papel fue más de freno a posibles excesos que de estímulo a la aventura tan difícil que se emprendía. El cariz laicista del primer gobierno democrático acentuó esta desconfianza y por eso la Iglesia acogió con alivio el golpe militar y se movió cómodamente en esa década. Sin embargo, se abrió a la democracia reconquistada y fue recibida por ella. La pregunta es por el significado de esta vivencia democrática.

La aceptación de la democracia ¿es tal, es decir, es incondicionada, aunque se la critique desde dentro? ¿o es la aceptación de esta democracia concreta porque en ella la jerarquía forma parte del bloque de poder? Creo que a nivel eclesiástico es más esto segundo. No quiero decir que la jerarquía venezolana no sea sinceramente democrática. Pienso, por el contrario, que mayoritariamente lo es. Pero lo es en cuanto ciudadanos que son del país. Según mi apreciación (que deseo sea equivocada), pocos han aceptado la democracia desde la congruencia de su vivencia cristiana. Aceptar en cuanto cristianos la democracia, significa fomentarla en sí y en los demás como una exigencia del seguimiento de Jesús. La razón es que la democracia, no sólo como régimen político sino más aún como cultura, es hoy un paso en la dirección del Reino. Poner en común haberes de cada quien para construir entre todos el cuerpo social y encargarse de él mancomunadamente a través del diálogo, la negociación, la repartición equitativa de cargas y bene-

BANCO INDUSTRIAL DE VENEZUELA

**PRESENTE
EN
NEW YORK
Y MIAMI**

En nuestra oficinas de New York y Miami, también le brindamos todos los servicios de una banca moderna y competitiva.

Oficina en New York

900 Third Avenue 14th. Floor
New York, N.Y. 10022
Telfs.: (001) (212) 688.22.00
Fax: (001) (212) 888.49.21
E-mail: bivny@aol.com

Oficina en Miami

1101 Brickell Anenue 9th Floor
Miami, Florida 33131
Telfs.: (001) (305) 374.50.60
Fax: (001) (305) 375.82.41
E-mail: bivmiami@aol.com

NEW YORK



**BANCO
INDUSTRIAL
DE VENEZUELA**

¡Su más firme aliado!

MIAMI

www.biv.com.ve

ficios, la responsabilidad propia y la solidaridad de unos con otros, no es ajeno a la fraternidad de los hijos de Dios, aunque ésta ciertamente la desborde.

La prueba más fehaciente de que la democracia no ha calado entre los eclesiásticos es que no funciona en el interior de la Iglesia. En ella sigue primando el poder personalista monárquico o la seudodemocracia clientelar. No se acepta la mayoría de edad del resto del pueblo de Dios. Es más, en la práctica pocos eclesiásticos se asumen como formando parte del mismo. En contra del Concilio Vaticano II, no creen en la igualdad de rango, dignidad y trato de todos los cristianos; ni asumen por consiguiente que la diferenciación ministerial es meramente funcional y por tanto no escatológica.

Procesos minoritarios de participación solidaria

Otra pregunta significativa, a la hora de hacer un balance del cristianismo venezolano en el siglo XX, es averiguar qué pasó con Medellín. Es sabido que la II Asamblea General del Episcopado Latinoamericano, reunida en 1968 en Medellín, no sólo fue la recepción más creativa del Concilio Vaticano II en la Iglesia católica sino que por eso marcó el nacimiento de la Iglesia latinoamericana en cuanto conciencia de sí, perfil y peso propio y un proyecto consistente (corroborado y profundizado once años después en Puebla). La pregunta es, pues, si Medellín fue vivido por nuestra Iglesia y en qué grado la marcó.

En nuestra Iglesia el impulso conciliar desde la impronta latinoamericana, aunque ciertamente minoritario, fue genuino, en el sentido textual de que brotó de nuestra pastoral y nuestra espiritualidad. A partir de la segunda mitad de los años sesenta estos agentes pastorales realizaron un cambio de solidaridades y más lentamente, pero de un modo persistente, un cambio de lugar social. Todo esto causó un fuerte impacto en la Iglesia y en la sociedad.

Por lo dicho anteriormente, esta línea, aunque en ningún momento se la llegó a condenar, no fue aceptada. Esta resistencia fue sentida por algunos como resistencia al Espíritu y les causó escándalo y desánimo. Quienes continuaron adentro de la institución, para no agu-

dizar el conflicto y para no gastar las escasas energías, aceptaron el hecho de la marginación eclesial. En estos grupos faltó una valoración lúcida de la importancia de la institucionalización vigente y se la dejó de lado. En principio sí se pensó en impulsar un cambio institucional; pero luego se cayó en la trampa de la marginación por parte de la mayoría en el poder que no aceptó el Concilio; y de un modo parecido a la izquierda, aunque en un grado distinto, es decir desde dentro de la Iglesia, se aceptó la marginalidad impuesta sin aprovechar suficientemente los escasos espacios para transformar la institución. Aunque hay que reconocer que esto fue objetivamente muy difícil por el veto de algunos jerarcas que resistieron con todas sus fuerzas al Concilio y poseían gran peso.

Sin embargo, con el tiempo sí se han ido consolidando espacios institucionales, sobre todo ligados a la vida religiosa, realmente participativos y solidarios. En este sentido, sí tiene visibilidad entre nosotros una Iglesia conciliar con talante latinoamericano desde nuestra especificidad venezolana; es más, está entrando en una fase de desarrollo autosustentado. Y quiere sinceramente participar a todos los demás niveles, aunque en la práctica subsiste, por parte de la mayoría, un bloqueo tácito hacia ella, para que no sea puesta en cuestión la instalación.

Una novedad histórica no consolidada

Tanto el horizonte ilustrado como el restauracionista y el liberacionista mimético consideran al pueblo como menor de edad, en cuanto seres humanos y en cuanto cristianos. También los laicos que se emancipan en nuestra Iglesia son universitarios y luego profesionales. Todos se sienten representantes del pueblo, tutores y, en el mejor de los casos, promotores. Nadie cree en la condición de sujeto del pueblo como tal, es decir, desde su cultura y, más en concreto, desde su religión.

Por eso una novedad radical surge en nuestra Iglesia cuando un grupo de agentes pastorales entra en el mundo popular, progresivamente sentido y aceptado como mundo, es decir, como cultura y, en concreto, cuando reconocen su modo de vivir el cristianismo y se intercambian horizontalmente con él. La mayoría de los que se habían in-

sertado en barrios y caseríos no lo habían hecho inculturadamente, porque el paradigma seguía siendo su propia cultura. De ahí la novedad de los que, relativizándola, se capacitan para hacerse cargo de la cultura suburbana o campesina y, en ella, de la religión del pueblo.

Esta novedad no llega todavía a conformar una época porque es minoritaria; pero por su significatividad y fecundidad no puede dejar de ser tematizada. La importancia para el historiador del cristianismo en Venezuela es que sin esta subjetividad cristiana del pueblo no se explica su identidad cristiana y más en concreto católica, en medio de su abandono secular.

Quiero insistir en que lo dicho hasta aquí son observaciones expuestas a modo de hipótesis. Están escritas no sólo desde dentro de esta Iglesia sino desde el compromiso vital con ella, con los inconvenientes y ventajas que reporta la observación participante. La proximidad del cambio de siglo sugiere la conveniencia de sacarlas a la luz pública como contribución a la interpretación de lo que ya va quedando a nuestras espaldas, posibilitando, orientando y, también, hipotecando nuestras realizaciones en el siglo que se abre.

Trabajos previos del autor que han desembocado en éste y que lo fundamentan y amplían:

Apuntes para una historia de la Iglesia en América Latina. SIC 464 (1984) pp. 177-180

Análisis teológico-pastoral de la Iglesia latinoamericana. RLT 10 (1987) pp. 29-61

Balance de la historia de la evangelización en Venezuela. ITER 6 (1992) pp. 37-57

Organizaciones e identidad en los barrios. Christus 679-680 (1994) pp. 48-55

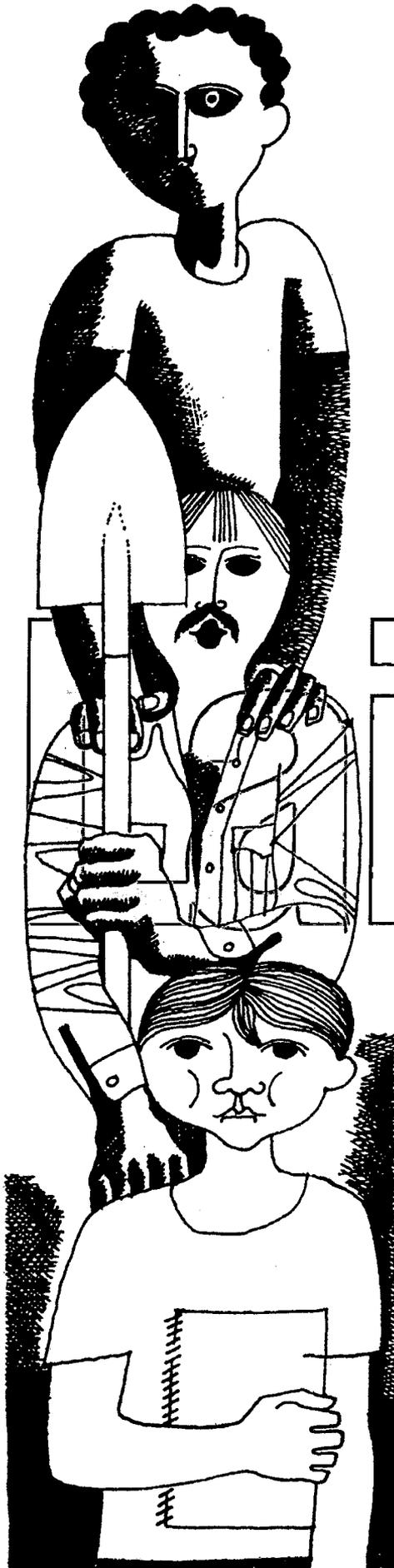
La Iglesia venezolana en la democracia. ITER 15 (1997) pp. 49-80

Interpretación teológica de los últimos cuarenta años de la Iglesia en América Latina. Christus 707 (1998) pp. 8-19.

PEDRO TRIGO

Jesuita, teólogo y miembro del Consejo de Redacción de SIC

Ser cristiano
sin complejos
de inferioridad:



JOSÉ LUIS TRECHERA

«Los pastores tienen miedo que no seamos los seglares prudentes y responsables. No terminaremos de crecer suficientemente, nos miran como a mocetones que pueden equivocarse en cualquier momento» (Acción Católica italiana).

El chico

A las puertas del año 2.000, si hiciéramos una encuesta sobre la Iglesia, no sería difícil constatar cómo creyentes y no creyentes, coincidirían en identificar la Iglesia con los curas, los religiosos o la jerarquía, a lo más alguno incluiría en su concepto de Iglesia, el edificio material donde tienen lugar las ceremonias religiosas. No es raro leer o escuchar frases como: «La Iglesia opina sobre tal tema...»; «No estoy de acuerdo con la Iglesia...»

¿Qué idea de Iglesia subyace? Según el concepto que tengamos nos situaremos e implicaremos de distinta manera con ella. No es sólo un problema teórico, sino que en la misma práctica cotidiana se traduce este planteamiento: ¿Qué ocurre en las parroquias? ¿en nuestras diócesis? ¿Qué lugar ocupan los creyentes en la organización eclesial?

Hace ya casi treinta años, el Papa Pablo VI con motivo de la celebración del Concilio Vaticano II, lanzó la siguiente pregunta: ¿Iglesia que piensas de tí misma? La respuesta la dio el Concilio en su Constitución Dogmática *«Lumen Gentium»*. El Concilio define a la Iglesia como «Misterio», «Sacramento», «Cuerpo de Cristo» y «Pueblo de Dios». Destacamos algunas consecuencias de esa definición:

Misterio: De esta manera, se afirma su dimensión *humana y divina* (visible y espiritual), con lo que se sobrepasa el marco estrecho de la Iglesia como institución. No olvidemos que durante siglos se ha mantenido la idea de la Iglesia como «sociedad perfecta», que acentuaba su visibilidad, carácter societario e institucional. Así para algunos, por ejemplo el cardenal Belarmino, la Iglesia era una realidad tan visible como la República de Venecia, y por ello debía tener territorios (Estados Pontificios), posesiones, etc.

Sacramento: La Iglesia es «signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano» (LG 1). Por tanto, al ser «signo e instrumento» no es fin en sí misma. Es «luz de las gentes» (LG 1). No puede vivir para ella misma, encerrada en sí, sino para el evangelio ya que es continuadora de la misión liberadora de Cristo. Se traduce en una valoración positiva de las otras religiones y un nuevo enfoque del *«extra ecclesiam nulla salus»* (fuera de la Iglesia no hay salvación). Según el Concilio, siendo fieles a un espíritu ecuménico, todos se salvan en Cristo pero no necesariamente en la Iglesia (aunque ésta es un camino privilegiado de salvación). A su vez, ha de ser «signo creíble», de donde surge la necesidad de «re-bautizar» o convertir a los bautizados para que den testimonio.

Cuerpo de Cristo: Imagen de un cuerpo, se resalta la unión entre los miembros guiados por el Espíritu, y donde la vida

de Cristo se comunica por los sacramentos y los dones o carismas: apostolado y ministerios (LG 7). Evita toda posible identificación de la comunidad con Cristo. Rechaza la teología triunfalista que concebía la Iglesia como «la prolongación de la encarnación», «Cristo que continúa viviendo», con lo que fácilmente una crítica a la jerarquía o al Vicario de Cristo se confundiría con un «ataque a Cristo».

Pueblo de Dios: Se revaloriza el papel de la comunidad y del pueblo como elemento característico de la Iglesia. Es este título el que vamos a desarrollar en el artículo. El Vaticano II supuso un gran cambio de rumbo, si bien muchas de las ideas permanecen en los escritos sin haber visto su realización práctica.

Visión del laico según el Vaticano II

¿Qué es un laico?

El término laico deriva del griego «láos» (pueblo). Por tanto, el laico sería el que pertenece al pueblo, miembro del pueblo. El Concilio definirá la Iglesia como «el Pueblo de Dios» y se es miembro de este Pueblo de Dios a partir del bautismo y la confirmación.

La misma teología del Vaticano II encuentra que no hay una base clara para definirlo. El laico se define como *«el que no es clérigo (sacerdote) o religioso»*. Curiosamente, no tiene identidad por sí mismo sino que se afirma por lo que no es. Responde a una realidad determinada: la eclesiología anterior al Vaticano II se ha olvidado del laico. Tradicionalmente el término «laico» tenía una gran carga despectiva. Laico era el que pertenecía a la plebe, la masa analfabeta, el que no sabe, ni cuenta para nada. A partir de ahora se toma conciencia de la situación y se quiere dar una visión positiva de los laicos. Algunos teólogos incluso propondrán la desaparición de la palabra, por lo que representaba.



Es necesario eliminar la idea de un Dios lejano y ajeno a la historia, así los sacerdotes «estando más cerca de Él», servirían de intermediarios entre Dios y los hombres.

El laico debe salir de su actitud pasiva, que en el fondo es cómoda, y ser consecuente con su vocación.

La potenciación del laico sólo será posible a través de un replanteamiento de la teología del bautismo y la confirmación. La identidad del laico se fundamenta en su bautismo. A través de él se incorpora plenamente a la Iglesia. El «consagrado» es el que ha recibido el bautismo, ésta es la consagración esencial. Tradicionalmente, se había reducido a la vida religiosa, así al emitir los votos religiosos se cambiaba el nombre (connotación con un «nuevo bautismo»). El mismo Papa cambia el nombre al ser elegido para esa misión.

Desde ahí se plantea una igualdad en la misión de la Iglesia: igual dignidad, igual responsabilidad, igual vocación a la santidad, por encima de las diferencias de carisma y de tarea entre los diferentes miembros del Pueblo de Dios. Desde un punto de vista teológico-dogmático, todos somos laicos, miembros del Pueblo de Dios, y desde ahí se desarrollan distintos estilos de vida en la Iglesia. Antes que sacerdote o religioso se es un bautizado.

El laico tiene como misión específica el mundo. Lo característico del laicado es la mundaneidad, la inserción en las realidades profanas «religándolas» con Dios. Tiene como objetivo, volver a unir la obra de Dios a su creador. El laico es perito en la difícil tarea de poner sal y luz evangélicas en la entraña de los asuntos temporales.

La eclesiología que subyace en la idea de Pueblo de Dios es distinta a la realidad que impera. Generalmente se entiende como una pirámide, en cuya base estaría el pueblo y según se va ascendiendo se situarían en los escalones los distintos grados: ministerios menores, vida religiosa, diaconado, sacerdocio, obispo y en la cúspide el Papa. El Concilio rompe ese esquema: parte de lo que es común (todos somos laicos) y de ahí surgen, según las necesidades de la comunidad, los distintos ministerios o servicios a esa comunidad (lector, diaconado, presidencia de la comunidad, obispo, etc.).

Un poco de historia

La teología del laicado en el Vaticano II supone una discontinuidad con el proceso de clericalización anterior. Esbozamos algunos momentos claves que dan lugar a esta situación:

- Se inicia en la época patrística (s.III), donde se establece la distinción entre «clérigos y laicos». Anteriormente, la comunidad era el Pueblo de Dios que participaba del único sacerdocio de Cristo. Una comunidad que se siente toda ella y en cuanto tal comunidad, Pueblo de Dios (1 Pe 2,9-10).

- Con la conversión de Constantino (año 313) se instaura un régimen de Cristiandad, en el que se traslada a la comunidad eclesial el esquema de sociedad propio del imperio romano. Se empieza a formar la concepción piramidal y societaria de la Iglesia. Al mismo tiempo, se produce una evolución del concepto de sacerdote. Adquiere connotaciones propias del Antiguo Testamento: sacralización, aspecto sacrificial relacionado con el culto, etc. A su vez, se comienza a producir una concentración de las funciones magisteriales y de liderazgo en manos del presbítero-obispo. Este proceso de clericalización dará lugar a que en el siglo IX «la Iglesia de Dios» se conciba como «la Iglesia de los sacerdotes».

- Frente a esta visión institucional y clerical surgen, hacia finales del S. XI y principios del S.XII, movimientos más o menos heréticos, en su origen laicales, que protestan contra la iglesia institucional (cátaros, valdenses, etc.). Estos grupos se levantan contra una eclesiología dominada por la categoría de poder, contra una Iglesia de clérigos que había sido favorecida por la reforma gregoriana.

- Esta protesta llega hasta la Reforma. Lutero afirma el sacerdocio de los fieles como sacerdocio existencial único. El sacerdocio ministerial no es en su esencia distinto del sacerdocio de los fieles cristianos. Niega el dualismo clero-lai-

cos. Hay una afirmación de continuidad en estas definiciones con la Iglesia antigua, en su intento de romper con la concepción de Iglesia como institución sacerdotal.

- La Contrarreforma supondrá una acentuación del esquema eclesiológico medieval. Una concepción de Iglesia en la que la estructura jerárquica y el centralismo en torno a Roma recibe un fuerte impulso. El sacerdocio de los fieles queda minimizado y el sacerdocio ministerial realzado, así como su vinculación al culto.

- Se establece una nueva situación en el siglo XX. A partir de Pio XI se configura el movimiento laical de Acción Católica. Inicialmente se plantea desde una perspectiva clericalizada: los laicos participan en el apostolado jerárquico. A través de un mandato se «delega» en los laicos para que desarrollen un ministerio «hacia fuera», en la sociedad.

- Con Pio XII se empieza a hablar no sólo de delegación y mandato sino también de «colaboración». Concepto más amplio que participación, y deja entrever la parte personal de iniciativa y autonomía relativa que compete al laicado. A su vez, se plantea que los movimientos de Acción Católica no se pueden comprender como concesión de la jerarquía a los seglares. Hay que tener en cuenta la actuación individual y colectiva de éstos que los hace autónomos en virtud del bautismo. El laico tiene no sólo el derecho sino la obligación de colaborar en la misión de la Iglesia y ello tiene una base sacramental (por ser bautizado). La consecuencia es la autonomía de los laicos y de los movimientos laicales en la acción temporal. El «conciliario» pasa a ser no un asesor sino un animador espiritual del grupo. Resultan confirmados por textos que insisten en el protagonismo de los laicos (LG 30-35). Llegan a afirmar que los laicos tienen más competencia que los pastores para juzgar los asuntos temporales.

Todos somos iguales en la Iglesia, si bien la forma de estar en el mundo no es la misma para todos.

Los laicos son sujetos protagonistas de la vida de la Iglesia ad intra y ad extra y, por ello, han de tener atribuciones y competencias en ella.

Ministerios laicales

• *El sacerdocio de los laicos.* El Concilio define el sacerdocio cristiano laical como un sacerdocio existencial, por el que toda la vida del cristiano se convierte en un culto espiritual: «los laicos como adoradores en todo lugar y obrando santamente consagran a Dios al mundo mismo» (LG 34). El cristiano seglar tiene la función de consagrar todo lo existente a Dios. Ante el fenómeno de la secularización, no se trata de reconciliarse abstractamente con el mundo, sino de transformarlo y cambiarlo, haciendo que Dios se haga presente donde aparentemente está ausente, a través de un estilo de vida que lleven al cristiano a ser coherente con su fe en medio de la sociedad. El cristiano no anula su humanidad y capacidad de participación en las luchas y dificultades de sus contemporáneos, siendo uno más se hace distinto por su capacidad de orientarlo todo hacia Dios. Por ello, el sacerdocio del bautismo es el consustancial de la vida cristiana. Es decir, el sacerdocio en sí, en su esencia (en lenguaje teológico se dice «ontológico») es el del bautismo y el funcional es el ministerial (se trata de un sacerdocio de distinto grado y no un supersacerdocio).

• *La función profética:* El Concilio conecta el testimonio de vida y de palabra del cristiano en medio del mundo con la dimensión profética de Cristo. Subraya que ese testimonio profético implica expresar la esperanza cristiana a través de las estructuras seculares, lo cual conllevará un forcejeo continuo con los poderes de este mundo (LG 35). Está en conexión con la idea de que la Iglesia es peregrina en la tierra, testigo de Cristo, con su vida y sus palabras y portadora de una esperanza. El profetismo de la Iglesia es inherente a su misión: la Iglesia o es profética o deja de ser auténtica.

Una de las funciones características del profetismo es el discernimiento, como superación de la ley y la sumisión a la

norma. Supone una condición necesaria para lograr una mayoría de edad del laicado en la Iglesia y una asunción responsable del papel profético que ha de asumir el cristiano en el mundo. La experiencia del espíritu capacitará al cristiano para un discernimiento en medio de los signos de los tiempos, sin permanecer en una actitud meramente receptiva y asimiladora.

Una Iglesia profética sólo es posible a partir de la comprensión de la Iglesia como comunidad, como Pueblo de Dios que sigue construyendo un proyecto de hermandad. A su vez, la esperanza en un mundo mejor está íntimamente unida con una teología de la persecución y lleva al compromiso y a la perseverancia frente a toda tentación de silencio en una sociedad que necesita ser cuestionada a partir del mensaje de Jesús. El cristiano es heredero de una tradición contracultural, al apoyarse en valores opuestos a la cultura imperante en valores opuestos al mensaje de Jesús.

• *Al servicio del Reino:* El Concilio establece que el laico tiene la misión de extender el Reino, impregnando el mundo y librándolo de la servidumbre de la corrupción (LG 36). Se resalta que hay que promover un orden justo, fraterno, universal y equitativo (Gaudium et Spes 12). El Concilio rechaza todo dualismo que lleve a distinguir entre el compromiso terreno y mundano del cristiano y su compromiso de fe, con esto se pone límite a todo espiritualismo que propugne la «fuga mundi» (huida del mundo) (GS 43).

La revelación bíblica postula una creación inacabada, en la que Dios espera que el hombre asuma su puesto ordenando la creación según el plan de Dios, sometiendo todo al hombre. El hombre libremente asume la tarea de la historia y construye en este mundo un infierno o el Reino de Dios. La vocación laical está en asumir con todas sus consecuencias la dimensión mundana del hombre y la tarea histórica que ésta conlleva.

La construcción del Reino de Dios pasa por el compromiso del laico con las realidades terrenas y, muy concretamente, con el problema de la injusticia en el mundo. El documento posterior al Sínodo de 1987 «Los fieles laicos», incide en esta idea: «Hoy no se puede ser santo sin un compromiso por la justicia y una solidaridad con los pobres». De manera que para los cristianos, el compromiso temporal se engloba cada vez más en la acción por la justicia.

Conclusiones

1. Es necesario volver a definirlo no como una carencia sino como una plenitud. El laico es un creyente, un bautizado, cuya condición básica es ser secular, vive en el mundo y está inscrito en las condiciones ordinarias de la vida. Desde ahí, participa en la misión de la Iglesia, comunicando a Cristo a los hermanos y ordenando las realidades temporales según el plan de Dios. Los laicos son sujetos protagonistas de la vida de la Iglesia ad intra y ad extra y, por ello, han de tener atribuciones y competencias en ella. Se han de potenciar posibilidades para una plena integración. No por mera delegación jerárquica sino porque están bautizados y son Iglesia.

2. A pesar del espíritu del Concilio, de la teoría al hecho hay mucho trecho. A nivel intra y extraeclesial, la Iglesia se concibe como una «propiedad» de un reducido grupo: «los consagrados». El término laico sigue teniendo una gran carga despectiva en la teoría y en la práctica: ¿Tiene importancia la opinión de los laicos en la organización eclesial, en las directrices pastorales de la propia diócesis o en la parroquia? No es extraño que ante un bautizado que abandona el ministerio ordenado se afirme «que es reducido al estado laical» el componente peyorativo salta a la vista (algunos incluso lo comparan a «la traición de Judas», realizando una exégesis errónea: «poner la mano en el ara-

do y no mirar nunca atrás», se refiere al seguimiento de Cristo, no al ejercicio presbiteral).

3. Ante la importancia del tema, se volvió a reflexionar sobre él en el Sínodo de 1987, en el que de nuevo se reafirma la eclesiología de comunión: todos somos iguales en la Iglesia, si bien la forma de estar en el mundo no es la misma para todos. El Sínodo calificó al laico como un «gigante dormido». En relación a lo de gigante, teniendo en cuenta su dimensión cuantitativa en la población eclesial, no está mal la comparación. Sin embargo, respecto a estar dormido se pueden dar diversas matizaciones. ¿Quién es la pequeña minoría que está despierta? ¿Cómo es posible que no comunique ese mensaje de vida a la gran mayoría que duerme? ¿No interesa tal vez que siga dormido? Puede que se cumpla aquí el dicho de Napoleón sobre China: «Dejad que duerma que cuando despierte el mundo (léase, la Iglesia) temblará».

4. Se ha de aceptar la «mayoría de edad del laicado». Es necesario elaborar una teología pastoral que lleve a esa mayoría de edad. No ha de ser un mero receptor de lo que digan y quieran los clérigos. Tiene derecho a presentar propios interrogantes a la Iglesia. No es sólo «Iglesia discente» (que escucha y es enseñada), sino también «docente» (que enseña), enseña en virtud de la experiencia espiritual que tiene porque es discípulo de Jesús. Es necesario realizar un replanteamiento de las estructuras eclesiales y de la mentalidad religiosa. Dios se comunica a través de la experiencia del espíritu que tienen los creyentes (no sólo la jerarquía). Es necesario eliminar la idea de un Dios lejano y ajeno a la historia y así los sacerdotes «estando más cerca de él», servirían de intermediario (puentes) entre Dios y los hombres. Todo laico es mediador entre Dios y los hombres. Lo cual no quita que en la comunidad se realicen distintas funciones: presidir la comunidad, eucaristía, servicio, lector, etc.

5. Son necesarias nuevas actitudes eclesiales para creernos de verdad la idea de la Iglesia comunión. El laico no es el sustituto idóneo cuando ya no hay más remedio. Por ejemplo, la incorporación a algunas actividades (colegios, etc.) ¿es por opción eclesial o porque ante la crisis vocacional ya no hay religiosos o curas que puedan cumplir ese objetivo?

6. El laico debe salir de su actitud pasiva que en el fondo es cómoda, y ser consecuente con su vocación. Difícilmente podrá comprometerse en una renovación si previamente no es consciente de su situación. ¿Cuántos laicos conocen la Lumen Gentium? Es necesaria una formación teológica adecuada. Muchos creyentes, bien formados profesionalmente, no han superado teológicamente el nivel de la catequesis de primera comunión. ¿Por qué no hay teólogos seglares?

7. Si hay una marginación del laico en la Iglesia, ¿qué decir de la mitad de ese colectivo? La mujer ha sido la gran transmisora de la fe. Aún hoy en nuestras celebraciones casi lo único que abunda son mujeres. Sin embargo, ¿qué papel ocupan en la Iglesia? No es raro ver que la edad media de las que asisten a nuestros templos es elevada, por ello algunos se preguntan si ahora la Iglesia, por no saber dar una respuesta adecuada, después de haber perdido a la clase obrera, a los intelectuales y a los jóvenes, va a perder también a la mujer.

Es fundamental superar las antinomias (clérigo-laico; sagrado-profano) teórica y vivencialmente. De lo contrario, el seglar se mantendrá ignorado en la comunidad eclesial. Así, el laico seguirá estando al «lai-co» del cura, y esa es una situación que no nos podemos permitir.

JOSÉ LUIS TRECHERA
es jesuita, licenciado en Teología
Moral



Monseñor Baltazar Porras

Arzobispo de Mérida

SIC. ¿Cuál es el papel fundamental de la Iglesia en este momento?

Ser fiel a su vocación. Lo primero, la Iglesia es sacramento de salvación en el mundo. Para ello, tiene que acompañar al pueblo creyente en la búsqueda y consecución de sus anhelos más profundos. En estos momentos, hay un ansia de cambio y transformación social. Cómo poder hacerlo en fraternidad, en solidaridad, en opción preferencial por los pobres, en el fatigoso camino de la siembra de valores comunitarios, de la búsqueda de consensos entre los diversos actores de la sociedad, en el norte primordial de respetar y conservar lo esencial, -en lo social y en lo trascendente-. Ese es el reto.

En segundo lugar, ser ámbito de esperanza. La auténtica esperanza se construye en el fragor de la vida diaria. La ascesis, la conversión, la cuaresma es tarea permanente. Sin trabajo, sin sacrificio, sin solidaridad es imposible progresar en el bien.

En tercer lugar, la Iglesia es instancia crítica. Ninguna mediación por buena que parezca es lo absoluto. La precariedad de lo humano, de lo político, es talante espiritual para no absolutizar, para no endiosar, para no convertir los

Voices de

medios en fin. De allí el discernimiento constante de toda situación.

Por último, la Iglesia si quiere ser salvación, liberación, tiene que referirnos constantemente al Evangelio, al mandamiento supremo del amor, a la oración como arma personal y comunitaria, a la celebración como lugar de encuentro de un pueblo fiel plural y dividido, a la convivencia con los otros prójimos -los que piensan y actúan distinto a uno mismo-, como premisa para construir una sociedad justa y democrática.

SIC. Un buen porcentaje de respuestas a la consulta del Concilio Plenario de Venezuela expresan que quieren una Iglesia que sea más Iglesia. ¿Qué significa eso?

Pienso que esta respuesta expresa un sentir equívoco. Puede leerse en clave positiva y entender que la identidad de la Iglesia pasa por no ocupar el puesto de los demás. Dedicarse más a lo esencial, a la evangelización entendida, claro está, en sentido integral. Puede también tener una lectura en clave negativa. Una reducción de la Iglesia, a veces inconsciente, a considerar Iglesia exclusivamente a una parte de ella. Una especie de reclamo de los fieles a la jerarquía, obispos y sacerdotes, de dedicarse más a la evangelización pura y simple. Indica también, en clave negativa, una aceptación implícita de una falta de protagonismo laical.

Urge leer esta pregunta en clave sintética. Que cada quien en la Iglesia ejerza más claramente lo específico de su vocación. Los laicos, su testimonio en el mundo. La jerarquía, la animación de la fe y el impulso de las vocaciones a ser fermento de salvación en el mundo.

SIC. Se habla mucho de la incorporación de los laicos, ¿cuál es su papel en la Venezuela de hoy?

Una asignatura pendiente en nuestra Iglesia venezolana es la promoción de

un laicado más maduro y protagónico. Hemos crecido en hombres y mujeres conscientes de su vocación cristiana, que sienten su vivencia de fe como un compromiso personal. Tratan de ser fieles a las exigencias del cristianismo en los ámbitos personal, social y comunitario.

Pero no son ni expresan la fe adulta y madura que exige ser voz y testimonio de Iglesia, con personalidad propia. Persiste una referencia casi exclusiva a la iluminación de los asuntos temporales desde la fe como cosa de los curas. No se siente que quien debe tener la palabra primera en los asuntos del mundo, lo familiar, lo social, lo profesional, lo político, sea el laico sino el sacerdote.

En los momentos actuales, el protagonismo del laico, su identidad cristiana, no está sólo en la utilización de un lenguaje ritual o de una religiosidad más o menos explícita, sino en la predicación con la palabra y la construcción de estructuras en las que aflore lo evangélico como un valor esencial o principal.

La Iglesia



**Monseñor
Ignacio
Velasco**

Arzobispo de Caracas

SIC. La Iglesia es la institución con mayor credibilidad en la población venezolana. ¿Cuál es el significado de ello en la coyuntura actual del país?

Creo que la Iglesia es todavía una referencia, porque la gente tiene confianza en ella. Que la gente oiga sus mensajes no quiere decir que los ponga en práctica, pero ejerce una orientación a través de sus expresiones y manifestaciones. En cualquier coyuntura, cuando la Iglesia se encuentra enraizada, tiene que ser Iglesia, esto significa conservar su identidad de Iglesia. Esto es importante para la vivencia de la propia fe, pero también para la transformación de las cosas y de la sociedad.

Identidad de Iglesia es anunciar y presentar la palabra de Dios, a través de todos los medios, formas e instituciones. Esto incluye como consecuencia la denuncia del pecado, que no solo se encuentra presente en la sociedad y que está ante nuestros ojos, sino también en las decisiones que tomamos y en los caminos que estamos llevando. La Iglesia debe demostrar el amor a los hombres y mujeres venezolanos y alertar cuando las cosas no andan bien. La denuncia en la Iglesia es, sobretodo, acción de acercamiento, no sólo a los necesitados, sino también a aquellos que tienen la capacidad de tomar decisiones y colaboran en bien de la sociedad.

SIC. Convocado el Concilio, la gente aspira que la Iglesia sea más Iglesia. ¿Qué podemos entender por ello?

Se refiere a la identidad de Iglesia. A veces estamos tentados, como los discípulos, a querer transformar las cosas por vías que no eran las que Jesús pensaba. Ser mas Iglesia es buscar, a través de la fe, reavivar la fe del pueblo, que haga sentir al hombre el valor de las cosas que Dios le ha dado, que el valor supremo es Dios y de allí la fuerza para crear la esperanza en todos. Tenemos

que transformar la resignación en esperanza. Se tiene que infundir no sólo la fe, sino la esperanza y la Iglesia debe crecer en caridad, en busca del bien de los demás. No preguntemos si tienen la misma fe que nosotros, sino si buscan el mismo objetivo que es el bien del hombre. Ser más Iglesia, es ser misionera, salir de sí misma e ir en la búsqueda de los demás. Unirnos para realizar proyectos y hacer llegar la palabra de Dios. La Iglesia necesita de los laicos para ser más efectiva en anunciar el evangelio y en la denuncia. Muchas veces nosotros, por costumbre, no dejamos o no sabemos como incorporar al laico, pero también el laico no se siente animado para ofrecerse a realizar la transformación de la sociedad. En ello hay mucho que cambiar.

SIC. Se buscan nuevos horizontes. En especial los jóvenes aspiran mayor espiritualidad y religiosidad. ¿Cuál fue la experiencia de la Misión de Caracas?

La búsqueda de horizontes nuevos es una actitud perenne del cristiano que busca la verdadera realidad a la cual está destinado. En el mundo laical de nuestros cristianos, hay una gran ansiedad de espiritualidad que se expresa no sólo por el ansia de estudiar el espíritu de Dios, sus dones, sino sentirlo y vivirlo. Quizás en ello consista la atracción de los nuevos movimientos dentro de la Iglesia. Para mi la espiritualidad apostólica es la más importante, en donde el cristiano viene a la Iglesia y sale de ella porque se siente enviado de Dios. En la Misión de Caracas, tal vez lo mas significativo ha sido la búsqueda de horizontes de espiritualidad en la vivencia de la fe que se contempla en la propia vida. El laico necesita sentirse y verse mas Iglesia a través de una mayor participación. Este horizonte hay que ampliarlo y aceptar algunas cosas que nacen del pueblo como organización para hacer obra, ya que el "Espíritu sopla donde quiere". Para ello, se requiere mayor participación y una actitud transformadora de los que dirigimos la Iglesia.



Reflexiones sobre la nueva encíclica

Fe y Razón

AVERY DULLES, S.J.

La encíclica, difundida el 15 de octubre de 1998, reafirma la enseñanza tradicional en continuidad con el Concilio Vaticano I y con León XIII que en 1879 asumió el pensamiento de Tomás de Aquino en cuanto a Fe y Razón. En este marco, Juan Pablo II afirma la relativa autonomía de la filosofía, la distinción entre fe y razón y su mutua complementariedad.

Al asumir esta tradición, Juan Pablo II habla con nuevos acentos. En contraste con los documentos del siglo XIX y Santo Tomás, su enfoque es más agustiniano. Comenzando con las experiencias del «corazón inquieto» en su búsqueda hacia el significado último, sigue los movimientos de la mente humana en lo que San Buenaventura llamó el viaje hacia Dios. (*itinerarium mentis in Deum*) Aun cuando Juan Pablo II considera la mente capaz de establecer la existencia de Dios, se sustenta más en signos que en pruebas.

Desde una posición personalista, refuerza la importancia de la confianza en otras personas que han encontrado la verdad y se han entregado a ella. «Los mártires nos imponen una profunda fuerza, ya que le dan voz a nuestras vicencias, y ellos profesan lo que nosotros quisiéramos poder expresar.»

Para el Papa la fe no es un complemento a la razón y menos aún su rival. No pueden competir, porque una implica a la otra. La fe permite a la razón satisfacer su propio dinamismo hacia la verdad última, mientras la razón permite a la fe articular el significado de sus creencias.

Ambas pueden ser entendidas mejor desde las perspectivas de la historia. La razón humana, herida por la Caída, necesita ser curada por la Gracia. En su

búsqueda de la verdad, toma conciencia de su debilidad, asistida por la revelación. Tomando uno de sus pasajes favoritos del Vaticano II (GS 22), el Papa declara que sólo en Cristo se ilumina el misterio del hombre y que los enigmas del sufrimiento y la muerte son llevados al misterio de Dios por la redención del amor.

A la luz de estas premisas, Juan Pablo II reflexiona sobre los cambios de la filosofía. Inicialmente, nos dice, la filosofía se presentaba a sí misma como un camino hacia la sabiduría, refiriéndose siempre a las grandes y recurrentes preguntas acerca de la última constitución de la realidad, del porqué existen las cosas y del fin de la vida humana. Al buscar coherencia lógica, la filosofía produjo sistemas impresionantes, que tratan a la realidad desde principios últimos y las estructuras ontológicas.

En los primeros siglos, el cristianismo se apoyó en la filosofía griega: Los Padres de la Iglesia acogieron la razón abierta a lo absoluto y le infundieron la riqueza de la revelación. La escolástica medieval realizó una síntesis brillante de razón filosófica y teológica. Pero después del siglo XIII, fe y razón tomaron caminos diferentes. La razón autónoma, al sustituir a la fe, probó ser ilusoria. El pragmatismo y la lógica positivista la marginalizaron. El racionalismo dio paso al agnosticismo y la filosofía se limitó a los fenómenos. El postmodernismo vuelve a la filosofía en contra de su vocación original.

Esta degeneración de la filosofía ha tenido nocivas repercusiones sobre la vida de fe. Creyentes contemporáneos se encuentran reacios a afirmar cualquier verdad universal y permanente. Ellos prefieren enfatizar los sentimientos y

las experiencias. Una teología cediendo ante esta tendencia se limita a los estudios bíblicos, a la fenomenología religiosa o a lo meramente narrativo: contar la historia cristiana.

La Encíclica es una llamada de alerta a filósofos y teólogos. Reta a los filósofos a restaurar el carácter sapiencial de su disciplina y recobrar el amplio espacio de la razón. Aún cuando reconoce que ningún sistema puede hacer justicia a la complejidad de la realidad, considera que Tomás de Aquino puede servir como modelo.

A los teólogos les pide insistir en la apertura de la razón hacia lo trascendente. Si la razón carece de esta apertura, será incapaz de recibir la revelación. Los dogmas de la Iglesia, como todas las verdades genuinas son permanentes y universalmente válidas. Para evangelizar el mundo y comprometerse en un dialogo serio los cristianos deben tener confianza en la validez objetiva de la revelación. La Fe, por su propia salud, debe mantener amistad con la razón.

Bajo la visión constructiva de la tradición católica establecida, la encíclica es oportuna. Sin pretender dilucidar cuestiones técnicas debatidas, se dirige a la crisis actual de la verdad. Claramente escrita, está al alcance del lector común, que se sorprenderá al descubrir que la Iglesia Católica, comunidad de fe, defiende con entusiasmo la razón y la filosofía. La verdad es el punto donde se encuentran la fe y la razón.

AVERY DULLES, S.J.

Profesor de Religión y Sociedad en Fordham University. NY.

Traducción libre del artículo en AMERICA. Vol 179. No. 13.1998.

Sesquicentenario del nacimiento de Monseñor Jesús Jáuregui Moreno 1848-1905

**En Jáuregui se dan la mano
su fe en el hombre y en el
Dios que nos revela Jesús
de Nazaret. Todo junto
constituyó el centro de
su vida.**

El mayor homenaje que todas las Iglesias tributarán a Cristo en el umbral del tercer milenio, será la demostración de la omnipotente presencia del Redentor mediante frutos de fe, esperanza y caridad en hombres y mujeres de tantas lenguas y razas que han seguido a Cristo en las distintas formas de la vocación cristiana" (Tertio Millenio Adveniente, 37)

Monseñor Jesús Manuel Jáuregui Moreno, es un ejemplo singular de superación personal, de educador pionero, formador de sacerdotes y centenares de venezolanos que han participado activamente en la conducción de la sociedad venezolana. Nacido en Niquitao, Trujillo el 28 de septiembre de 1848, estudió en Mucuchíes bajo la tutoría del Pbro. Pedro Pérez Moreno, fue ordenado sacerdote por Mons. Juan Hilario Bosset, Obispo de Mérida, el 19 de noviembre de 1871. Doctor en Derecho Canónico de la Sagrada Congregación de Estudios, Canónigo Honorario de la Catedral de Loreto y miembro de la Academia de Ciencias Físicas y Naturales y de la Academia de Minas de París, Francia. La República de Venezuela le otorgó la Medalla de Instrucción con

el Busto del Libertador y ya en el exilio la Santa Sede lo elevó a Protonotario Apostólico. Además del griego y latín, dominaba el inglés, francés, italiano y sánscrito.

Siendo Párroco de Mucuchíes (1873-83) construyó los templos de Mucuchíes y de San Cristóbal de Torondoy y el camino entre Mucuchíes y Bobures que abrió el comercio hacia Maracaibo. Electo diputado al Congreso Nacional por el estado Guzmán en 1879. Nombrado Vicario de La Grita por Mons. Román Lovera, funda el Colegio Seminario Corazón de Jesús que regentara hasta 1899, y en el cual se educaron más de 1500 jóvenes y se ordenaron 54 sacerdotes. Allí la discusión pedagógica y científica era constante dando lugar al descubrimiento de la "fórmula para la equivalencia del círculo y el cuadrado". Reconstruye el Templo Matriz y funda el Hospital de La Caridad, el Orfanato y el Hospicio Cabañas y se diversifica en instituciones asistenciales. En 1896, constituye la Junta Patriótica defensora de la integridad nacional frente a la usurpación inglesa en Guayana, de la cual fue presidente, y en 1899 entra en

El periplo vital de Jesús

Manuel Jáuregui Moreno es

una profecía en acción.

Rememorar su vida no es

desenterrar un fósil para

reconstruir un pasado ignoto y

lejano... es una lección viva

para los que aquí estamos.

controversia con el Gral. Cipriano Castro como mediador con el gobierno de Ignacio Andrade. Al oponerse al régimen es recluido prisionero en el Castillo de San Carlos (Zulia) y desterrado a Europa. Ya en Francia, establece la Fraternidad Sacerdotal, orientada a establecer residencias para sacerdotes enfermos o retirados, la cual obtuvo aprobación canónica definitiva en 1951. Expulsado de Francia, León XIII lo nombra Protonotario Apostólico y enviado a México se establece en la Diócesis de Mixtecas, siendo además Rector del Seminario, en donde dicta cátedras de Teología. De retorno en Roma, escribe la biografía de Mons. Tomás Zerpa y sus apreciaciones sobre la Ley del Divorcio en Venezuela. Enfermo muere el 6 de mayo de 1905. Sus restos fueron trasladados según su voluntad expresa a Mucuchíes en 1910.

En el Panteón Nacional, Monseñor Baltazar Porras, destacó su presencia entre nosotros:"

"El periplo vital de Jesús Manuel Jáuregui Moreno es una profecía en acción. Rememorar su vida no es desenterrar un fósil para reconstruir un pasado ignoto y lejano...Más bien, los honores del Panteón son -en el caso que nos ocupa-, lección viva para los que aquí estamos. Se trata de un acto de esperanza, más que de reparación. Jesús Manuel a secas es la conciencia posible de lo imaginable para su tiempo en una Venezuela de horizontes cerrados y esperanzas marchitas. Más aún, Jáuregui Moreno tiene la contemporaneidad necesaria para ser conciencia progresiente de un pueblo que peregrina tozudamente por el desierto de su falta de identidad sin encontrar cómo vadear

el Jordán para llegar a la tierra prometida de la Venezuela soñada".

"Jáuregui Moreno sabe moverse en medio del pluralismo ideológico y de las debilidades humanas. La misericordia puede más que la condena; la buena ciencia lo pone en diálogo con positivistas y agnósticos. Su acendrada piedad le otorga respeto y autoridad ante sus pares. Y entre tanto conservador y liberal en irredenta pugna hace brillar la enseñanza trascendente del mensaje evangélico, sin cortapisas pero sin fanatismos, con persuasión sin avasallar.

Tiene trabajo este sacerdote docto, sabio y santo que sin salir de sus montañas andinas adquirió y repartió ciencia, sabiduría y santidad a borbotones. No se creía que de Niquitao pudiera salir algo bueno; ni que en Mérida y Mucuchíes se pudiera adquirir tanto conocimiento; ni que en La Grita refulgiera la experiencia educativa más exitosa de todo un país. Pero ahora sí. Los reconocimientos recibidos en México, Francia, Italia y el Vaticano son patentes poderosas para todas sus obras y testimonios. Pero es que en esos países no regalan lisonjas, exaltan lo bueno. Por eso, puede ahora hablar con autoridad. Desde aquí tiene una lección que transmitirnos. Sin fe, sin proyecto educativo, sin preocupación por los pobres no se puede construir un nuevo país. Y él sabe que es así. Este es su legado, su profecía."

Dios a la vista: la fe de Jáuregui

Nada hay más profundamente humano que la fe. Ni nada más divino que hurgar el corazón del hombre para encontrar a Dios...La falta de identidad como persona y como pueblo es a la sociedad como al barco la brújula. La dirigencia del tiempo de Jáuregui pecó por no mirar sino hacia París para encontrar el norte del progreso. Imitar y copiar era la consigna. Lo propio había que esconderlo. Nuestro cura andino, por contraste, supo buscar luces en las obras venidas de Europa, para recrearlas contando con la gente, inventando caminos, valorando lo que la tierra produce o es capaz de dar.

Se codeó con aquella sociedad ávida de ciencia y alejada de Dios. Creyó primero en su gente y en sus potencialidades. Su fe le hizo ver que lo que no se asume no se salva. Y dio a los suyos el alimento adecuado: luces y moral.

Cuando no se tiene fe en el hombre concreto difícilmente se le puede tender la mano. Hoy sigue habiendo muchos que no creen, planteando todo de forma maniquea. Como si el bien es monopolio de iluminados con quienes comienza la historia y el mal es privativo de los seres que nos anteceden.

«Una sociedad que no es positivamente abierta es positivamente cerrada. Pero hay aberturas y cierres que no pueden ser ni programados ni decretados. Son el fruto natural de unas condiciones de vida y de convivencia, de posesiones y de cultivos, de presencias y acciones de seres personales, desde las cuales nos salten a los ojos de todos unas necesidades y se nos hagan sonoras unas voces que no se pueden acallar y necesario un pan, sin el cual no se puede vivir.»(Olegario González de Cardedal, Salamanca. 1984)

Aquí es donde surge el verdadero amor por la patria. La identidad con lo raigal es herencia que no se puede desdeñar. Para transformarla, para ponerla a producir, la fe es humana y es divina, es civil y es religiosa. No podemos seguir viviendo de prestado, escondiendo con vergüenza lo que somos. En Jáuregui se dan la mano su fe en el hombre y en el Dios que nos revela Jesús de Nazaret. Todo junto constituyó el centro de su vida. Esa es la fe que transforma, la fe liberadora, la esperanza hecha vida de este hombre singular.

Jáuregui y la educación como problema moral y cultural

¿Cómo superar tanto atraso? ¿Cómo ganarle al tiempo, a la naturaleza y a la desidia de los hombres tanto empobrecimiento? «Hay que darle al hombre sentido de libertad y dignidad, devolverle el gozo de trabajar por un ideal realista, humilde y sobrio. Hay que invitarle a salir de sí y vivir para algo, a romper su soledad y el angostamiento que su egoísmo le crea permanentemente. Hay que exigirle la obra bien hecha y la voluntad de crearse un destino personal, sin sucumbir al aturdimiento ni a la trivialización exterior. Hay que hacer consciente, a quienes no lo son, de la situación de marginación, miseria e injusticia que padecen, para que sean capaces de romper el cerco a que están sometidos». Esas eran las cavilaciones de Jáuregui como Cura de Mucuchíes. Se dedicó a estudiar con

avidez inusitada lo humano y lo divino. Y fue febril su actividad religiosa, social y hasta política, pues aceptó representar a su pueblo en el Parlamento. La superación personal y el ejemplo fueron las armas de su atractivo.

Y cuando llega a La Grita encuentra el terreno abonado para su sueño. Cual Don Bosco americano fue capaz de diseñar un proyecto educativo a partir de las experiencias novedosas de su tiempo. Su meta fue formar albañiles del pensamiento no peones de carga. Asume la necesidad de educar para enrumbar a la Nación hacia mejores horizontes por cuanto observa pesaroso: «Cómo duerme el ingenio en nuestro suelo bajo el peso de la indolencia esperando la mano del progreso que lo levante y le ayude a tender su vuelo por las regiones de la inmortalidad» (Diario Los Andes, la lección de Jáuregui).

En la educación está el presente y el futuro. Qué lección tan bella y tan difícil de transmitir. Se piensa siempre que la educación es una inversión a futuro. Que los problemas apremiantes requieren otro trato político. Que primero está la economía, la supervivencia en el poder, la imagen pública. ¡Qué engaño! La educación es un proceso. Si señor, es el proyecto del que no se puede escapar ningún ciudadano.

Esa es la lección de esperanza de Jáuregui. Sigue siendo el profeta Daniel que espera que no sigamos construyendo dioses con cabeza de oro y cuerpo de plata sostenidos por pies de barro. La educación es un problema moral y cultural, político y de consenso divino y humano.

La ética como cultura de la solidaridad

Una de las características de la Venezuela de siempre ha sido su desapego a reconocer ninguna ideología, religión o ética como privilegiada y normativa para el ordenamiento jurídico. Cierta sentimiento de rebeldía innata nos ha hecho hijos de un igualitarismo desigual. El que manda impone sus normas hasta que aparecen otros que, a su turno, hacen lo mismo. De una oligarquía pasamos a otra; y de una dictadura a otra dictadura al calor de hermosos slogans victoriosos. Mons. Jáuregui Moreno tuvo siempre una especial sensibilidad ante la pobreza y la ignoran-

cia. Luchó contra ellas con las únicas armas que tenía: la fe como motor de vida, la educación como yunque transformador y exquisito tacto para hacer del trabajo colectivo el camino de la fraternidad. El Padre Jáuregui fue al holocausto por pretender evitar la muerte inútil de muchos. Y fue incomprendido y vejado. Con cárcel y destierro pagó la lucha de la vida por los demás.

Tiene trabajo este sacerdote: seguir pregonando que no hay ética sin justicia, ni cultura democrática sin solidaridad en el reparto de bienes y oportunidades. La religión y la ética están ávidas de la experiencia de gratuidad, de la entrega sin contrapartida. Es la profecía de la esperanza, si queremos tiempos nuevos.

También nosotros esperamos la redención copiosa, la aurora definitiva, la liberación transformadora, que ya posee para siempre Jesús Manuel Jáuregui Moreno".

* Extracto del Discurso de Orden pronunciado por Mons. Baltazar Porras, Arzobispo Metropolitano de Mérida, en el Panteón Nacional el día 21 de Octubre de 1998.

El Padre Jáuregui fue al holocausto por pretender evitar la muerte inútil de muchos. Y fue incomprendido y vejado. Con cárcel y destierro pagó la lucha de la vida por los demás.



Construyamos juntos el país que queremos

Más Arboles para Caracas

Más energía para todos

porque la naturaleza merece nuestro cuidado

La Electricidad de Caracas
<http://www.edc-yen.com>

¿Por qué?

Ley Habilitante

ARISTÓBULO ISTÚRIZ

Preguntarse ¿por qué una Ley Habilitante?, es como preguntarse ¿para qué tratar a un enfermo? entonces, ¿es que acaso el país está enfermo? Claro, y no sólo que está enfermo, sino que posee una enfermedad crónica ya que ésta es la séptima Ley Habilitante en los últimos cuarenta años; pero, además, se encuentra en estado de coma, porque se está recibiendo un país sin flujo de caja, con un presupuesto reconducido que hay que reducir debido a la drástica baja de los ingresos fiscales, en medio de una recesión económica y graves problemas sociales.

Y ¿cuáles son los males que afectan a este enfermo? El enorme peso de la deuda en el presupuesto, la profundidad del déficit fiscal, el tamaño de la inflación, la ausencia de una economía productiva, el deterioro progresivo del salario y la calidad de vida, la alta tasa de desempleo y subempleo, el déficit de vivienda, el mal funcionamiento de servicios fundamentales como la educación y la salud, el incremento de la pobreza crítica, la desnutrición, entre otros; son rasgos que caracterizan a la sociedad venezolana actual.

Esto es lo que se denomina la coyuntura, caracterizada por una situación de emergencia financiera que debemos atender hoy. Hay que producir para enfrentar la inflación, pero el déficit impide promover las actividades productivas y la generación de empleo. Los compromisos con el pago de la deuda y la baja de los precios petroleros nos reducen, aún más, el presupuesto y nos consumimos en la recesión económica. Hay que romper el cerco de la recesión.

Se hace necesario atender y superar esta situación para lograr las condiciones que permitan el salto de una economía rentista a una economía productiva y, con ello, el despegue hacia el desarrollo. Hay que buscar recursos extra presupuesto, reducir los gastos del Estado y hacerlo más eficiente, producir reformas en el campo financiero, tributario y en la administración pública, junto a la aplicación de medidas en distintos sectores de la vida económica para impulsar un plan de empleo que de inicio a un proceso de reactivación de la economía.

Como quiera que todas estas decisiones son de urgente aplicación y requieran cambios y modificaciones de un conjunto de instrumentos legales, se hace necesario habilitar al Presidente de la República para que legisle sobre esta materia, en virtud de la lentitud que

caracteriza el proceso de formación de las leyes por la vía normal del Congreso. El Presidente hace uso de un recurso previsto en el Artículo 190 de la Constitución Nacional. Es este el sentido de la llamada Ley Habilitante, cuyo contenido puede ser agrupado en cuatro ámbitos de materias, a saber:

Administración Pública

Se requiere acelerar el proceso de reorganización del Estado para hacerlo más eficiente y menos costoso. Ahorro y eficiencia son los objetivos perseguidos con las reformas en este ámbito y esto requiere tocar algunos instrumento jurídicos como la Ley Orgánica de la Administración Central, La Ley de Carrera Administrativa, etc.

Financiero

En este aspecto se persigue, junto al ámbito tributario, obtener recursos extras por un lapso determinado, que permita reducir el déficit fiscal para hacerlo manejable, La reforma de leyes comprende, entre otras, la Ley de Licitaciones, Contraloría, Ley Orgánica de Presupuesto, etc.

Tributario

Como en el ámbito anterior, las medidas correspondientes a este rubro persiguen la obtención de recursos destinados a cubrir el déficit fiscal, de allí la reforma a la Ley de Impuesto sobre la Renta, el Débito Bancario y el Impuesto al Valor Agregado.

Económico Sectorial

Un conjunto de medidas destinadas a provocar la reactivación económica, que sirvan de base al programa de generación de empleo y, por otro lado, puedan amortiguar los efectos generados por el impacto surgido de la aplicación de las medidas en el ámbito financiero y tributario.

Cuando el Presidente hace esta solicitud ante el Congreso, con el objeto de que el mismo la apruebe, se basa en la grave crisis fiscal por la cual atraviesa nuestro país y, por ello, invoca el principio constitucional de colaboración de los poderes, contemplado en el Artículo 118 de nuestra Constitución. Ahora el Congreso tiene la palabra.

Más que frente a una Ley Habilitante convencional, estamos frente al paquete completo de medidas económicas del gobierno que se inicia.

MIGUEL IGNACIO PURROY

¿Ley Habilitante para un trienio?

No se debe sentir muy cómodo el Congreso de la República con el proyecto de Ley Habilitante que le ha puesto el gobierno en las manos. Primero, porque es un cúmulo tan amplio de reformas, que prácticamente constituye la agenda legislativa de dos o tres años. Segundo, porque algunas de ellas son reformas tan de fondo, que difícilmente entran en la categoría de medidas "extraordinarias". Y tercero, porque es tan vago el enunciado de las reformas propuestas, que aprobarlas así significaría abdicar totalmente la función legislativa a favor del Poder Ejecutivo. En anteriores Habilitantes existían al menos bosquejos o proyectos de leyes elaborados por el Legislativo y se le exigía al Presidente ceñirse al espíritu de esos proyectos o, incluso, someter las versiones finales de las leyes al Congreso para su visto bueno final. Esta vez, ni hay borradores, ni hay consulta final. Quizás sea ésta la forma peculiar elegida por el nuevo Gobierno de pedirle "cortésmente" al Legislativo que se haga a un lado.

Una Ley Habilitante es una autorización que le pide el Gobierno al Congreso de la República para que le permita dictar medidas extraordinarias en materia económica y financiera durante un lapso limitado. En este caso, más que frente a una Ley Habilitante convencional, estamos frente al paquete completo de medidas económicas del Gobierno que se inicia. Algunos se niegan a darle a este listado el rango de "programa económico", pero no hay duda de que el equipo de gobierno lo concibe como tal, al menos para el corto y mediano pla-

zo. De ahí la conveniencia de dedicarle un poco de atención. El articulado de la Ley contempla cinco grupos de medidas en el ámbito de la reorganización de la Administración Pública, siete en el ámbito financiero, cuatro en el ámbito tributario y trece en el ámbito económico sectorial. Varios de estos grupos de medidas pueden implicar varios decretos leyes, con lo cual podríamos estar hablando de cerca de cincuenta instrumentos legales. Algunas medidas son puntuales y sencillas, mientras que otras son muy complejas, como la reforma de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la reforma de los subsistemas de Seguridad Social o la reestructuración de la Administración Pública Descentralizada.

Si tomamos al pie de la letra el articulado referido al primer ámbito, la reorganización de la Administración Pública, parecería que el Gobierno desea acometer una gran reforma del Estado, para lo cual solicita una autorización de acción casi ilimitada. Se contempla una redefinición del número de ministerios, de sus competencias y de su organización interna. Se quieren suprimir, fusionar o modificar Entes Descentralizados (institutos autónomos, empresas del Estado, fundaciones, etc.), así como Servicios Autónomos adscritos a ministerios centrales. Se van a modificar las normas que regulan a los empleados públicos (carrera administrativa, jubilaciones, etc.). Qué y cuánto se haga en estos seis meses, dependerá del trabajo previo que tenga adelantado el equipo de gobierno, el cual desconocemos.

Igualmente amplia es la autorización que se solicita en el ámbito financiero,

especialmente para reformar la Hacienda Pública. Se plantea modificar las leyes que regulan el proceso presupuestario, las autorizaciones de crédito público y la tesorería nacional. Al mismo tiempo se pide delegar en el Gobierno la facultad de efectuar las operaciones de endeudamiento necesarias para financiar el Presupuesto de 1999 y para refinanciar la deuda pública interna y externa. También se pretende reformar la Ley de Emergencia Financiera, dictada durante la crisis bancaria de 1994, con el fin de ampliar los poderes de intervención de los órganos competentes (FOGADE y Superintendencia de Bancos) y darle legalidad a muchas actuaciones dudosas, pasadas y presentes, en el proceso de intervención de entes financieros con problemas.

Con las medidas en el ámbito tributario empieza la Ley Habilitante a adentrarse en el campo concreto de las medidas económicas. La proposición de un impuesto al débito bancario, al estilo del implantado en 1994, pretende aliviar el déficit fiscal de 1999 mediante la obtención de algo más de 600 millones entre abril y diciembre. El resto de las reformas tributarias rendirán sus frutos más adelante. El Gobierno quiere derogar el actual ICSVM y sustituirlo por un impuesto general a las ventas. Aún cuando no se dice en el texto del proyecto de Ley Habilitante, el Gobierno tiene intención de ampliar el universo de contribuyentes, haciendo que reflejen el impuesto empresas o individuos con ventas anuales superiores a 3.000 unidades tributarias (antes 8.000 UT), equivalente hoy a 22,5 mi-

llones de bolívares. No está contemplada todavía la (muy necesaria) reducción de exenciones de una larga lista de rubros.

La segunda reforma tributaria importante es la del impuesto sobre la renta. Se quiere eliminar desgravámenes generosos, como los alquileres de vivienda o las donaciones. Pero donde hay más "tela para cortar" es con el anuncio gravamen sobre los dividendos percibidos por los accionistas de las empresas, que ahora están exentos y que es la vía por donde se escapan del fisco las grandes rentas. También tendrá fuerte impacto la modificación del sistema de ajuste de inflación, que, inteligentemente manipulado, puede poner a ganar a empresas con pérdidas o a perder a empresas con ganancias. Ambas disposiciones representan hoy vías legales muy usadas para evitar el pago de impuesto. Se quiere también incorporar incentivos para el ahorro interno, la inversión, la creación de puestos de trabajo o la exportación. Finalmente, el gobierno desea reformar casi todas las leyes que guardan relación con la administración tributaria (fiscalización y recaudación de impuestos, castigo de la evasión), para reforzarla y agilizarla.

Muy amplio es el espectro de medidas que se refieren al ámbito económico general. Destaca, por su trascendencia, la reforma de la Ley de Seguridad Social y de las leyes de sus subsistemas (salud, pensiones, paro forzoso). En especial, no le gusta al gobierno el esquema de gestión privada de la salud, tal como fue aprobado por el gobierno anterior. Tampoco le gusta mantener intactos los cientos de regímenes de jubilación de empleados públicos. Otras medidas importantes destinadas a incentivar actividades sectoriales, que se han incluido en la Habilitante son:

Promover el crédito a los microempresarios, a las pequeñas y medianas empresas y al sector agropecuario.

Creación de un fondo único para programas sociales, así como unificación de todos los fondos de asistencia destinados al desarrollo económico.

Acogerse a las cláusulas de "salvaguarda comercial", que permiten elevar aranceles o limitar importaciones cuando se encuentre en peligro la producción nacional.

Estimular la inversión privada en infraestructura y servicios mediante reforma

de las leyes de Licitaciones y de Concesiones.

Promover la industrialización interna del petróleo y del gas, ordenar el marco legal y regulatorio de la actividad minera y del sector eléctrico.

Haciendo una evaluación general, parecería que todas las medidas incorporadas en la Ley Habilitante apuntan en la dirección correcta y reflejan la buena intención de simplificar la administración pública, poner orden en las finanzas públicas, aumentar la tributación interna e incentivar algunos sectores económicos que se consideran prioritarios. Algunas de las medidas enunciadas no pasan todavía de meras declaraciones de buena intención, otras, sin embargo, son concretas y de impacto en el corto plazo. Muchos han descalificado la Ley Habilitante porque no constituye un verdadero programa económico (integral, sistémico, etc.). Es cierto, pero tampoco es ése el propósito de la Ley. Lo importante es que estas medidas no nos aparten de lo que sería la orientación deseable de un programa económico y eso parece estar razonablemente logrado.

Ahora bien, hecha esta defensa, tampoco tiene sentido engañarnos creyendo que la Habilitante va a resolver el problema fiscal de este año ni del que viene. Nuevos ingresos provendrán únicamente del impuesto al débito bancario, pero ellos serán absorbidos por los aumentos salariales. Queda un considerable hueco por financiar y ello requerirá inexorablemente del visto bueno del FMI, de tal forma que el gobierno no podrá seguir eludiendo la tarea de elaborar un verdadero programa económico y sentarse a negociar con el Fondo.

Donde la Ley Habilitante refleja ausencia de realismo es en la pretensión de acometer semejante agenda legislativa en apenas seis meses. No hay tiempo material para ello y mucho menos con un equipo de gobierno incipiente, que está teniendo dificultades para cubrir todas las posiciones de dirección y cuyo nivel técnico promedio es bastante bajo. Existe el peligro muy real de que se dé a luz más de un adefesio. Tampoco es bueno que margine de forma tan descarada al Congreso de la definición de cuestiones económico-financieras tan importantes. Una Ley Habilitante debería usarse para sacar adelante materias urgentes, donde hay ya un cierto

consenso político. Todos sabemos que éste es un episodio más del nuevo juego político del gobierno de Chávez, en el que cualquier negociación con las fuerzas políticas tradicionales está descartada, pero se está llevando la alienación de esas fuerzas más allá de lo necesario para gobernar. Es difícil que el Congreso esté dispuesto a negar su propia razón de ser, entregándole este cheque en blanco al gobierno.

No tiene sentido engañarnos creyendo que la Habilitante va a resolver el problema fiscal de este año ni del que viene. El gobierno no podrá seguir eludiendo la tarea de elaborar un verdadero programa económico.

MIGUEL IGNACIO PURROY
Economista

La Vida es bella

MAX RÖMER

Pocas veces he podido sentir lo que mis antepasados vivieron aún sin ser hebreos, no por falta de información familiar, sino porque las narraciones se pueden convertir en lugares comunes a lo largo de las reuniones.

Hasta «La Vida es Bella» no había comprendido la potencia del amor en condiciones extremas y los deseos de sobrevivir, hasta que gracias a la magia de la risa y las lágrimas, Roberto Benigni nos transportó a épocas duras, pero llenas de optimismo.

Pensar en la tragedia del pueblo judío en el holocausto que lo relaciona con la Segunda Guerra Mundial, es un punto de vista extremadamente básico para esta película. ¿Por qué, si el pueblo judío se vio exterminado en manos de los fundamentalistas nacionalistas? Sencillamente porque otros pueblos, otras gentes, también sufrieron el exterminio: gitanos, católicos y opositores del régimen también tuvieron que huir, esconderse o resignar-

se a los campos de concentración como lección de vida.

Padres y madres tuvieron que usar lo mejor de sus inventivas para paliar la dura situación, para demostrar a sus hijos que bien valía la pena luchar por el pan de la mañana, o pedalear kilómetros por el huevo proteico de la semana.

Tuvieron que abandonar sus negocios, sus trabajos, conformarse con el fusil y el traje verde, o sencillamente ocupar un ático, un granero o una vaquera para sobrevivir, y estaba prohibido reírse o aparecer de improviso en lugares frecuentados por el régimen.

Roberto Benigni se convierte, entonces, en el paladín de la justicia para estas oprimidas almas que nunca han podido gritar a su descendencia «e vero, e vero» cuando ven aparecer ante sus ojos el fruto de sus esfuerzos lejos de las fronteras amadas, cuando observan que los tanques de guerra son sus propias manos, y cuando ven crecer a sus nietos, tan lejanos de todo, y tan parecidos a ellos cuando el puntaje por sobrevivir ya no es necesario.

«La Vida es Bella», es definitivamente una nueva versión del cine que Chaplin y Toto nos enseñaron, un fino humor, lleno de comicidad y oportunidad, con la pizca de sensibilidad necesaria para ubicarnos en la situación de los personajes y vivir con ellos o a través de ellos.

La historia es sencilla, llena de humor y de caballerosidad. Oportunas intervenciones de Guido en la vida de Dora, y más bellas aún las lecciones de amor al hijo Giosué.

El desprecio por la estrella de David en el pecho, la imposibilidad de venta en la librería por ser minoría excluida del sistema, las carencias en el hogar por la economía de guerra reinante, la habilidad para salir de situaciones airosamente, hace de la película una joya fílmica.

En mucho tiempo el cine no nos había traído a la pantalla conmovedoras situaciones, tan cómicamente realizadas, como «La Vida es Bella».

Estoy seguro que la intervención de Guido como traductor del alemán al italiano, se convertirá en ícono de

comicidad y hará que esa escena sea imitada por la publicidad y por los demás medios de comunicación.

Gracias a esta misma escena, dramática y cómica a la vez, se podrán hacer tratados de manipulación de la información y se evaluarán en las clases las consecuencias de esa actuación, para el futuro del desarrollo de la historia.

Guido se nos presenta, entonces, como el infatigable adalid de los momentos duros, de las injusticias, del buen humor, de las ganas de vivir y hacer que la vida sea tan plena que no exista la posibilidad de pensar en el horror.

Giosué es la fuerza motora de la vida, la esperanza genética de la descendencia, la posibilidad de hacer fácil los momentos duros, la razón para vivir bellamente.

Dora es para Guido la inspiración del poeta, una visión refrescante del mundo, una razón para gritarle a todos el amor sentido, el enamoramiento permanente, la belleza del compromiso, la mujer que hace que exista la vida.

La historia, dentro del campo de concentración, es simplemente un marco bien definido en la filmografía mundial para mostrarnos analógicamente la vida de quienes han sufrido una guerra.

Esta película, estrenada en Italia hace dos años, se nos presenta en Caracas como oportunidad para la reconciliación y comprensión con todos aquellos que nos antecedieron en la historia de este siglo, y quienes vivieron los horrores de cualquier guerra, donde por ser civiles y tener alguna característica distinta al común denominador, vieron truncados por instantes sus sueños, pero pudieron entender y proponer a sus familias que, a pesar de todo, la vida es bella.

MAX RÖMER

Director de la Escuela de Comunicación Social y del Postgrado en Comunicación Social de la UCAB

CINE

Terror en Colombia

«Entre 15 y 20 hombres armados, guiados por un desertor de la guerrilla apodado El Panadero, incursionaron en la tarde de ayer al nororiente de la ciudad... El recorrido de la muerte concluyó un poco antes del balneario La Represa, en la vía a Puerto Wilches...»

Siendo las 5 p.m. los civiles armados se bajaron de tres camionetas cabinadas, encabezados por El Panadero, a quien identificaron testigos de los hechos. En la esquina de la calle 52 con carrera 32 asesinaron a una persona a quien apodaban El Carranguero e hirieron a Orlando Forero, quien posteriormente falleció, y a Pedro Palacio, que se recupera en el hospital San Rafael.

...Continuaron su recorrido hacia el barrio Versailles asesinando a Israel Ariza... De ahí tomaron rumbo a la carretera a Puerto Wilches y a la altura de la invasión San Silvestre asesinaron a Leonardo Guzmán. A 200 metros de allí, dieron muerte a un taxista de nombre Darío Hernández, apodado El Bony... Más adelante, en el estadero conocido como El Rancho, fueron asesinados los comerciantes William Rojas y Oscar Manuel Barrozo y más adelante el comerciante Daniel Gil...

Luego de perpetrar los asesinatos, el grupo armado, que viajaba a bordo de tres camionetas..., paró en un retén del Ejército, ubicado después del corregimiento El Llanito, donde se identificaron como funcionarios de la Fiscalía y siguieron su paso tal parece que a Puerto Wilches.»

Las líneas anteriores, tomadas del diario colombiano Vanguardia Liberal y confirmadas por el Servicio Jesuita a los Refugiados de Colombia, narran los hechos sucedidos en Barrancabermeja el 26 de febrero. No son más que una muestra de la violencia desatada por los paramilitares, desde hace un año, en áreas de ese país con presencia guerrillera y últimamente también sin ella.

Se trata de despejar, por el terror, territorios sobre los que hay grandes proyectos económicos de explotación de recursos naturales. No despejarlos de guerrilla sino de pobladores. Para ello, los terratenientes y las grandes corporaciones transnacionales utilizan grupos paramilitares que realizan masacres de las cuales la que hemos relatado es una muestra benévola (puesto que en ella no se juega al fútbol con la cabeza de nadie, ni se corta a la gente viva en pedazos con una motosierra).

Mientras los políticos dicen horrorizarse en Bogotá, las Fuerzas Armadas colombianas sobre el terreno permanecen en obsequiosa pasividad y los guerrilleros, tan prestos para extorsionar y para lucirse ante las cámaras, desaparecen de escena. El colombiano de a pie, ese hombre productivo, agricultor, taxista o comerciante, queda indefenso en un torbellino de violencia que le obliga a huir para salvarse de la atrocidad. Y acaba en un barrio de invasión en Medellín o Bogotá, desposeído y turgurizado.

Son ya más de un millón de personas internamente desplazadas por la guerra en Colombia. Conforme los paramilitares descienden de norte a sur en las regiones fronterizas con Venezuela, buscando llegar a Arauca, departamento rico en petróleo donde se encuentra el frente más duro del ELN, es de temer que empiecen a llegarnos refugiados buscando protección en nuestro país. Urge prepararnos, tanto legalmente como socialmente, para recibir en fraternidad a unas personas productivas que sufren la desgracia de habitar territorios en la mira de intereses poderosos y asesinos.

Deportados 100 haitianos

El 18 de enero fueron deportados 100 haitianos de Venezuela. Con motivo de esa deportación se descubre que las autoridades migratorias venezolanas establecieron, a partir de 1983, un inusual mecanismo para regular la permanencia en el país de los ciudadanos haitianos, consistente en retenerles sus pasaportes en la Dirección de Migración y Fronteras de la

ONIDEX. Este organismo les daba a cambio una boleta de citación que, en teoría, les permitía llevar una vida normal. Se pueden imaginar todo lo que los haitianos han sufrido desde entonces en extorsión, prisión y maltratos en calabozos de las jefaturas civiles, a manos de funcionarios civiles y policiales venezolanos a causa de esta boleta que debiera servirles de cédula de identidad.

En diciembre, en cada oportunidad en que grupos de haitianos se presentaban en la ONIDEX para renovar su boleta, los funcionarios a cargo les informaban que por órdenes del Embajador de Haití debían volver a presentarse a mediados de enero, para la actualización de su documento indetentatorio. Así lo hicieron el 15 de enero. Fueron sorprendidos, resultando primero detenidos y tres días después deportados. No se les dio oportunidad de asearse ni de cambiarse de ropa. Durante 3 días que permanecieron detenidos, no se les permitió recibir visitas, disponer de sus pertenencias, cobrar sus sueldos o despedirse de sus parejas, hijos, demás familiares y amigos. Tampoco pudieron recibir los alimentos que sus familiares o amigos quisieron hacerles llegar.

¿Cómo recuperaran estos ciudadanos los frutos del trabajo que honradamente realizaron en Venezuela? ¿Quién los alimentará y cuidará de su salud al llegar sin un centavo a Haití? ¿No tiene Venezuela ninguna deuda histórica de gratitud con Haití? ¿Por qué algunos haitianos fueron informados de lo que iba a suceder el 15 de enero? ¿Cuál ha sido el papel del Embajador de Haití en este operativo? ¿Cómo quedaremos los venezolanos ante este hecho?

Ana Luisa Llovera: primera mujer reportera y diputado

Una escueta nota de prensa, el 14 de febrero, informaba que Ana Luisa Llovera había muerto víctima de una dolorosa enfermedad. Fue, sin duda, quien abrió los caminos de la mujer en la lucha política y en el ejercicio del periodismo. Aún joven, fue miembro del Partido Democrático Nacional, organización de donde surgió, en 1941, Acción Democrática. Ejerció el periodismo con pasión

en la década de los cuarenta como reportera en diferentes periódicos de circulación nacional, y además parlamentaria entre 1945-1948. Exiliada en Guatemala y en México - donde publicó el libro "Entre dos fuegos"- durante la década del 50. A su regreso a Venezuela se desempeñó como presidenta de la Asociación de Periodistas y como representante de la agencia Prensa Latina en el país. Siempre se mantuvo en contacto con la actividad política, aunque ya no como figura militante de Acción Democrática. Ana Luisa fijó su residencia en Maracay, estado Aragua, donde falleció superados los ochenta años. En una entrevista concedida a Bertha Brito para nuestra revista *Comunicación*, en 1983, Ana Luisa evocaba la Constituyente de 1946 en los siguientes términos: "Octubre significa para mí que llego a Jefe de Información de la Junta Revolucionaria de Gobierno, una jerarquía hasta entonces reservada al hombre. Significa también que como soy postulada Diputado por Caracas, y es el Distrito Federal el primero en concluir los escrutinios, soy la primera mujer en juramentarse como Diputado de la Asamblea Nacional Constituyente de 1966. En esa Constituyente, llegamos a ser 16 mujeres diputadas, con la incorporación de suplentes mujeres. Eramos entonces unos 3 millones de habitantes. No sólo no hemos avanzado las mujeres, sino que hemos retrocedido en el reconocimiento a nuestro papel en la sociedad". Hoy con más de 22 millones de habitantes y la oportunidad de la Asamblea Constituyente, su desaparición es un reto para las nuevas generaciones de mujeres.

Cumaná ...

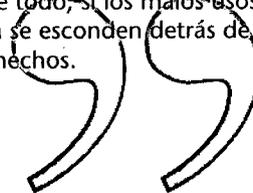
El pasado 26 de febrero, a tan sólo un día de cumplirse los diez años de aquel otro 27-f, vimos imágenes que recordaban, en pequeña escala, la violencia de ese momento. La gobernación del Estado Sucre ardía por los cuatro costados, mientras jóvenes (supuestamente estudiantes) destruían, no sólo mobiliario, sino importantes documentos de la época del gobernador Ramón Martínez (presuntas pruebas de irregularidades administrativas). Las

manifestaciones se originaron en protesta por la no conclusión de un comedor estudiantil que llevaba años en remodelación. La policía reprimió en grado extremo, hasta el punto de darle muerte, con un arma de fuego, al joven Angel Castillo.

Al día siguiente la orden del Gobernador a la policía local fue la de no reprimir a los estudiantes, mientras el Gobierno Nacional daba la misma instrucción a la Guardia Nacional, Así vimos lo que vimos, pero no entendimos. Mientras las computadoras eran pateadas y golpeadas y el fuego invadía los salones de la gobernación, los cuerpos de seguridad se acantonaban en las calles aledañas. En paralelo, aquí en Caracas, el Presidente Chávez cumplía su sueño de muchacho de jugar pelota con un grande liga.

Al día siguiente, llegó a Cumaná el Ministro de Relaciones Exteriores, Luis Miquilena para dirigir personalmente las investigaciones. El gobernador, Eloy Gil, se retiró a Cumanacoa para darle libertad de acción al titular. La orden fue ratificada el 27 de febrero: las Fuerzas Armadas Nacionales no saldrían nuevamente a la calle a reprimir al pueblo. Para eso están los cuerpos de seguridad locales y el Presidente lo dejó bien claro: si algún mandatario no puede controlar su región, ¡pues que renuncie! Para que no quedaran dudas de la «voluntad gubernamental» se decidió trasladar a Caracas a los presuntos responsables de la represión estudiantil, pero no a los tribunales civiles (a pesar de tener este status los implicados), sino a la misma sede de la Dirección de Inteligencia Militar.

Voces se alzaron contra esta medida. Incluso hasta el canciller José Vicente Rangel (vocero político del gobierno) llamo a la reflexión. Al final la presión de la opinión publica se impuso y el caso pasó de la justicia militar a la ordinaria. Sin embargo, aún queda por aclararse todo lo demás, sobre todo, si los malos usos de la política se esconden detrás de todos estos hechos.





Caracas, 24 de Febrero de 1999

Ciudadano
Hugo Rafael Chávez Frías
Presidente de la República de Venezuela.
Palacio de Miraflores.
Su Despacho.

De nuestra consideración:

En diversas oportunidades Ud. ha manifestado que la convocatoria de una Asamblea Constituyente tiene como objeto transformar las bases y relaciones del Estado y la sociedad venezolana. Del mismo modo, ha enfatizado que el proceso constituyente es la oportunidad para que la sociedad civil organizada, la cual lleva muchos años de trabajo por la reforma Institucional de nuestro país, pueda expresar las bases del mapa que recorrerá Venezuela en las próximas décadas.

Por este motivo, la siguiente propuesta de *Estatutos para la Convocatoria de la Asamblea Constituyente*, recoge el consenso de diversas organizaciones sociales, tales como: *Universidad Católica Andrés Bello, Fe y Alegría, la Cámara de Comercio de Caracas y diversas Cámaras regionales, Primero Justicia, CESAP y algunas organizaciones que conforman la ALIANZA SOCIAL POR LA JUSTICIA.*

Las premisas de las que parten estas reglas tienen como eje garantizar la mayor participación democrática de la sociedad venezolana en la Asamblea Constituyente, así como delimitar los ámbitos de su actuación.

Estatuto para la elección y funcionamiento de la Asamblea Constituyente

1. La Asamblea Constituyente será unicameral y estará integrada por ciento veinte miembros (120) elegidos de la siguiente manera:

Setenta y cinco (75) de ellos electos en forma nominal por circunscripciones estatales, incluyendo el Distrito Federal. A los efectos de determinar el número de representantes a ser electos por cada Estado y por el Distrito Federal se dividirá el número de habitantes que tenga cada Entidad Federal entre la base de población para elegir un representante a la Asamblea, la cual será igual al uno y medio por ciento (1,5%) de la población total del país.

Los Estados que no tengan un número de habitantes suficiente para elegir dos (02) representantes a la Asamblea, elegirán, en todo caso, este número.

A los efectos de la elección se le presentará al elector una lista ordenada alfabéticamente con los aspirantes en el Estado respectivo y en el Distrito Federal. El elector podrá elegir un máxi-

mo de candidatos igual al número de representantes que deban elegirse en el Estado respectivo y seis (6) en el Distrito Federal.

Los restantes cuarenta y cinco (45) miembros serán electos de listas nacionales plurinominales bajo el sistema de cociente electoral y mayores residuos, de forma tal de permitir la representación proporcional de las minorías. A los efectos de la aplicación del cociente electoral se dividirá el total de votos válidos emitidos, entre el número de puestos por proveer a través de la lista nacional.

En el tarjetón electoral, cada lista estará identificada con un número y un símbolo previamente registrado ante el Consejo Nacional Electoral y aparecerán los nombres y apellidos de las cuarenta y cinco (45) personas que integran la lista en el orden decidido por el grupo u organización postulante. Los símbolos que identifiquen las listas no podrán guardar relación gráfica ni fonética con los símbolos patrios.

2. Las postulaciones de los candidatos a ser electos en forma nominal en cada Estado y en el Distrito Federal, podrán

ser efectuadas por partidos políticos nacionales o regionales, por grupos de electores u organizaciones sociales respaldados por al menos 5000 firmas; las postulaciones de los candidatos a ser electos de las listas nacionales podrán ser efectuadas por organizaciones sociales, por los partidos políticos nacionales o por grupos de electores, con el respaldo de al menos 20.000 firmas.

3. No podrán formar parte de la Asamblea Constituyente quienes se encuentren investidos de cualquier cargo público en cualquiera de los tres poderes del Estado, incluyendo los órganos con autonomía funcional, y en cualquiera de los niveles de gobierno, sean principales o suplentes, a menos que renuncien a su investidura dentro de los primeros quince (15) días del período de postulación de los candidatos a la Asamblea.

4. Los miembros de la Asamblea Constituyente deberán reunir los mismos requisitos que establece la Constitución para los Diputados al Congreso y gozarán de iguales inmunidades y prerrogativas.

El cargo de miembro a la Asamblea Constituyente es incompatible con el ejercicio de cualquier otro destino público o privado.

Los miembros de la Asamblea Constituyente representan al pueblo en su conjunto. No estarán ligados a mandatos ni instrucciones, y sujetos únicamente a su conciencia.

5. La Asamblea Constituyente tendrá como único propósito la elaboración de una nueva Constitución, quedando imposibilitada de aprobar cualquier acto de efectos generales o particulares, salvo lo que resulte de la nueva Constitución.

6. La instalación de la Asamblea Constituyente, no interrumpirá el funcionamiento de los Poderes Públicos, salvo lo que resulte de la nueva Constitución,

una vez sancionada. No obstante, las Cámaras Legislativas no tendrán competencia para reformar o enmendar la Constitución a partir de la fecha de las elecciones de la Asamblea y hasta que ésta sancione la nueva Constitución.

7. No podrán ser objeto de deliberación en el seno de la Asamblea Constituyente las propuestas tendientes a abolir el voto universal, directo y secreto; la separación de poderes o a abolir o disminuir los derechos y garantías individuales consagrados en esta Constitución y en los tratados, acuerdos, pactos, convenios o declaraciones internacionales sobre derechos humanos celebrados válidamente por la República.

8. La Asamblea Constituyente establecerá los mecanismos que aseguren la participación de la sociedad civil en sus distintas manifestaciones en la elaboración de la nueva Constitución. Las sesiones de la Asamblea Constituyente serán accesibles al público a través de los medios de comunicación social.

9. La Asamblea Constituyente aprobará la nueva Constitución dentro de los ciento ochenta (180) días siguientes a su instalación. La Asamblea podrá acordar una sola prórroga de ciento ochenta (180) días.

Una vez transcurrido el lapso de ciento ochenta días (180) más la prórroga, si ésta se acordare, sin que la Asamblea Constituyente haya aprobado la nueva Constitución, esta se disolverá permanentemente vigente la Constitución de 1.961.

10. La Constitución aprobada por la Asamblea Constituyente será sometida a referéndum, en la oportunidad que ella fije, dentro de los ciento veinte días (120) días siguientes a su aprobación. El referéndum será válido al concurrir por lo menos la mitad más uno de los electores inscritos en el registro nacional electoral. La Constitución quedará sancionada cuando resulte aprobada por la mayoría absoluta de los votantes.

JULIO BORGES JUNYENT

ADRIANA LANDER

Abogados, Director General y
Directora del área de Reforma Judicial
de la Asociación Civil Primero Justicia

El primer mes de trabajo del nuevo Gobierno ha estado centrado en la preparación del proceso constituyente, la aprobación de la Ley Habilitante y el Plan cívico-militar. Ha tenido que hacer frente a las rebeliones universitarias en diversas partes del país y a la enucleación de la sociedad en torno al proyecto político del Presidente. Mientras tanto, las variables económicas y sociales no han dejado de deteriorarse. La política y su militarización han sido eje central de las acciones del nuevo Gobierno.

El proceso político

Durante el presente mes el interés del Presidente se ha centrado, sin duda, en el proceso político, aun cuando ha habido decisiones que tomar en el área económica, especialmente en lo relacionado con la Ley Habilitante y el recorte del presupuesto. Las primeras defecciones ya han aparecido en el equipo gubernamental, particularmente en el área de la información y la cultura. En la OCI renunció Carmen Ramia y en el CONAC, antes de su toma de posesión, lo hizo Luis Britto García. También, hubo rumores de la renuncia de la Ministro de Hacienda, que provocó una caída en los valores de nuestra deuda externa.

El Decreto 3, sobre la convocatoria al referéndum para la Asamblea Constituyente, ha copado el centro de la escena. La discusión sobre quién y cómo se debe convocar el referéndum, ha propiciado un cúmulo de demandas de interpretación o de inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia. El tribunal Contencioso-Administrativo ha devuelto la pelota a los demandantes, señalando que el problema está todavía en el área administrativa y que, por tanto, aquellos deberán dirigirse al Consejo Nacional Electoral y, sólo después de las resoluciones de éste y de la convocatoria, podría la Corte decidir. Ha sido una decisión que apunta a cuáles son los canales de procedimiento. Ninguno de los demandantes ha apelado esta decisión, entendiendo la justeza de los planteamientos del alto tribunal.

La polémica sobre los aspectos democráticos y participativos de la convocatoria ha sido otro de los ejes de la confrontación entre el Ejecutivo y el Legislativo. ¿Las bases de la convocatoria deberían ser simplemente un acto de gobierno y, por tanto, de exclusividad del Ejecutivo o deberían ser consensuadas?

Esta bandera de los partidos y de ciertas organizaciones de la sociedad civil fue hábilmente soslayada por el Presidente, quien inició una serie de consultas con diversas instituciones, organizaciones e individualidades de la sociedad. El Presidente y la Comisión Constituyente se reunieron con representantes de la Iglesia, indígenas, intelectuales, medios de comunicación, trabajadores, empresarios, organizaciones no gubernamentales, asociaciones de vecinos, rectores de universidades, Congreso de la República, etc. La amplia gama de consultas no podía menos que apuntalar la perspectiva democrática para afinar las bases de la convocatoria. ¿Qué hará el Presidente con los insumos entregados por todos estos colectivos? He aquí la incógnita que sólo despejaría la decisión presidencial.

El Presidente y el Congreso acordaron el nombramiento de una comisión bicameral altamente representativa de sus fuerzas políticas, que debería entregar al Presidente una propuesta en el curso de una semana. Nuevamente éste le puso plazos al Parlamento. Se suponía que no lo harían.

Sin embargo, el milagro ocurrió y los parlamentarios, especialmente los de los partidos más tradicionales, con un leve retraso idearon unas bases para la convocatoria.

El Presidente tardó en recibirlos y hubo ciertas escaramuzas sobre el asunto. Al fin, la Comisión Constituyente y el Presidente recibieron las bases diseñadas por el Congreso.

AD, en esta etapa, ha sido rígidamente combativo y ha ejercido una oposición al estilo tradicional y adeco. Copei, particularmente su nuevo jefe de la fracción parlamentaria Alcibiades Castro, ha presentado una imagen más consensual. Se han presentado una serie de coinci-

dencias con el proyecto gubernamental, pero también se han evidenciado profundas divergencias.

Los consensos se centran en la uninominalidad personalizada y no partidista, en las listas regionales y nacionales, en la duración de seis meses, en el respeto a los derechos humanos, entre otros. Pero la divergencia fundamental se encuentra en los límites que sectores de la sociedad quieren poner a las funciones de la Asamblea Constituyente. Para gran parte de los sectores consultados ésta sólo debe tener como función la redacción de un texto constitucional. Para la gente que se enuclea alrededor del Presidente, ésta debe tener amplitud de funciones, inclusive "hacer un nuevo ordenamiento jurídico". Esto puede implicar la desaparición de las actuales instituciones legislativas y judiciales (Congreso y Corte Suprema de Justicia, entre otras). Pero el Gobierno insiste en no poner límites al poder originario. Los opositores de esta tesis juzgan que ello llevaría a la autocracia y que bien podría la Asamblea definir un régimen no democrático basado en el poder originario. Otra de las diferencias fundamentales estriba en el porcentaje de sufragantes para que sea válido el referéndum: mayoría absoluta del 50% de inscritos en el Registro Electoral o mayoría simple o relativa.

Ahora todo queda en manos del Presidente.

Plan cívico-militar

El 27 de Febrero fue el día designado, lleno de simbología, para el arranque de este plan en que el Ejército y el pueblo juntos se dedicarían al desarrollo del país. A aquel enfrentamiento de 1989, ahora vendría la simbiosis de pueblo y Fuerzas Armadas. A decir verdad, más que simbologías, el país espera que se haga justicia frente a los muertos después de diez años.

El país se dividió en circuitos al frente del cual la coordinación estaría presidida por un general. Se encuadrarían todos aquellos civiles que de forma voluntaria desean hacer labor de desarrollo patriótico. Particularmente llamativo fue observar el alis-

tamiento voluntario que se dio en diversos lugares del país. En el Palacio de Miraflores se vieron largas colas, muchos desempleados que acudieron al llamado. En las ciudades, urbanizaciones o barrios donde se iniciaban acciones del plan cívico-militar, diversos activistas llamaban a la población a incorporarse. Unos fueron escuchados, otros no.

Las áreas donde empezaron a desarrollarse las actividades fueron múltiples: labores de limpieza en las calles, refacción de escuelas y edificaciones públicas, reacondicionamiento de vías de comunicación, atención a la salud, etc.

Especialmente polémico fue unos de los planes que, si bien en un principio no estaba diseñado dentro del plan cívico-militar, posteriormente quiso insertarse en él y fue el referido al proyecto de esterilización de mujeres. Este fue visto como selectivo y discriminatorio, diverso para mujeres de bajos recursos y féminas de estratos sociales más acomodados. La voluntariedad o la compulsividad de las operaciones esterilizadoras estuvo en el debate y la Iglesia terció también, desde sus valores cristianos, dando su propia perspectiva.

Para mucha gente el plan cívico-militar ha sido visto como un operativo más o como un pseudo-plan de emergencia, sin metas claras de programación racional para el desarrollo. Diversas gobernaciones y alcaldías comprometieron sus recursos y medios operativos.

El uso de los efectivos militares también ha tenido varias lecturas: desde quien señala que el uso de los efectivos militares indica que sobran muchos reclutas, hasta quienes expresan la militarización del país comandando a los civiles y la incorporación de lo militar a la vida civil.

Ley Habilitante y economía

A nivel del Congreso, la Ley Habilitante pedida por el Presidente, ha sido discutida desde diversos ángulos. En ella se observan urgencias económicas necesarias de resolver dentro de un programa económico, pero junto a éstas se piden poderes

extraordinarios que son de claro contenido político y que corresponderían, más bien, a instancias del Congreso o de la Asamblea Constituyente. La vaguedad y generalidad del documento gubernamental ha sido también cuestionado. Se va imponiendo la idea de que pueden ser desglosadas las diversas exigencias e ítems de la proyectada Ley Habilitante, dando preferencia para su aprobación a los aspectos económicos. Remitimos a nuestros lectores al estudio particular que de ella hace el Dr. Miguel Ignacio Purroy en este mismo número de SIC.

Mientras tanto, el Gabinete se ha visto obligado a reducir nuevamente el presupuesto. El país no observa atisbos de política económica, mientras van aumentando espectacularmente los despidos y se va reduciendo la inversión. La inflación no ha subido lo esperado debido a la depresión del consumo.

Revueltas estudiantiles

Exigencias de los universitarios sobre el comedor y su alimentación dieron pie a la violencia juvenil en Cumaná. La inadecuada actuación de la policía y la muerte de un estudiante, provocaron que las manifestaciones resultaran incontrolables. La petición del Gobernador del estado Sucre para que actuara la Guardia Nacional, fue negada por el Gobierno Central. El incendio de la Gobernación, con la pérdida de patrimonio histórico-cultural en unión con los sucesos indicados, politizó la situación exigiendo la renuncia del Gobernador adeco por parte de los seguidores del Polo Patriótico. Se dejaron caer dudas sobre si la intencionalidad de los disturbios tenía como unos de sus objetivos el borrar pruebas de malversación del antiguo gobernador militante del MAS.

Los disturbios se propagaron a otras ciudades del país, siendo particularmente violentas las de la ciudad de Barquisimeto.

El asesinato de los cooperantes nor-teamericanos en territorio venezolano y el caso ya internacional del antropófago venezolano, concluyen nuestra reseña nacional.



NOTICIAS DE LA IGLESIA

El Vaticano ante el caso Pinochet

Ante los reclamos y protestas públicas por la posición vaticana ante el juicio de Pinochet, el Vaticano ha declarado, a través de sus voceros, que su papel se ha limitado a exponer la posición del gobierno chileno.

El Vaticano, a diferencia de lo afirmado por algunos medios de comunicación, no ha desempeñado ningún papel de «mediación» para evitar la extradición de Londres a España del ex general Augusto Pinochet. Lo confirmó el portavoz de la Santa Sede, Joaquín Navarro Valls, mientras participaba en la II Asamblea Nacional de la Unión Católica de Prensa que se celebró en La Habana. «Hay un gran equívoco —explicó Navarro Valls—. La Santa sede no ha hecho nunca una mediación en el caso de Pinochet. La palabra mediación es un concepto de naturaleza diplomática y se aplica cuando dos partes en litigio de mutuo acuerdo se refieren a una tercera parte para que medie y eso no ha ocurrido en este caso».

El portavoz vaticano aclaró que en ningún momento se ha hablado de mediación. Lo único que ha sucedido es que el gobierno de Chile — formado por una coalición demócrata cristiana y socialista— ha pedido a la Santa Sede se pronuncie sobre «cómo ve el problema». Según explicó Navarro Valls el 19 de febrero, cuando confirmó el interés de la Santa Sede en este caso, el Vaticano ha intervenido en respuesta a la preocupación del gobierno chileno «que reivindica en los diferentes foros internacionales su soberanía territorial, también en el campo judicial». A su vez, el Arzobispo de Montevideo, Nicolás Cotugno, al respaldar la petición de la Santa Sede, aclaró que el Papa no pidió que Pinochet no sea procesado, sino que le permitan regresar a su

país. Según el prelado, Uruguay vivió más de una década de dictadura militar, pero a diferencia de Chile, los ciudadanos no apoyaron en consulta popular una reforma constitucional que prolongara la injerencia militar en el poder. Ahora bien, votaron a favor de la ley de «caducidad de la pretensión punitiva del Estado», por la cual los jefes militares no pueden ser sometidos a juicio por acusaciones de delitos contra la humanidad durante la dictadura. Por estos motivos, la noticia de la intervención de la Santa Sede en el caso Pinochet ha suscitado un gran interés entre la opinión pública. Según Cotugno, «el pedido no significa que Pinochet no pueda ser juzgado, sino que se atiene al principio de territorialidad de la justicia, por el cual hay una responsabilidad nacional en el ejercicio de la justicia sobre los crímenes de lesa humanidad que son universales».

Interrogado acerca de por qué el Papa no solicitó en su viaje a Chile que Pinochet fuera sometido a la justicia, el prelado argumentó que la figura del ex general es generadora de grandes conflictos en su propio país y un pronunciamiento, en tal sentido, hubiese sumergido al país en un estado de violencia incontrolable. También el Episcopado Chileno, a través del Comité Permanente de la Conferencia, se sintió con la obligación de aclarar la situación, señalando que pide que se haga justicia pero sin olvidar las razones humanitarias. A su entender, la Santa Sede no ha pretendido interferir en la decisión que los Lores mantienen pendiente en Londres a raíz del caso Pinochet, porque en ella fue determinante la situación chilena. La declaración episcopal tiene lugar ante «lamentables reacciones contrarias» a la iniciativa vaticana. Por este motivo, explican que la intervención de la Santa Sede fue presentada al gobierno británico en noviembre pasado, es decir, no

pretendía «interferir en las deliberaciones que hacen actualmente los siete Lores». Los preladados explican que la Santa Sede buscaba con este gesto resanar «el grave daño que ha sufrido el clima de diálogo y entendimiento mutuo que necesita nuestra convivencia», debido a la detención del senador Augusto Pinochet. De hecho, el mismo Comité Permanente de los obispos manifestó en el pasado al Vaticano esta preocupación. Los obispos chilenos dejan claro que «La presentación de la Iglesia no significa desconocer el deber de la Justicia de esclarecer las responsabilidades por los graves delitos que se cometieron en Chile contra los derechos humanos». Ahora bien, recuerda que «es habitual que la Iglesia, por razones humanitarias, intervenga ante los gobiernos. Lo ha hecho en innumerables casos» El Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile concluye expresando su «reconocimiento y afecto al Santo Padre, que una vez más ha puesto de manifiesto su preocupación por nuestra convivencia. Lamentamos que algunos, sin conocer la sustancia de su intervención ni su oportunidad, hayan tenido expresiones injustas que contradicen el respeto y la gratitud que le debemos». Con todo el respeto que merecen estas actitudes humanitarias, nos atrevemos a decir que, ojalá hubiera habido el mismo celo eclesial y jerárquico por las víctimas, antes de ser ajusticiadas, durante la dictadura. La promoción al cardenalato y a un dicasterio vaticano de alguna de las jerarquías, que entraron en convivencia con Pinochet, arroja serias sombras.

Primeros roces entre la Iglesia Católica y el gobierno de Chávez

Cuando pareciera que los primeros choques de la Iglesia Católica con el Gobierno entrante de Hugo Chávez pudieran provenir del contenido del primer decreto que llamó a la Constituyente, el hecho es que han surgido por la vía indirecta de un operativo cívico-militar, en que supuestamente se incluiría un plan de esterilización en la Maternidad Concepción Palacios. En unas declaraciones del director de la Maternidad, Carlos Cabrera, al diario El Universal (22-02-99), se aclaraba que originalmente el plan de esterilización fue una iniciativa del propio centro asistencial pero, posteriormente, la Dirección de Salud del Distrito Federal decidió incluirla en su programa de acciones cívico-militares. Cabrera señaló, además, que la Maternidad estaba dispuesta no solamente a realizar los exámenes y evaluar los requisitos para practicar las intervenciones quirúrgicas, sino también a sumarse a la cruzada gubernamental de ayuda a la población indigente, es decir, a las mujeres en condiciones de indigencia que le fueran referidas por los médicos que participen en el plan cívico-militar. Al día siguiente, Monseñor Sánchez Porras expresó, en nombre de la Iglesia Venezolana, la protesta y el rechazo a esta medida que considera contraria a la dignidad humana. Ateniéndose a los criterios del Catecismo de la Iglesia Católica, el mismo Monseñor explicó que "excepcionalmente los casos de prescripción médica de orden terapéutica, las amputaciones, mutilaciones y esterilizaciones directamente voluntarias de personas inocentes son contrarias a la ley moral", y añadió que esta medida contra la dignidad humana es incoherente con la preocupación manifestada por el Presiden



te de la República en pro de mejorar las condiciones de vida del pueblo venezolano. Una semana después trascendió a los medios que el Obispo de Los Teques, Mons. Mario Moronta, había almorzado con el Presidente, reiterándole la oposición de la Iglesia Católica al programa de esterilización que adelanta su administración. En esta oportunidad el Presidente le recomendó al Obispo discutir el asunto con el Ministro de Sanidad, Gilberto Rodríguez. En esta misma oportunidad, Mons. Moronta señaló al Ejecutivo la disposición de la Iglesia a participar, desde sus programas sociales, en el Programa Bolívar 2000 y, para tal fin, se ha previsto una audiencia con el Ministro de la Defensa. La Iglesia, por su parte, se ofrecería especialmente a colaborar en la solución de los problemas penitenciarios.

DEMETRIO BOERSNER

E

n febrero-marzo de 1999, la situación económica mundial -inclusive la del mercado petrolero- no sufrió mayores cambios con respecto a la del mes anterior y siguió caracterizada por una tendencia recesiva, acompañada de desajustes monetarios que, en algunos casos, requieren la aplicación de medidas conducentes a profundizar el estancamiento económico más que a contrarrestarlo. En América Latina, el Brasil constituyó uno de los casos mencionados y sus dificultades financieras afectaron a toda la región.

Varios países de América atravesaron difíciles momentos políticos en el marco de conflictos que no se resolverán de la noche a la mañana.

Estados Unidos -que mantiene y reafirma su rol de potencia mundial predominante- desmejoró sus relaciones con Europa, a raíz de por lo menos tres querellas o incidentes que enfrentan a las dos regiones.

Europa del Este siguió en un estado de inestabilidad preocupante, a la vez que se incrementó la histórica tensión greco-turca en el extremo sureste europeo. La misma inestabilidad, acompañada de violencia, prevaleció en Asia Occidental, así como en África.

En cambio, Asia del Sur dio pasos hacia una paz más sólida y en Asia del Este, igualmente, se mantuvo una situación estable.

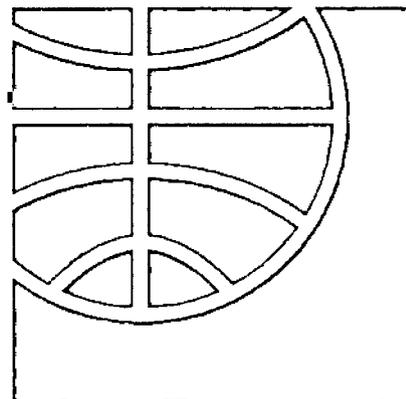
Preocupaciones económicas mundiales

Una crisis particularmente angustiante para Venezuela -la del deterioro de los precios del petróleo- tendió a aliviarse levemente, por efecto de dos factores: un aumento de las compras norteamericanas debido a la disminución de las reservas petroleras estadounidenses, y la moderada inquietud que siempre existe en el mes anterior a una nueva conferencia ministerial de la OPEP, por la remota posibilidad de que en ella pudiesen acordarse radicales recortes de producción o inesperados acuerdos con países petroleros no miembros de la organización.

Pero la ligera, y tal vez transitoria, estabilización de los precios en ningún caso modifica el hecho de que ha llegado la época en que los países exportadores de petróleo deben adoptar políticas audaces y efectivas para superar la monoproducción y la idiosincracia "rentista".

La contracción de la demanda internacional global de bienes y servicios acompañada del constante aumento de los costos de producción industrial o "postindustrial", continuó impulsando a las empresas multinacionales hacia la negociación de nuevas fusiones o alianzas encaminadas a reducir gastos por la vía de la racionalización.

No obstante, el fenómeno de recesión imperante en Asia del Este y en otras zonas del mundo, la economía estadounidense -primera entre todas- mantiene su ritmo vigoroso y aparentemente saludable. Pero se sabe -y el señor Alan Greenspan,



presidente del Sistema de Reserva Federal es el primero en expresarlo con cautelosa persistencia- que esa prosperidad norteamericana tiene mucho de "burbuja" que de pronto podría reventar. La actividad especulativa estadounidense está demasiado inflada frente a la actividad productiva, y una coyuntura de pánico en Wall Street tendría repercusiones nacionales e internacionales imprevisibles. De allí que la política monetaria norteamericana debe ser anti-deflacionista sin llegar a inflacionista: es como caminar en un filo entre dos precipicios.

Ciertos países en desarrollo sufren de agudas depreciaciones de sus monedas nacionales, por efecto de altos déficits fiscales y balanzas externas desfavorables. Tales países, no obstante la predominante tendencia mundial recesiva, se ven obligados a adoptar políticas de ajuste y restricción financiera que, si bien frenan el déficit y la depreciación, ahondan el estancamiento y la desocupación interna.

INTERNACIONAL

Dificultades económicas latinoamericanas

Brasil, el gigante de nuestra región, se encuentra en la situación descrita. Su déficit fiscal es excesivo; su signo monetario -el real- se encuentra en caída frente al dólar, y el Fondo Monetario Internacional condiciona el otorgamiento de vitales préstamos o créditos a la puesta en marcha de un severo programa de ajuste del gasto interno. Como el norteño Greenspan, pero en una situación muchísimo más angustiosa, el presidente Cardoso y el jefe del Banco Central brasileño, Fraga, se ven obligados a caminar en el filo de una navaja, reduciendo los gastos y la circulación monetaria para hacer frente a la inflación-depreciación, sin dejar de aportar fondos indispensables al esfuerzo productivo interno y al alivio de la pobreza.

Argentina, cuya economía está íntimamente ligada a la brasileña desde los comienzos del gran ensayo integracionista que es Mercosur, sufre agudamente los efectos de la crisis del país vecino. Aunque su propia economía interna está en condición más sana y equilibrada que la brasileña, ésta la contagia de sus síntomas de fiebre y de abatimiento. Durante el pasado mes, los presidentes Menem y Cardoso sostuvieron importantes conversaciones en unión de sus respectivos asesores y pasaron en revista los problemas estructurales y coyunturales no resueltos de la integración del sur. Aparentemente se acordó mantener por los momentos los islotes de proteccionismo sectorial que subsisten en el proceso de integración general, y revisar particularmente las asignaciones geográficas existentes.

El efecto negativo que tiene la crisis brasileña sobre el avance de

Mercosur, por desgracia, tiende a afectar también las conversaciones de acercamiento y unión que actualmente se llevan a cabo entre Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones (CAN). El magno propósito histórico que en última instancia se persigue -la integración de toda Sudamérica en un solo bloque negociador- corre el riesgo de demora o debilitamiento a consecuencia de las dificultades económicas que atraviesa el más grande de los estados del subcontinente.

Procesos políticos: México, Colombia, Venezuela y Paraguay

Durante el mes transcurrido, Estados Unidos procedió, como es su costumbre, a evaluar la conducta de los países latinoamericanos y del Caribe (junto con la de otros en el mundo) en materia de respeto a los derechos humanos y de colaboración efectiva en la lucha contra el narcotráfico.

En lo concerniente a los derechos humanos, la mayoría de nuestros países fueron censurados (con razón) por el desfase existente entre la teoría jurídica y la práctica policial y judicial en el trato a personas acusadas de cometer delitos. En mayor o menor grado, en todos los países de la región ocurren hechos lamentables de brutalidad policial, lentitud de los tribunales y hacinamiento de presos en cárceles inmundas. En algunos casos, se deploran "desapariciones", ejecuciones extrajudiciales y torturas graves.

En cuanto a la "certificación" o "descertificación" de países por su conducta con respecto al narcotráfico -práctica norteamericana detestada y denunciada por los latinoamericanos a causa de su unilateralidad y su arrogancia-, este

año México y Colombia quedaron "aprobados".

Venezuela, como en años anteriores, obtuvo "buenas notas". Un solo país sudamericano -Paraguay- quedó "aplazado" o "descertificado" por supuesta insuficiencia de esfuerzos.

Entretanto, en México el gobernante PRI mostró buena voluntad reformista al proseguir su proceso de limpieza y democratización interna. Como fruto de las medidas de renovación ya tomadas, ganó las elecciones provinciales en dos de los estados del país. Como lo señaló con convincente elocuencia la cancillera Rosario Green, en el conflictivo estado de Chiapas el gobierno federal mexicano ha emprendido importantes obras de mejoramiento social y está mostrando mejor voluntad de diálogo que el "subcomandante" Marcos, niño mimado de europeos y norteamericanos más interesados en "componer" el tercer Mundo que sus propias sociedades.

Evidentemente, los impulsos reformistas del PRI (este año elegirá democráticamente a su candidato presidencial) obedecen al fuerte reto representado por el opositor partido de la Revolución Democrática (PRD), que recogió banderas populares y patrióticas que el PRI había dejado caer.

En Colombia, El presidente Andrés Pastrana persiste en su valiente esfuerzo por abrir un diálogo fructífero con unas fuerzas guerrilleras que aparecen sobre todo empeñadas en ganar tiempo, aprovecharse de la buena voluntad del interlocutor y mejorar sus posiciones militares y políticas. Los países vecinos de Colombia miran con enorme interés y preocupación el desenvolvimiento del incipiente proceso de paz. Internacionalmente, algunos co-

HORA

mentaristas se muestran pesimistas y hasta esbozan futuros escenarios catastróficos, de guerra social extendida a toda la porción septentrional de América del Sur.

En Venezuela cumplió su primer mes de mando el carismático presidente Chávez, apoyados por corrientes de derecha y de izquierda y deseoso de renovar radicalmente al país, las opiniones nacionales e internacionales varían desde las que temen un "régimen autoritario" hasta las que creen que ha comenzado una "nueva etapa histórica".

Paraguay vive una crisis política muy seria. El actual presidente Cubas, de una corriente distinta del partido Colorado que la de su predecesor Wasmosy, favorece al general golpista Oviedo y lo ha puesto en libertad pese a sentencias de prisión confirmadas por la propia Corte Suprema de Justicia. El conflicto entre el presidente y los poderes judicial y legislativo está llegando a un punto culminante: Cubas está siendo enjuiciado por el parlamento con miras a su destitución.

Estados Unidos vs. Europa

Desde hace años, los Estados Unidos junto con los países bananeros latinoamericanos están enfrentados a Europa Occidental y los países caribeños, africanos y del Pacífico que tienen la condición de ex-colonias europeas. La pugna entre los dos grupos se refiere al comercio internacional del banano o, más concretamente, a la procedencia de los cambures importados y consumidos por los europeos.

La Unión Europea (antes llamada Comunidad Europea), por los acuerdos Lomé otorgó a sus ex-colonias africanas, oceánicas y caribeñas un trato preferencial con respecto a la importación de sus productos agrí-

colas, entre ellos el preciado banano. Pero los Estados Unidos y los países bananeros de Centroamérica y de Sudamérica tropical hispanoparlante, en nombre del principio de la libertad de comercio y de las normas de la Organización Mundial del Comercio, piden más amplio acceso al mercado europeo y acusan a la UE de indebido proteccionismo.

Hace pocos días, Estados Unidos decidió aplicar sanciones económicas a Europa Occidental. La reacción europea fue de indignación extrema, y de solicitud de una reunión extraordinaria de la OMC para examinar al conflicto planteado.

Además del problema del banano, surgieron otros motivos de enojo entre Estados Unidos y Europa. En el estado de Arizona, dos hermanos alemanes, sentenciados por asesinato durante un robo a mano armada, fueron ejecutados, el uno por inyección letal y el otro en cámara de gas. El gobierno de Bonn denuncia el hecho de que a los dos reos se les negó el debido acceso a la asistencia consular alemana durante el lapso del juicio. A esa queja se agrega el generalizado repudio de la opinión pública alemana (y de toda Europa) a la aplicación de la pena de muerte como tal.

Por último, Italia está indignada porque un tribunal militar estadounidense declaró inocente y puso en libertad a un piloto de "U.S. Air Force" que hace un año causó la muerte de más de veinte vacacionistas italianos al volar tan cerca de un teleférico que cortó la guaya e hizo que la cabina se precipitara desde lo alto.

INTERNACIONAL

Europa del Este y del Sureste: tensiones y sacudidas

Rusia no encuentra ninguna salida, hasta el presente, a su angustiosa situación económica, social y política. La caída del régimen burocrático post-estalinista no condujo a ningún socialismo democrático, como parece haberlo esperado un Gorbáchov, sino a un capitalismo no sólo salvaje, sino subdesarrollado, improductivo y destructor. La vasta mayoría de ese gran pueblo vive en la más deprimente pobreza, mientras se enriquece escandalosamente una minoría de oligarcas (exburócratas comunistas que se quedaron con lo que era del Estado) y de mafiosos (elementos más especuladores que productores, surgidos del viejo mercado negro). El crecimiento económico del país ha venido oscilando entre cero y cifras negativas. Rusia parece constituir la prueba del hecho de que no se puede improvisar una economía liberal sobre la base de una cultura que nunca ha sido individualista ni burguesa.

En medio de la amplia corrupción que caracteriza a la élite política y económica de la Rusia actual, al primer ministro Primakov constituye un raro ejemplo de honestidad y de dedicación patriótica. Actualmente, se encuentra en una lucha sin cuartel contra el magnate multimillonario, asesor del presidente Yeltsin y secretario de la Comunidad de Estados Independientes (CEI, agrupación de las repúblicas ex-soviéticas), Berezovski, gran beneficiario y sostenedor del actual estado de las cosas. Sin derrotar a Berezovski y alejarlo de la toma de decisiones, Primakov no tiene posibilidades de poner en práctica su proyecto de salvar a Rusia mediante la implantación de un programa de economía mixta similar al "Nuevo Trato" de Franklin Roosevelt en la Norteamérica de 1933.

En Yugoslavia sigue sin solución el problema de Kósovo. Esa zona, de población mayoritariamente albanesa, está alzada contra el gobierno de Serbia (república que junto con Montenegro forma la reducida Yugoslavia actual). El presidente de Yugoslavia (antes de Serbia), Slobodan Milosevic, niega a los albaneses de Kósovo la autonomía cultural y administrativa de que disfrutaban en la época de Tito. Sin duda tienen razón los kosovares en exigir mayores derechos autónomos, pero su vanguardia militante, el "Ejército de Liberación de Kósovo", va demasiado lejos, exigiendo la independencia total de la zona (hasta con la posibilidad de una ulterior unión con la vecina República de Albania).

La OTAN y las potencias occidentales han intervenido en el conflicto, a favor de la autonomía kosovar y del cese de la dura represión que Milosevic ejerce contra la minoría albanesa rebelde. Insisten los occidentales en que, como parte de una solución negociada, Milosevic y Yugoslavia deben aceptar la presencia de tropas internacionales en el territorio de Kósovo, en medio de la República de Serbia. Es una exigencia dura, que no se acostumbra hacer a ningún gobierno soberano, y no es sorprendente que Milosevic la rechace, pese a la amenaza norteamericana de bombardeos. Por el otro lado, Occidente se encuentra ante una creciente intransigencia del mando albano-kosovar, inclinado a rechazar una fórmula de autonomía limitada para exigir la secesión completa.

Ni el gobierno yugoslavo, ni los rebeldes albanos, ni el mando de la OTAN parecen inclinados, hoy por hoy, a la búsqueda paciente y constructiva de una salida política que deje a salvo el honor de todas las partes.

En el extremo suroriental de Europa, Turquía y Grecia viven un nuevo episodio de su sempiterna pugna por Chipre y el Egeo, derivada de una historia de cinco siglos de conflictos y odios entre las dos naciones. En esta oportunidad, el gobierno turco acusa al de Grecia de brindar apoyo político al movimiento guerrillero kurdo PKK, cuyo jefe máximo, Ocalan, se encuentra preso en manos turcas, por lo cual los patriotas kurdos efectúan manifestaciones en todos los países de Europa y del Medio Oriente.

Gesto de paz en Asia del Sur

Dentro de un continente asiático desgarrado por múltiples conflictos, los gobiernos de India y Pakistán, rivales y adversarios desde hace cincuenta y dos años, acaban de realizar una importante iniciativa de paz. Medio año después de que los dos países causaran alarma universal al efectuar ensayos de armas atómicas, el primer ministro indio, Vajpayes, viajó por tierra a Pakistán y sostuvo largas y cordiales conversaciones con su homólogo el premier Sharif. Al final de sus coloquios, los dos mandatarios anunciaron que el peligro de nuevos conflictos bélicos entre los dos países hermanos había "desaparecido para siempre". Así lo esperan todas las personas democráticas y amantes de la paz en el mundo, amigos y admiradores de ambos pueblos surgidos de la India histórica, patria de Gandhi, de Nehru y de Alí Jinnah.

Suscríbese a



Construyamos
juntos el país
que queremos



Frasso

A diez años de uno de los más violentos estallidos sociales del país, la nación vive momentos de cambios. Si bien es cierto que los cruentos incidentes del 27 de febrero de 1989 ya pasaron, también es verdad que no existe nada mejor que el papel sensible y el cuarto oscuro para plasmarlos con miras al recuerdo.

Frasso muy bien lo sabe.

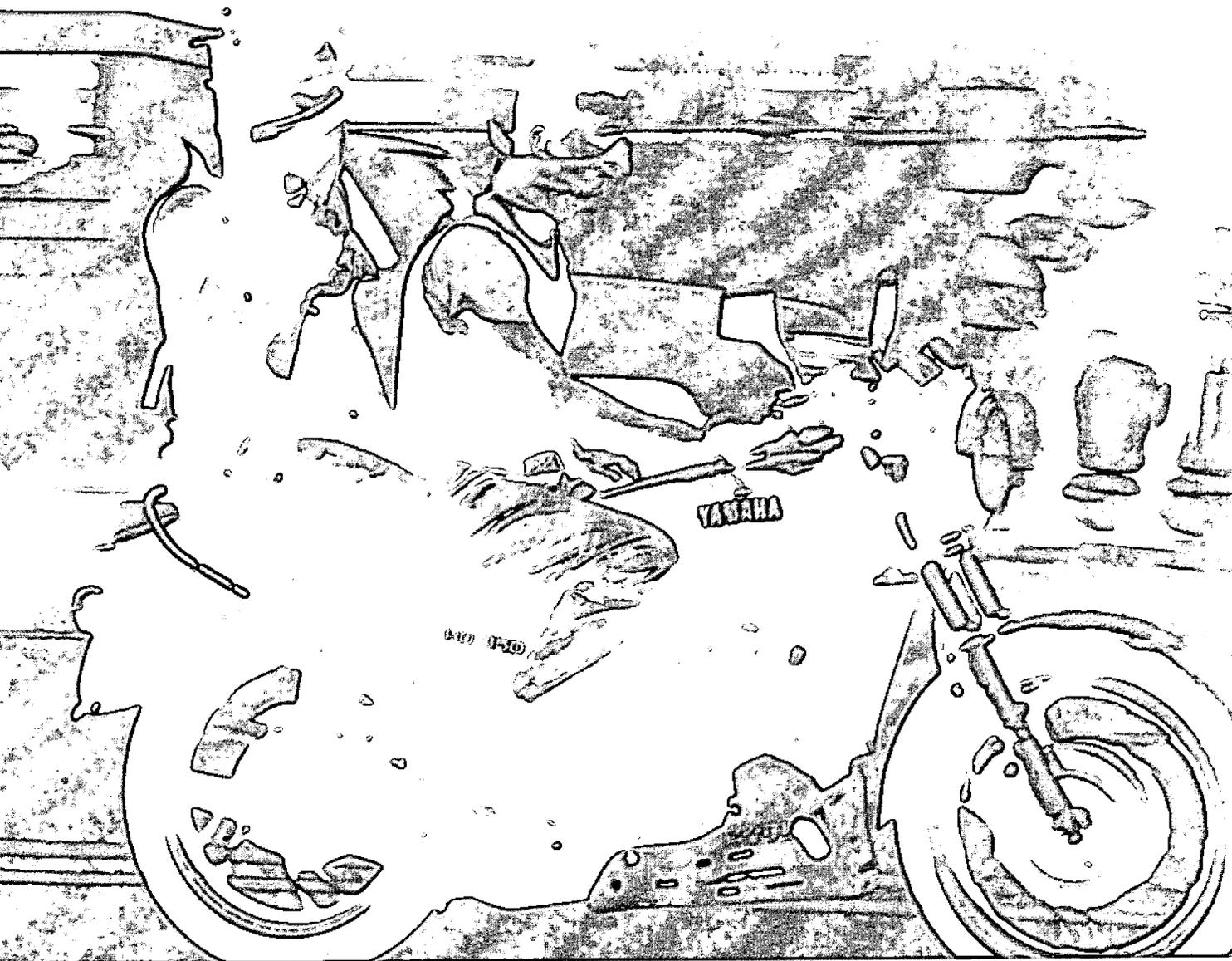
Un venezolano
que se prohibió
olvidar
el 27 de febrero

DANIEL CENTENO M.

"No te preocupes. A mí me fascina hablar sobre esos sucesos. A quien no le gusta es a Tom (Grillo)". Comentó tranquilamente el fotógrafo más famoso por su trabajo sobre los disturbios del 27 de febrero de 1989, mientras rebanaba unos tomates en su cocina.

Frasso, que así es como se ha dado por llamar el entrevistado, permanecía sonreído. Su campechanía, propia de los nacidos en la región oriental de Santa Ana, le salía por los poros. Atento, llano y ladino reconoció ésta como la primera conversación periodística que ofrecía dentro de su apartamento de Plaza Sucre.

En pantalones cortos y sin camisa empezó por echar muchos cuentos y chistes regionales. De barriga extremadamente pronunciada, toscos rasgos faciales, bigote de charro, color de oriente, mediana estatura, cabello con tendencia a escasear y ojos siempre abiertos, como para no perderse ninguna imagen, el nunca conocido como Francisco Solórzano no escatimaba en atenciones para sus inesperados invitados. Al fondo, reposaban en un especial sitial su premio Rey de España 1989 y las fotos respectivas del acto.



Reportero gráfico antes que nada

D.C. En estos momentos tienes una exposición, en el Ateneo de Caracas, en conjunto con el fotógrafo Tom Grillo, sobre el 27 de febrero. ¿Supongo que fue montada con el fin de llevar a la reflexión?

Fíjate tú. Diez años después de todos estos sucesos, nosotros montamos esta exposición en Caracas, no sólo por el hecho de que no se olvide el 27 de febrero; sino para que sirva de reflexión para quienes gobiernan, y que también se preste de análisis para la vida. En realidad, lo que queremos lograr es reivindicar el oficio del reportero gráfico. Por lo general, en esta profesión se nos quiere considerar como segundones del periodista, como los tira fotos. Resulta que en los últimos tiempos, existen perso-

najes tan destacados en esta tarea como el brasileño (Sebastiao) Salgado.

D.C. ¿Crees que esta discriminación sólo sucede en el país?

Sí. Esto sucede únicamente en Venezuela. Yo he viajado y he comprobado cómo es el tratamiento de la gente hacia los fotógrafos, la importancia que le dan a nuestro oficio. Tanto es así, que aquí tengo un libro de Salgado con música de Chico Buarque y textos de José Saramago. Eso no es ninguna tontería. Un premio Nobel y un poeta, que constituye una de las grandes reservas morales de Brasil, acompañan el trabajo de un fotógrafo.

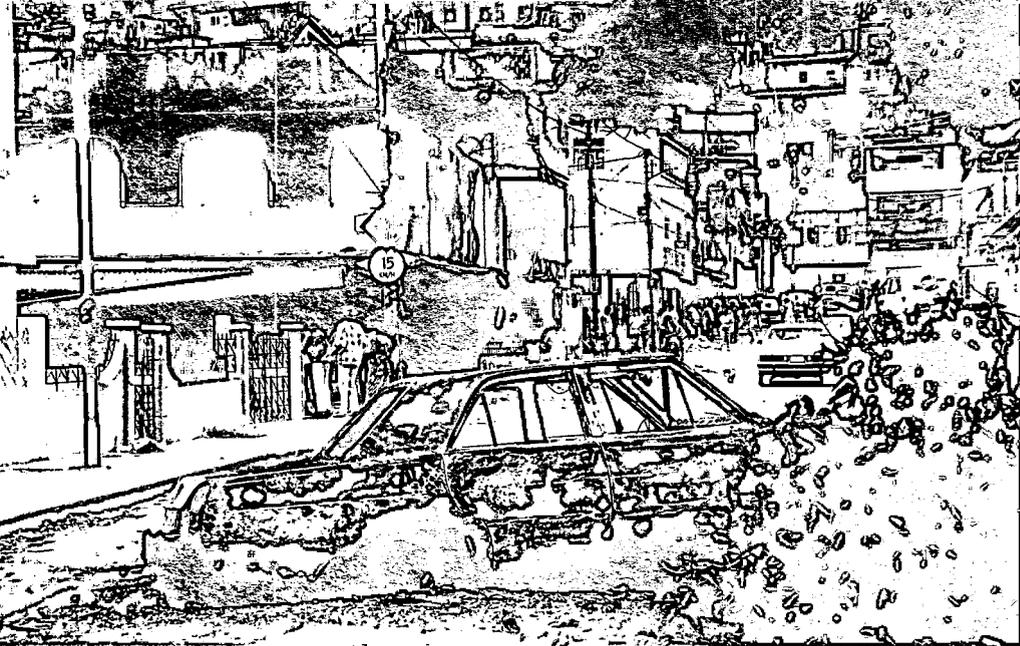
D.C. Acabas de reivindicar tu oficio. ¿No tienes otra razón para tu exposición "Prohibido Olvidar"?

Claro, buscamos demostrar que, diez años después del suceso, nos hallamos con un país en una situación distinta. Yo no me imaginé que bastara una década para que la nación se encuentre con un Presidente, que tuvo que ver mucho con ese sentir. No lo digo porque haya incentivado el saqueo, sino porque él canalizó la expresión de la rabia y el engaño que vivió la gente.

Muerte en foto-pose

D.C. Tu muestra con Grillo posee 63 fotografías. La mayoría son muy crudas. Hasta te ganaste un premio con algunas de ellas...

Imagínate hacerse famoso con la muerte... Es que yo termino dándome a conocer con los muertos del 27 de febre-



ro. A mí me hubiese gustado hacerme famoso revelando paisajes, pero resulta que en la humanidad las mejores fotos y los más notables reconocimientos que se han dado en materia de periodismo son de muertes. ¿Cuáles son nuestros grandes premios? El de Héctor Rondón (El Portañazo) y el de Tom Grillo tienen que ver con la muerte. Esto me hizo reflexionar diez años después para llegar a la conclusión que está prohibido olvidar; en especial para el que saqueó, el que lloró y el que le mataron los hijos porque tiene razones directas. Claro, también está prohibido olvidar para quien gobierna. Ellos tienen las razones indirectas para que estos sucesos no se repitan.

D.C. ¿Has vuelto por los lugares donde tomaste las famosas fotos?

Sí. Yo estaba recorriendo los sitios donde se hicieron las fotos, y me sentí con la misma impotencia en el barrio 19 de Abril en Petare. La miseria y lamentable situación permanecen igual. Si se quiere, el único cambio en todo ese tiempo fue el de la derrota de los partidos tradicionales. Por eso es que se dice que la gente se la jugó a la esperanza.

D.C. Captaste muchas imágenes osadas y de extrema sensibilidad. ¿No existe alguna que te haya pegado más que las demás?

Ya lo creo. No es la imagen del motorizado, cuando cabalga la muerte tras de él, la que más me afectó. Existe una de un niño de 9 años, a quien le matan su papá en el barrio Las Malvinas de Petare, que me pegó bastante. Cuando le dan la noticia, la imagen recoge todo el sentimiento del niño por lo sucedido. Yo me encontré pensándolo como mi hijo, y eso me hizo llorar. Ya había

pasado un día del 27 de febrero, pero estaba reflexionando por el país. Por eso considero, que "Prohibido Olvidar" fue realizado para que no se quedaran descansando los negativos en los archivos de los periódicos. Eso es lo que siempre pasa. Existen sitios en donde venden esos negativos para que sean fundidos. ¿Tú te imaginas como se pierde el proceso creativo para elaborar una imagen?

El cuento de las fotos

D.C. ¿Cómo fue que te conseguiste con los disturbios del 27 de febrero? ¿Alguien te había dado un pitazo?

No. Yo salí a cubrir la pauta de la mañana, en el Nuevo Circo de Caracas, con Asdrúbal Barrios. La gente estaba concentrada porque no sabía cómo irse hacia Guaremas. Existía un problema de paro de transporte. En ese día normal empezó el estallido social. De repente, estábamos Tom Grillo y yo en el centro de la ciudad tomando fotos simultáneas. Quizás no nos habíamos dado cuenta inmediata de las dimensiones de lo que estábamos fotografiando. Al comprobar poco a poco la violencia del saqueo, los desmanes de la policía, las fosas comunes y la matanza de toda la gente en Petare, fue cuando nos percatamos de la magnitud del problema.

D.C. Seguramente estuviste a punto de ser sorprendido por una bala perdida del 27 de febrero. ¿Nunca sentiste miedo de morir?

En más de una ocasión me pasaron muchas balas cerca, pero nunca tuve miedo de morir. Unos días después sí sentí ese temor. En una ocasión, y en los días de toque de queda, estaba con Fabricio Ojeda por la avenida Nueva

Granada. Fui hacerle una foto a una bomba de gasolina, y un tipo me disparó al lado. Yo salí corriendo para el carro. Cuando entré, Fabricio me preguntó "¿Qué pasó. ¿Viste que le dispararon a alguien?" y yo le dije "No compadre, estoy asustado. Me dispararon a mí". Era muy posible que ahora tú estuvieses escribiendo una cuartilla recordando un fotógrafo arrojado que se llamó Frasso...

D.C. ¿Crees que, de no haber salido tú y Grillo a la calle, otro lo hubiera hecho?

Sí. Creo que hubiese salido otro. Aquí tenemos que reconocer que existen muy buenos fotógrafos. Hubo gente que hizo trabajos extraordinarios, hasta mejores que los nuestros. Lo que también pasa es que existen colegas, que tienen una actitud "limitante" y no "militante" del oficio. Creo que nosotros los fotógrafos debemos poseer una actitud militante de lo que hacemos en la vida. Capaz hubo más de uno que tuvo miedo de publicar su trabajo en los diarios. Como dijo el filósofo Antonio Ríos: "El miedo es libre".

D.C. ¿No te sientes mal en ser famoso y reconocido por tu trabajo del 27 de febrero, en deberle gran parte de tu carrera a esos muertos? ¿Hubieses sido más feliz de no haber pasado todo esto?

Mira, yo no hubiese querido hacerme famoso por las fotos del 27 de febrero de 1989. Tampoco hubiese querido comprar esta casa y educar a mis hijos con el premio en metálico (Rey de España) que me dieron por ellas, cuando otros perdieron su vivienda en esos sucesos. Es cierto que estos muertos son los responsables que viajara por el mundo, que antes no conocía. Sin embargo, yo sólo hice lo que haría cualquier fotógrafo: salir a trabajar.

DANIEL CENTENO M.
Comunicador Social

Teatro de operaciones

Número Cero

GUILLERMO LHUÉ

El pasado 22 de febrero el Presidente anunció su programa social cívico-militar. Cuando escuchamos las motivaciones, estuvimos de acuerdo con ellas. El principal problema del país es efectivamente la marginación de más del 40% de la población respecto a las oportunidades económicas y a los servicios sociales que constituyen la base del crecimiento de personas y familias, de su integración social; por tanto, también la base de la democracia.

La idea de movilizar a las Fuerzas Armadas para atender estas necesidades suena lógica a primera vista. He ahí una fuente de recursos parcialmente desaprovechados, que bien pueden ponerse al servicio directo de la ciudadanía. Salvo algunas regiones de frontera, el país no sufre amenaza exterior ninguna, por lo que cabe pensar que los soldados y oficiales militares emplearán mejor sus esfuerzos en trabajos sociales que en hacer instrucción en los cuarteles. (También podría pensarse que entonces más bien deberíamos reducir las FAN y ahorrar en costos, pero éste es otro asunto). El proyecto presidencial vino, además, acompañado de un llamado a la solidaridad de todas las instancias sociales con los más desfavorecidos, y de una vaga promesa de «plan de empleo», que al día siguiente congregó a los primeros cientos de voluntarios y de desempleados a las puertas de Miraflores.

¿Programas sociales o militares?

Lo que suena lógico puede no serlo tanto, sin embargo. Hay dos puntos en particular que deben ser discutidos antes de sumarse al entusiasmo popular de estos días.

El primero, es la posibilidad de que nos engañe una visión mítica de las Fuerzas Armadas. El Gobierno de las Fuerzas Armadas fue precisamente el de Pérez Jiménez, que muchos venezolanos recuerdan como una época de peculiar ejecutividad, sobre todo en materia de construcción de infraestructuras. Pero las FAN no han mostrado especial eficiencia en el uso de sus recursos durante los últimos años. Sobre casi cada pieza del equipamiento militar pesa un escándalo de Salvaguarda. Ello no tiene por qué repetirse en adelante, y estamos seguros de que «ojo pelao Chávez» hará lo imposible por evitar que acabe ocurriendo lo mismo

con este programa. De entrada, sin embargo, no es inteligente pensar a partir de mitos.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta que el estilo que funciona en los cuarteles seguramente fracasará en el manejo de una sociedad plural, compleja y libre. Será fácil caer en la tentación de hacer a nuestra sociedad menos plural, menos compleja y menos libre, para que el programa dé buenos resultados. El primer asomo de esto lo tenemos ya con la curiosa idea de que los médicos (quizás asimilados a las FAN) que participan en el operativo cívico-militar, decidirán qué mujeres indigentes serán esterilizadas, aún sin el consentimiento de la paciente. El uso de la esterilización voluntaria de mujeres pobres como método contraceptivo debe ser discutido desde el punto de vista ético, puesto que precisamente la falta de instrucción puede llevar a que la persona no se haga cargo plenamente de las consecuencias sobre su vida de tal mutilación. Pero la esterilización involuntaria constituye directamente un crimen, y si se hace en el contexto de un programa oficial, entonces se vuelve un crimen de Estado.

Creemos que nuestras Fuerzas Armadas venezolanas son realmente democráticas y no quieren dejar de serlo, por lo que serán capaces de resistir la tentación de conformar a la sociedad a su imagen y semejanza desde el mismo momento en que asome. Suspender el programa de esterilizaciones sería una excelente señal. Trabajar de acuerdo con, y subordinados a, los responsables civiles de los servicios sociales en cada estado y municipio, sería la señal decisiva. Esperamos tales señales con impaciencia para que los programas sean sociales y no militares.

¿Del programa al operativo?

El segundo punto para pensar es más serio. En las páginas de esta revista se ha sostenido repetidamente que la mejor política social es la combinación de una política económica con sentido social, que cree empleo bien remunerado, y dé un diseño institucional eficiente, que garantice el buen funcionamiento de la educación y la salud públicas.

Esto no es fácil de llevar a cabo, y de hecho ningún Gobierno reciente lo ha conseguido, pese a las buenas intencio-

nes de los ministros reformistas. En la situación actual, las angustias presupuestarias parecen obligar a un paquete fiscal que golpeará a los pobres, al centrarse en impuestos al consumo y no a la renta. El aumento de los salarios será del 20% y den las gracias. El precio del petróleo y la inestabilidad política resultado del fin de un sistema, empujan necesariamente a la recesión: las revoluciones son caras. Y la reforma institucional necesaria en la salud y la educación públicas no se hacen de un día para otro. En el mejor de los casos, con mucha inteligencia en el diseño y habilidad política en su ejecución, resultan asuntos de medio plazo.

Así pues, la alternativa más deseable, que cada cual obtenga la integración social de su integración productiva, no puede más que soñarse por ahora. Pero esto no es la primera vez que pasa. Ya la Agenda Venezuela se vio en el mismo disparadero, y respondió con programas sociales focalizados en los problemas clave, a los que se destinaron muchos cientos de miles de millones y que se ejecutaron en buena parte a través de organizaciones no gubernamentales. Tales programas, lanzados desde el primer día de la Agenda, otorgaron estabilidad social al Gobierno Caldera incluso en situaciones económicas difíciles. Hay que recordar que precisamente el retraso en el diseño e implementación de los programas sociales respecto al paquete económico, estuvo entre las causas principales del fracaso del programa liberalizador del segundo Gobierno Pérez.

Pues bien, he aquí que los programas sociales que funcionaron razonablemente en el Gobierno Caldera parecen haberse esfumado para ser sustituidos por un plan cívico-militar al que se destinan sólo doce mil millones del presupuesto, más lo que pueda recogerse pasando el platillo de las limosnas. Incluso el órgano rector de esos programas, el Ministerio de la Familia, que había funcionado como articulador de infinidad de organizaciones sociales y de instancias de gobierno local en la ejecución de los programas, desaparece subsumido en el del Trabajo, que indudablemente acaparará el protagonismo si continúa el anunciado enfrentamiento a muerte del Gobierno con los sindicatos.

Sin la base institucional con la experiencia precisa en el campo de lo social, estaremos pasando del programa al operativo, por buenas que sean las intenciones que hay detrás. Tendremos no políticas como sería deseable, ni programas como los que ya han sido probados con éxito... sino un carnaval de operativos en su lugar.

Teatro de operaciones número cero

El resultado es un cuadro social cuando menos peligroso. Mientras el Presidente acapará la escena política con la necesaria revolución constituyente y la no tan necesaria retórica de choque, su gabinete lanza un programa económico recesivo en la mejor ortodoxia de la derecha, y el sector social, imprescindible para amortiguar el golpe económico sobre los pobres, queda reducido a un esqueleto, falto de sangre, de músculo y quizás también de cerebro, aunque adornado de cachucha.

¿Qué ocurrirá entonces cuando los efectos de la recesión pesen más en el sentir popular que la retórica del Presidente, y erosionen las esperanzas en los cambios de raíz que tantos queremos? Hará falta algo más serio conceptualmente que un montaje de operativos cívico-militares. Harán falta siquiera verdaderos programas sociales bajo responsabilidad del Estado, que articulen organizaciones sociales con experiencia en las áreas respectivas, y no reclutas con el manejo del fusil recién aprendido. Y hará falta algo más serio en el presupuesto nacional que doce millardos, que entre diez millones de personas en pobreza crítica resultan a mil doscientos bolívares por persona: una arepa de queso y un refresco. La estabilidad social no puede confiarse a aportes espontáneos ni a enamoramientos nacionales.

La idea de reconstituir políticamente al país hacia más democracia viene a punto por el agotamiento del sistema, trancado de mil maneras. Pero será una batalla dura contra intereses ilegítimos y derechos maladquiridos, que tendrá lugar en un escenario económico adverso. La batalla podría perderse, arrastrando consigo la esperanza del pueblo que queremos compartir, en el teatro de operaciones número cero: el social.

GUILLERMO LHUÉ
es filósofo y analista político

La rebelión zapatista y el contexto mexicano actual

ESTEBAN KROTZ



Los zapatistas son entendidos como voceros de una tradición cultural, que ha sido rota y reprimida, pero no aniquilada por la conquista y el

colonialismo externo e interno.

El 1º de enero de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que, desde la óptica del gobierno mexicano, integraría rápida y definitivamente el país al mundo desarrollado. Este mismo día estalló en el estado fronterizo de Chiapas la rebelión zapatista. Presionado por protestas nacionales y extranjeras, el Ejército Federal suspendió las operaciones contrainsurgentes doce días después y se iniciaron complicados procesos de negociación. En febrero de 1996 se firmó el primero de los llamados «Acuerdos de San Andrés»; de volverse realidad, sus efectos no se limitarían a Chiapas y a la población indígena del país, sino que producirían cambios importantes para toda la nación. Pero el Gobierno Federal se negó después a reconocer como documento definitivo el texto firmado por su representante; en consecuencia, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se retiró de las negociaciones y el Gobierno incrementó el control militar de la región. A fines de 1998, los zapatistas dieron señales de querer reanudar los contactos con el Gobierno, pero a principios de enero de 1999 éstos todavía no se habían restablecido.

Dentro y fuera de América Latina, la aparición de los zapatistas ha sido saludada como un nuevo símbolo de esperanza para aquellos cuyos derechos elementales han sido violados.

La sublevación de los perdedores

En sus numerosas declaraciones ampliamente difundidas, el EZLN se identifica como representante de los perdedores de siempre, cuya situación está empeorando a causa del modelo neoliberal. En uno de sus primeros mensajes denuncian: «Llevamos caminados cientos de años pidiendo y creyendo en promesas que nunca se cumplieron (...) todo sigue igual o peor que como lo vivieron nuestros abuelos y nuestros padres. Nuestro pueblo sigue muriendo de hambre y de enfermedades curables, sumido en la ignorancia, en el analfabetismo, en la incultura. Y hemos comprendido que, si nosotros no peleamos, nuestros hijos volverán a pasar por lo mismo. Y no es justo.»¹

Aunque todavía se debaten los orígenes del levantamiento, no cabe duda acerca de dos causas locales decisivas. Una: los contrastes socioeconómicos particularmente fuertes en Chiapas, que es una región rica en recursos naturales, pero donde grandes sectores viven en condiciones extremas de aislamiento y pobreza y, en el caso de los indígenas, que constituyen un tercio de la población de esta entidad federativa, bajo el peso de un racismo patente. El otro: la catequesis inspirada por los documentos del II Concilio Vaticano y de la Conferencia Episcopal Latinoamericana a partir de Medellín. Llevada a cabo particularmente en la diócesis de San Cristóbal de las Casas y por algunas congregaciones religiosas,² ésta ha contribuido a concientizar muchas comunidades de la región y estimulado la creación de estructuras y costumbres enraizadas en tradiciones indígenas. Ambos factores han beneficiado la organización político-militar realizada por el EZLN durante la década previa a la sublevación y contribuye a explicar la permanencia del conflicto armado

que está entrando ahora a su sexto año. Mientras se escuchan dudas sobre la intención gubernamental de llegar pronto a un arreglo consensual, el conflicto casi ha desaparecido de los medios de difusión masiva, la Comisión Nacional de Intermediación (presidida por el obispo de San Cristóbal) se disolvió, la presencia militar se ha fortalecido en toda la región y ha crecido el número de choques violentos entre simpatizantes zapatistas y grupos paramilitares (acaba de conmemorarse el primer aniversario de la masacre de Acteal, que costó la vida a medio centenar de campesinos indígenas reunidos para una celebración religiosa).

Los contextos del conflicto zapatista

Pero incluso si hubiera voluntad política en gobierno, parlamento y rebeldes para solucionar el conflicto mediante acuerdos negociados, se estaría ante serios problemas no solamente sociales y económicos, sino también de tipo conceptual y jurídico. A continuación se esbozan algunos de los procesos afectados por los hipotéticos acuerdos y que, al mismo tiempo, condicionan el que tales acuerdos se puedan dar.

La democratización del sistema político mexicano. Las secuelas de la matanza estudiantil de 1968 y la crisis socioeconómica hecha manifiesta al final del efímero boom petrolero, contribuyeron al desmoronamiento paulatino del monopolio del partido de estado que había sido una de las causas de medio siglo de estabilidad política. La exigencia de más democracia significaba, ante todo, tener partidos de oposición independientes, elecciones efectivas y neutralidad del Estado con respecto a ambos. Todo esto se tradujo en el fortalecimiento de un antiguo partido de oposición (de orientación conservadora y cercano a buena parte de la jerarquía católica); al mismo tiempo, produjo el surgimiento de un nuevo partido de oposición que se identifica como de centro-izquierda y en el cual han convergido disidentes del partido de estado con restos de diversos grupos socialistas. Hay indicios de que los aún no aclarados asesinatos del candidato presidencial del partido oficial en marzo de 1994 y de su secretario general medio año después se deben al agravamiento de las luchas faccionales al interior de la «familia revolucionaria». A

pesar de la fuerza todavía considerable del partido de estado, éste ha perdido por vez primera la mayoría absoluta en el parlamento y el primer alcalde electo de la capital proviene de la oposición. Las inusitadas dificultades en diciembre de 1998 para aprobar el presupuesto federal son otra muestra del resquebrajamiento del sistema tradicional de control político y, al mismo tiempo, de lo complicado que resulta crear instituciones y culturas políticas realmente democráticas.

Pluralismo político y conflictos culturales. En el México de hoy, la construcción de la democracia y del estado de derecho se encuentra inseparablemente vinculada con la tarea de crear un modelo multicultural de convivencia nacional. Algunos analistas ven en la rebelión zapatista la manifestación de un profundo conflicto civilizatorio. Desde esta perspectiva, los zapatistas son entendidos como voceros de una tradición cultural, que ha sido rota y reprimida, pero no aniquilada por la conquista y el colonialismo externo e interno. Sus raíces aún vivas se encontrarían ante todo en los pueblos indígenas, que suman alrededor del 10% de la población nacional. Ellos serían sujetos colectivos con derechos fundamentales, que deben ser respetados. Pero, además, podrían ser punto de partida para la construcción de una modernidad mesoamericana, donde en vez de sustituir, a la fuerza, la herencia indígena por una cultura importada y nunca completamente arraigada en el país, se llegaría a un amalgamamiento libremente escogido de rasgos culturales originalmente indígenas con otros de origen extranjero. Empero, para muchos otros, entre ellos casi todos los líderes políticos, los indígenas son sobrevivencias anacrónicas, cuya existencia obstaculiza el progreso de la nación entera. Por esto insisten en tratar a la sublevación zapatista como el problema específico de una región particular y justifican los cambios hechos a la legislación agraria a principios de 1992, en virtud de los cuales la posesión colectiva de la tierra, basada en tradiciones indígenas, empieza a ser sustituida por parcelas individuales y comercializables.

Sólo tardíamente fue reconocida en el país la trascendencia de una modificación constitucional decidida a fines de 1991 como parte de los actos conmemorativos de los 500 años de contactos europeo-americanos. La Carta Magna

menciona ahora por primera vez a la población indígena: dice que «la nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas» y estipula que sus idiomas, culturas y formas de organización deben ser protegidas y fomentadas por la ley. Pero no existen aún las leyes secundarias correspondientes y su discusión se tiene que realizar ahora no sólo frente a los debates internacionales sobre derechos humanos colectivos y culturales, sino también frente a la insurgencia chiapaneca y sus simpatizantes.

El conflicto norte-sur. Es obvio que el movimiento zapatista se encuentra entrelazado con el conflicto norte-sur, que se ha vuelto más visible desde el fin de la confrontación militar Oeste-Este (y también más complicado a causa de sus entrecruzamientos con el narcotráfico internacional). Hay que recordar aquí, cómo México ha sido festejado durante lustros como alumno estrella del Fondo Monetario Internacional y que también por esto fue aceptado en 1994 como primer miembro latinoamericano de la OCDE. Pero ni esto ni sus presidentes y ministros formados en famosas universidades norteamericanas han podido evitar que continúen controvertidos los resultados del TLCAN y que el nivel de vida de las mayorías siga sin mejorar. En cambio, apenas tres semanas después del último cambio gubernamental, a fines de 1994, se inició otra fuerte crisis económica - vigente hasta la fecha - con su secuela de devaluación, austeridad, despidos, etc., que se ha agudizado en los últimos dos años por el desmoronamiento del sistema bancario, la caída de los precios del petróleo y varios desastres naturales.

Las iglesias. Para las iglesias ha habido muchos cambios durante los últimos años. Fue trascendental en septiembre de 1992 la reanudación de las relaciones diplomáticas entre el gobierno y el Vaticano. Paralelamente a los preparativos de este suceso, y continuados hasta ahora, se ha tratado de restringir lo más posible estrategias pastorales orientadas hacia la «opción preferencial por los pobres» y de silenciar el debate teológico en torno a liberación e inculturación. Así lo atestiguan los nombramientos de nuevos obispos, la designación de coadjutores en varias diócesis, el cierre del seminario interregional de Tehuacán o la prohibición para que el Instituto Teológico de la Compañía de

Jesús siga admitiendo estudiantes no-jesuitas (que constituían alrededor del 90% de su estudiantado); incluso se han dado disputas públicas entre los nuncios y algunos obispos a quienes se les ha pedido su renuncia a causa de supuestos errores doctrinales o pastorales. También habla por sí mismo el fuerte apoyo de la jerarquía a formas de religiosidad centradas fundamentalmente en el culto.

Además, el reconocimiento de la personalidad jurídica de las asociaciones religiosas ha hecho visible el enorme avance de un gran número de iglesias no-católicas (según algunas estimaciones hay regiones donde un tercio de la población pertenece a ellas). No sólo en Chiapas hay muestras dramáticas de qué potencial conflictivo encierra esta situación: en muchas zonas rurales del país la organización parroquial se encuentra tan entrelazada con la regulación de los asuntos públicos que la conversión a una iglesia no-católica redundaría inevitablemente en la exclusión de la comunidad y ya hay decenas de miles de expulsados (por el bando católico o por el evangélico) de sus comunidades. Para las relaciones entre las iglesias (especialmente la católica) y el Estado se abre aquí un campo sumamente difícil; éstas, por cierto, se encuentran todavía hipotecadas por el asesinato hasta ahora no convincentemente explicado del anterior cardenal de Guadalajara en mayo de 1993, quien supuestamente fue confundido con un narcotraficante.

Comentario final

En muchas partes del mundo, dentro y fuera de América Latina, la aparición de los zapatistas ha sido saludada como un nuevo símbolo de esperanza (aunque esto no siempre ha incluido la aprobación de sus procedimientos). Para algunos observadores, empero, se trata sólo de otro equívoco más de los eternos descontentos, quienes antes habían estado igualmente fascinados por la revolución cubana o las guerrillas centro-americanas. Pero ¿qué perspectivas tienen los que - para regresar al documento inicialmente citado - claman desde hace tanto tiempo sin éxito por «trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz» en un país que se cuenta entre las 15 o 20 potencias económicas más grandes del mun-

do, pero que está asfixiado por su deuda externa? Donde todo el tiempo se realizan esfuerzos por mejorar la democracia representativa pero teniendo a la vista que la caída de los regímenes dictatoriales en América Latina durante los ochentas no ha llevado a mejorar el nivel de vida de las mayorías (con la excepción, claro está, del fin del terror masivo contra la disidencia). Donde los símbolos cristianos de hallan por doquier, pero donde no se observa mucha inspiración bíblica en el ejercicio del poder o en la repartición de la riqueza socialmente generada. Donde más de medio centenar de pueblos indígenas no encuentran cabida como tales en las instituciones político-administrativas, educativas y eclesiásticas, a no ser como referencia histórica o adorno folklórico.

En vista de esta situación, que el conflicto chiapaneco ha vuelto a sacar a la luz, resulta esperanzador la atención que crecientes números de ciudadanos - entre ellos muchos grupos cristianos - están dando al debate sobre los derechos humanos, a la defensa de aquellos cuyos derechos elementales han sido violados y a la tarea de encontrar un orden económico, social, político y cultural donde éstos se encuentren plenamente garantizados.

REFERENCIAS

1. Citado según C. Monsivais y otros, eds., EZLN. Documentos y comunicados, vol. 1, p. 36. Editorial Era, México 1994.
2. Para una breve visión retrospectiva con tintes autobiográficos ver el reciente texto del obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz García, «La evangelización del indígena en la perspectiva de Medellín y del Concilio Ecueménico Vaticano II», en: *Christus*, nov.-dic., 1998, n. 709, p. 30-34.

ESTEBAN KROTZ
es antropólogo y profesor
universitario



Desafíos para el Papa del tercer milenio

La herencia de Juan Pablo II

FÉLIX MORACHO

Este es el título del libro de Henri Tincq, periodista en *Le Monde* y presidente de la Asociación Francesa de Informadores Religiosos. Un libro que no quiere ser el retrato de un papa, ni un balance que sería prematuro, injusto e incompleto. Menos aún una tesis a favor o en contra de Juan Pablo II.

Lo que Juan Pablo II ha vivido en sus veinte años de pontificado ha sido, es y seguirá siendo extraordinario para la historia de la Iglesia y del mundo. Ya será difícil que el papa del Tercer Milenio prosiga todo lo bueno del papado de Juan Pablo II: su quehacer, ritmo, protagonismo. El ensayo que este libro nos presenta es un análisis sereno, con variada y abundante información, con precisión y equilibrio en sus valoraciones, con valentía cordial y comprensiva, de lo que ha hecho, lo que hace el Papa Juan Pablo II, pero sobre todo lo que es más importante en relación al futuro: la herencia que ese su "hacer" entrega a la Iglesia, los desafíos (algunos de ellos, pues no pretende ser exhaustivo) que esperan al catolicismo.

Juan Pablo II, como Sumo Pontífice de la Iglesia, siente y lo expresa que la voluntad de Dios le solicita su entrega total al servicio de un doble proyecto: de reafirmación de la identidad católica en el mundo (la Iglesia hacia dentro) e instauración de un nuevo orden ético internacional (la Iglesia hacia fuera presente en todos los debates políticos, éticos y sociales en los que se ve envuelto el mundo).

Juan Pablo II ha sido extraordinariamente fiel a esa voluntad de Dios en todos los años de su atareado gobierno. Hoy, anciano y enfermo, prosigue su misión a la cabeza de la Iglesia con un estilo y protagonismo internacional sin precedentes en la historia

Para el autor son cuatro las "tensiones" que la Iglesia afronta en los umbrales del Tercer Milenio:

- a) El que Roma está centralizando cada vez más el funcionamiento institucional de la Iglesia, ampliando y universalizando cada vez más su "magisterio", siendo así que la cultura del mundo, liberal y democrática, demanda descentralización y autonomía.
- b) La disminución desmesurada, absoluta y relativa, de sacerdotes, de religiosos y religiosas, unida al rechazo de las soluciones que se presentan.
- c) Los diálogos que la Iglesia católica está sosteniendo, quizá como nunca, con las demás confesiones cristianas y no cristianas, cuando los integrismos y sectarismos son más virulentos en el entorno religioso pluralista.
- d) Una relación creciente con el mundo moderno cuya secularización es irreversible; y con las culturas africanas, asiáticas, que parece no tener cabida en el modelo de Iglesia, latino y occidental.

El autor recoge la voluntad de renovación creativa que se da también en el pueblo de Dios, concentrada en torno a ocho respuestas a estos "desafíos", orientadas:

1. a un ejercicio más modesto y colegial del papado;
2. a una descentralización más efectiva del gobierno de la Iglesia;
3. a la ordenación sacerdotal de hombres casados, entre otras soluciones, para atenuar los efectos de la crisis del clero;
4. a autorizar a las mujeres el ejercicio de nuevos ministerios;
5. al relanzamiento del ecumenismo (entre cristianos), a la vez en la "cumbre" y sobre el terreno;
6. a la búsqueda de una nueva ética universal, mediante el diálogo con las demás religiones del Libro y con las tradiciones de sabiduría orientales;
7. a tener más en cuenta las exigencias de la sociedad moderna, liberal y pluralista;
8. a una inserción fiel, pero más auténtica del Evangelio en las culturas de este fin del siglo, próximas o remotas. (p. 18).

Centralismo romano

Entresaco tan solo unas "muestras" aval de las respuestas que el autor propone como "tarea" para el papa (¡los papas!) del Tercer Milenio. Iré entreverando unas reflexiones que también hoy están en el ambiente. El tema es importante para la Iglesia. Está en juego la credibilidad de su testimonio ante el mundo.

Juan Pablo II entiende que el cumplimiento de esa voluntad de Dios requiere hoy en la Iglesia *una dirección única, sólida, permanente, con un sistema de organización y control que no permita ninguna fisura*. Para ello tiene a mano una *Curia Vaticana* (tal como ha llegado a nosotros hoy, pero con tres mil "curiales", se remonta a Sixto V, 1588) hechura suya, estable, duradera, de toda su confianza. Su entorno más próximo son los *cardenales* que ocupan los puestos de mayor responsabilidad. En los 20 años de su pontificado la responsabilidad de Secretario de Estado (jefe de la Curia y el más próximo colaborador del papa) sólo ha sido desempeñada por los cardenales A. Casaroli y S. Sodano. Desde 1981 J. Ratzinger está a la cabeza de la Congregación para la Doctrina de la Fe (antiguo "Santo Oficio") como el inseparable referente teológico del papa. Y sigue la lista de personalidades: Gantin, Etchegaray, Martínez-Somalo, R, Dziwiscz (ahora obispo) su secretario polaco, etc. Ellos son los que *"acompañan a Juan Pablo II paso a paso, le sirven con una constancia y una dedicación absoluta y son incapaces de desfallecimiento o traición alguna... , hombres aparentemente incombustibles, pero sin duda carentes de ideas nuevas."* (p.25)

En el primer milenio el obispo de Roma (el papa) era elegido por el pueblo y el clero de la ciudad. A partir del Tercer Concilio de Letrán (1179) se necesita una mayoría de dos tercios de Cardenales para elegirlo. Desde entonces el cometido principal y casi único del Colegio Cardenalicio (considerado ficticiamente como representante del clero de la diócesis de Roma) ha sido elegir al

papa. Con Juan Pablo II pasa a ser además su cuerpo consultivo y a controlar las finanzas del Vaticano. Hoy por hoy entre el 80% y el 90% de los cardenales electores han sido escogidos y nombrados por Juan Pablo II.

Durante el Concilio Vaticano II y después Pablo VI (1973) se habló de ampliar el colegio electoral con los representantes de las conferencias episcopales nacionales. Pero nada se ha hecho y hace para que la elección del papa sea más comunitaria y participativa.

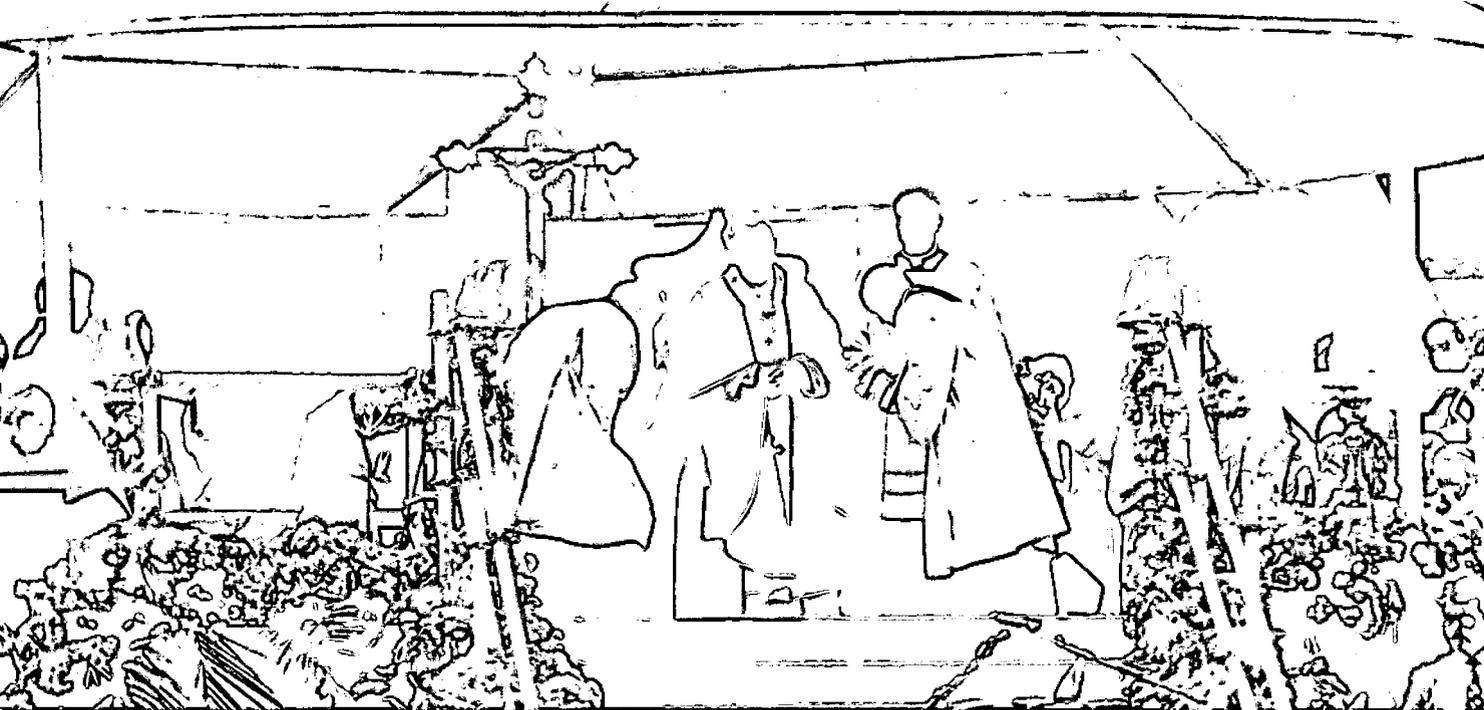
Los *sínodos de obispos* (en los que se había cifrado una gran esperanza después del Vaticano II como expresiones privilegiadas del poder, un poco mejor compartido entre el papa y los episcopados del mundo entero), tanto los ordinarios, como los extraordinarios y también los continentales, están siendo de hecho nada más que unos órganos de consulta en los que a una mayoría de delegados elegidos por las conferencias episcopales se le añade una influyente minoría nombrada directamente por el papa, se impone el tema, las conclusiones-propuestas finales no son nunca, salvo excepción, hechas públicas, el papa tiene siempre la última palabra y en su exhortación apostólica que culmina todo el proceso prescinde de las propuestas más atrevidas; ¿más necesarias también?. Además: en Roma es donde hay que celebrar los sínodos obligatoriamente.

Desautorización de instancias

A las Conferencias Episcopales -traducción consecuenta con la teología de la comunión del Concilio Vaticano II-, a la estructura jurídica eclesial como órganos de descentralización, se las ha devaluado no reconociéndoles (cardenal Ratzinger) ningún fundamento eclesiológico, ni valor magisterial, *"es decir, que no comprometían a toda la Iglesia"*, ni siquiera, individualmente, a los obispos que integran la Conferencia. La Iglesia empieza a ser desde Jesús de Nazaret la Comunidad de los seguidores de Jesús en camino hacia el Reino de Dios. Así nació, así se desarrolló. Y no puede perder su esencia. Pero Comunión y Comunidad son palabras que en el "índice temático" del Catecismo de la Iglesia Católica no se encuentran.

Han sido hasta desautorizados los episcopados: holandeses por su Catecismo, francés por "Pierre vivantes", documento de referencia de la enseñanza de la fe católica en Francia, inglés por su traducción inglesa del "Catecismo Universal de la Iglesia Católica" (La Congregación romana para la Doctrina de la Fe detuvo la publicación, pero *"la mayoría de los cardenales anglófonos aprobaron la primera traducción y se opusieron, en vano, a una nueva versión"*)

Ultimamente se ha reafirmado la autoridad del obispo, hasta por encima de la Conferencia Episcopal. Y el papa mediante la Curia Vaticana y las Nunciaturas (cuyo criterio pesa más en Roma que el de los obispos locales) ha asegurado su nombramiento y con ello su fidelidad: *"En algunos países, la jerarquía episcopal ha sido casi completamente remodelada por nuncios particularmente activos: citemos a monseñor Angelo Felici en los Países Bajos, y después en Francia, a monseñor Michele Cecchini en Austria o a monseñor Pio Laghi en los Estados Unidos, que han des-*



mantelado el aparato episcopal, más bien liberal, que se había establecido tras el Vaticano II. Esta constatación es válida para América del Norte y del Sur (Brasil y Perú) y para algunos países europeos -los países Bajos, Alemania, Austria, Suiza y, en menor medida, Francia- en los que el Concilio tuvo una enorme resonancia.

Así se han urdido auténticas redes de obispos y cardenales "wojtilianos", hombres disciplinados respecto de la Santa Sede, fieles a los temas favoritos de Juan Pablo II, que ejercen una estrecha vigilancia sobre sus seminarios y otros canales de formación y encuadramiento, mantienen relaciones más bien distantes, por no poder controlarlas totalmente, con las estructuras "burocráticas" de las conferencias episcopales..., ¡cuántos fracasos ha originado este proceso de selección de obispos...!; cuántas personalidades mal preparadas para esta tarea, reclutadas únicamente en función de criterios de conformidad..." (pp 29-30).

Casos emblemáticos

Esos nombramientos se han realizado a veces con verdadero escándalo. Cito no más dos casos: en 1985 monseñor José Cardoso, un canonista oscuro, sucede a un pastor como Dom Hélder Câmara, leyenda viva en América Latina. Y lo primero que hace es "reocupar" violentamente el Palacio Episcopal que Dom Hélder había entregado como vivienda a los pobres de las favelas. Siguió desmantelando la mayor parte de las estructuras implantadas por su predecesor, revocando nombramientos de sacerdotes, recurriendo al ejército para cerrar iglesias. En 1995 es monseñor Fernando Sáenz Lacalle, una personalidad del Opus Dei, el que es nombrado para ocupar la sede donde monseñor Romero fue asesinado y donde su sucesor, monseñor Rivera y Damas, sirvió de mediador para que el país saliese de una guerra civil. Los pobres lloraron, los ricos conservadores se alegraron porque ahora sí: éste se iba a consagrar a su tarea pastoral sin meterse en política. En 1997 monseñor Sanz Lacalle acepta el nombramiento de general del Ejército salvadoreño. Y así otros escándalos que han ido marcando a las Iglesias de Colonia (Alemania), Namur (Bélgica), Coire-Zurich (Suiza), Viena (Austria).

Ningún otro colectivo ha sido más vigilado que el de los teólogos (sobre todo los teólogos de la liberación) bajo la sospecha de tratar de establecer un magisterio paralelo.

El hoy cardenal de la Curia, monseñor Alfonso López Trujillo, al ser nombrado arzobispo de Medellín y presidente del CELAM, en cuatro años "enderezó" a los sacerdotes, a los religiosos y religiosas de la CLAR, a los laicos demasiado comprometidos y a los teólogos de la liberación denunciados a Roma. La campaña desatada contra la Teología de la Liberación marginó en América Latina a las comunidades eclesiales de base "eran lugares a la vez de celebración, de formación cristiana y de resistencia política... ¿En qué estado va a afrontar la Iglesia latinoamericana -que ayer era una reserva de hombres y de ideas, un polo de renovación para el catolicismo- el siglo XXI? Se denuncian "ataques" "contra la generación de los obispos de Medellín y contra el Vaticano II, su ideal de diálogo y de colegialidad" y se dice que "La Iglesia de los pobres ha sido vejada y reducida al silencio" (pp 199- 200).

El Vaticano II, fiel a la orientación original de la Iglesia, asumió la Colegialidad que, fiel a su naturaleza, equilibraría los poderes del Papado y de Curia dando más peso y autonomía a las Iglesias locales.

Por eso hoy está en el ambiente (sensus fidelium) la "descentralización" del sistema católico de autoridad, lo cual pasa por otra manera de vivir la "colegialidad" entre el papa y las Iglesias locales, por concesión de mayor responsabilidad a las conferencias episcopales nacionales, por una reforma de los procedimientos de nombramiento de las cabezas de las diócesis, por nuevas prácticas sinodales y por una renovación de la colaboración ecuménica" (p. 45). Se trata de una colegialidad que no reduce ni a uniformidad ni a particularismo la pluralidad diferenciada de la comunidad que hace que la Iglesia sea una unidad vital y activa. Esta colegialidad real tiene siempre el peligro ultramontano de quedar trabada por el papa que sea algo más que un papa, y por el "hacer" de una todopoderosa Curia romana (Jean Marie René Tillard, O.P., "El obispo de Roma. Estudio sobre el papado", Santander, 1986, 244pp.).

En el contexto de la modernidad, hoy más que nunca, hay necesidad vital de nuevas "formas sociales" de la fe, además de las comunidades de base, de las pequeñas comunidades cristianas del Tercer Mundo, porque si la Iglesia (que esencialmente es "comunidad de comunidades") como comunión sucumbe, "...porque los intentos han tropezado con estructuras rígidas o han sido bloqueados por la autoridad..., es posible que siga existiendo mucho tiempo bajo la etiqueta de "iglesia" y bajo la protección de unas estructuras formales fijas, en la figura de un consorcio religioso cristiano-cultural, o de un centro de acción política o de un baluarte tradicionalista; pero yo dudo de que se pueda seguir hablando... de iglesia como comunidad en camino hacia el reino de Dios" (Medard Kehl, *La Iglesia*. Eclesiología Católica, Salamanca, 1996, 446 pp, p. 189).

en otras partes del mundo. La mayor parte de los que quedan sobrepasan los sesenta años. Y el problema todavía es mayor en las congregaciones tradicionales de vida apostólica y contemplativa. Están las comunidades cristianas, particularmente entre los pobres de la periferia de las ciudades, del campo, privadas habitualmente de la Eucaristía dominical, unida al auge de las sectas en esos medios. Y ¿no será posible ordenar a hombres casados? ¿Se puede mantener una disciplina que, generalizada, estable, sólo se remonta al siglo XII y sólo se aplica en la Iglesia occidental y latina?. El cardenal León-Joseph Suenens preguntó en 1963 en la basílica de San Pedro en Roma y ante los obispos del mundo entero reunidos en concilio: "¿Dónde está aquí la mitad de la humanidad? Es una pregunta que todavía espera respuesta.

Protagonismo Papal

El papa Juan Pablo II está en todas partes. Ha realizado 84 visitas pastorales fuera de Italia: una sola vez ha visitado 129 países, en dos ocasiones a 21, tres viajes ha hecho a 9 países, cuatro a dos y cinco, seis y siete viajes respectivamente a Francia, USA y Polonia. Para el 16 de octubre de 1996, había estado fuera de Roma, en esos viajes, durante seiscientos sesenta y cinco días (665).

Sus continuas y múltiples intervenciones sobre la fe (dogmas y doctrina), las costumbres, los ritos, las cuestiones de disciplina eclesiástica, la vida social económica, política, los acontecimientos más diversos del mundo, se multiplican como nunca y llegan directa e inmediatamente al gran público. Ni siquiera obispos y curas podemos dar abasto a ese cúmulo de encíclicas (13), discursos, exhortaciones, homilias, declaraciones... Sólo en esas 84 visitas pastorales ha pronunciado el papa dos mil doce discursos (2.012). El papa es el gran catequista, predicador, ... párroco del mundo, el más inmediato, y además el Sumo Pontífice, la máxima autoridad. Y para las corrientes fundamentalistas católicas (extremistas en su "devoción al papa", casi culto) el infalible en temas cada vez más numerosos de la fe y de las costumbres (especialmente en la moral sexual).

¿Qué obispo, sacerdote, religiosa/so, Conferencias Episcopal se atreve a disentir públicamente en lo más mínimo? Especialmente cuando se crea y difunde la convicción de que los problemas al interior de la Iglesia únicamente se pueden resolver mediante decisiones infalibles y con la obediencia a la autoridad.

Juan Pablo II ha autorizado el debate sobre el ejercicio del primado. Pero esta es una cuestión que no puede circunscribirse a ser un medio para facilitar el diálogo ecuménico. Más importantes todavía son los temas de la misión del papa, el alcance de su poder, su duración. ¿Es preciso que el papa gobierne la Iglesia de por vida? Hay límites de edad para los obispos, para los cardenales aptos para elegir al papa, y no los hay para el papa. Con ochenta, noventa años... ¿será él quien gobernará la Iglesia de hecho? ¿Y si quedan anuladas sus capacidades físicas o intelectuales? Y no hay nada serio previsto.

Los sacerdotes disminuyen acelerada y constantemente en Europa y también, por lo menos proporcionalmente,

¿De qué tendremos que pedir perdón?

Sigue siendo un escándalo la división de los cristianos. Va de frente contra el único mandamiento que Jesús dejó a su Iglesia: por el que se reconoce a los verdaderos discípulos de Jesús (Jn 13,34-35). Es algo que la Iglesia de Roma, la Iglesia Ortodoxa Oriental (desde el siglo V), la Iglesia Ortodoxa Greco-Eslava (desde el s. XI) y la Iglesia de la Reforma (desde el s. XVI) tenemos pendiente...

Juan Pablo II en su encíclica de 1995 sobre el ecumenismo dice estar dispuesto a establecer un debate sobre el ejercicio del primado pontificio. Si, pero sin tocar lo "esencial del primado. *Juan Pablo II ha contribuido a hacer irreversible la marcha hacia la unidad con sus interlocutores protestantes, anglicanos y ortodoxos...*", pero en los últimos años se han acentuado las tensiones, entre otras causas porque "el ejercicio centralizado del gobierno de la Iglesia católica, la pretensión universalista del magisterio romano y las posturas adoptadas por el papa sobre cuestiones éticas han contribuido bastante al mantenimiento de esta tensión..." (pp 117-118).

Para avalar esto el autor hace historia y en ella trae una extensa cita de un "gran teólogo, experto en el Concilio" (el Vaticano II) que en 1971 dice: "La tarea que hay que afrontar consistiría en distinguir de nuevo entre la función propiamente dicha del sucesor de Pedro y la función patriarcal, crear nuevos patriarcados desligados de la Iglesia latina. Aceptar unirse al papa ya no implicaría incorporarse a una administración centralizada, sino únicamente incorporarse a una unidad de fe y de comunión..." Las palabras son de Joseph Ratzinger, en el libro "El nuevo pueblo de Dios" -publicado en España por Herder en 1972-, antes de convertirse en prefecto de la Congregación de la Fe, en cardenal y en el mejor abogado de las prerrogativas romanas." (pp. 137-138).

El cardenal Ratzinger en 1991 escribe una carta sobre "algunos aspectos de la Iglesia entendida como comunión". Una "comunión" de todas las iglesias que, según él, sólo podrá realizarse en torno al papa cuyo poder es "supremo, pleno y universal" (administración centralizada). Seguirán otros documentos: el *Catecismo universal de la Iglesia católica* (1992), el *Directorio ecuménico* (1993), la encíclica *Veritatis splendor* (1993) en la misma

línea. "Segura de su peso histórico, de su sistema centralizado y de su autoridad universal, esta lógica romana parece alejarse de la del Concilio (el Vaticano II), que, recordémoslo, hacía más que nada hincapié en la originalidad de las iglesias locales y mostraba el deseo de un gobierno más colegial, al mismo tiempo que acogía mejor las peticiones de autonomía" (p. 126).

La cuestión es que en la base está la historia, no siempre rectilínea, del primado del papa, de la infalibilidad, etc. desde los orígenes hasta nuestros días, con sus máximos y mínimos; y también la historia de la eclesiología, la más antigua, la de la "comunidad", y de la eclesiología del Vaticano I (1869-70), la de la "jurisdicción". Desde ahí hay que ver cómo se le da una comprensión histórica y creyente.

La Iglesia está en el mundo, es para el mundo. Y la historia nos enseña que no siendo ni una monarquía, ni una democracia, ha ido adoptando "de un modo análogo en su figura social visible" muchos elementos del ambiente normal de la vida de sus miembros. Es claro que la Iglesia no es una democracia en cuanto a sus fundamentos, a su razón de ser, no existe por voluntad propia; pero esta afirmación se convierte en herejía cuando se refiere a sus funcionamientos. La Iglesia, si quiere ser fiel a Jesús, no puede funcionar como una monarquía absoluta. Ahí están presentes las corrientes fundamentalistas católicas de ayer y de hoy que amplían y absolutizan la potestad magisterial, la infalibilidad papal, restaurando una actitud ultramontana convirtiéndola en la señal de la verdad de la fe católica. Se especializan en Derecho Canónico, como si este fuera el último libro y el "no va más" del Vaticano II, para modelar conforme a su mentalidad la vida concreta jurídicamente ordenada en la Iglesia.

La Iglesia hoy pide perdón por sus pecados, errores, reconoce que ha ido con mucha frecuencia a remolque, con retraso en el devenir de la historia (persecución de judíos, cruzadas, inquisición, esclavitud, mundo obrero, etc.). ¿De qué tendrá que pedir perdón el día de mañana?

El "fuera de la Iglesia no hay salvación" queda no más que como vergüenza de un pasado integrista a ultranza. Por eso a ellos no les satisface que la Iglesia católica no se considere ya como el único camino de salvación (¿Como hemos podido llegar esa barbaridad!). No podemos negar que también en las demás grandes religiones, y no sólo en las tres religiones del Libro anteriores al cristianismo "El mismo Espíritu que ha actuado en la encarnación, vida, muerte y resurrección de Jesús y en la Iglesia, es el que actuó entre todos los pueblos antes de la encarnación y sigue actuando hoy entre las naciones, las religiones y los pueblos" (Declaración de la Federación de Conferencias de Obispos de Asia, el 20/11/ 1979). Pero los notables esfuerzos realizados por Juan Pablo II, con sus apresuramientos, sus ambigüedades, sus fallos, pues es humano, no es Dios, ni es infalible ni impecable en todo lo que hace y dice (pp140-165) se ven entrabados porque también en ellas "algunas corrientes sólo responden replegándose sobre la identidad y la ultraortodoxia... Resistir es el mejor medio de hacer progresar la tolerancia y hacer retroceder el integrista.". Esto es esencial a la Iglesia, a la experiencia creyente, al Dios, Padre de to-

dos, que no ha hecho más que un solo mundo y lo quiere, en la medida de lo posible, bueno para todos: el hogar que a todos cobije, la mesa en la que todos como hermanos nos sentemos. "De ahí nacerá esa ética universal que es necesario crear si se quiere convivir en el tercer milenio con las religiones del Libro y con las tradiciones de sabiduría orientales." (p.139-140).

El Papa del tercer milenio tendrá como tarea encontrarse con las diversas religiones para discernir "lo que el Espíritu inspira a la humanidad, a fin de que ésta viva en paz y anuncie la gozosa nueva de la esperanza" (p. 212, cita del autor tomada de "Le Dialogue intra-religieux, Aubier-Montaigne, París 1985, de Raimon Panikar, teólogo asiático).

Hoy, en el mundo, tenemos sociedades pluralistas, liberales, individualistas, laicas consumistas. Las católicas Irlanda y Polonia, fieles a toda prueba en circunstancias adversas, liberadas de el colonizador inglés y el comunismo ateo, defraudan a la Iglesia, al papa, se independizan de ellos. En este mundo globalizado hay un cambio en el universo religioso que ya no influye como antes en la conciencia, ni en los imperativos morales. Aumenta la disminución de las prácticas religiosas regulares, crece la variedad y dispersión de las creencias, las protestas antijerárquicas, apenas se siguen las normas de la Iglesia, se disuelve la familia, etc. El Papa en su largo pontificado ha librado y libra todavía una batalla por la libertad, la verdad y la defensa de la vida. Pero no es escuchado, sino criticado, culpado. Sin tener en cuenta que la crisis, las ambigüedades de la sociedad, también afectan al contenido y al sentido de la fe, de todo lo religioso. Juan Pablo II, sintiéndose conductor de la historia, ha hecho y sigue haciendo esfuerzos titánicos para mantener la dignidad del ser humano y los derechos de su conciencia "en contra de los peligros que representan los excesos de la ciencia, del hedonismo y una ideología materialista... La opción del mañana no será entre la continuidad y el cambio, sino entre lo que la Iglesia debe conservar según una tradición cristiana que, recordémoslo, es siempre evolutiva y viva, y lo que debe cambiar para abordar en una posición de fuerza los desafíos del tercer milenio" (p.217).

BIBLIOGRAFIA

Rahner, Karl, S.J. *Cambio estructural de la Iglesia*, Ediciones Cristiandad, Madrid, 1974

Tillard, Jean Marie René, O.P. *El obispo de Roma. Estudio sobre el papado*, Sal Terrae, Santander, 1986

Schatz, Klaus, S.J. *El primado del papa. Su historia desde sus orígenes hasta nuestros días*, Sal Terrae, 1996

Kehl, Medard, S.J. *¿A dónde va la Iglesia? Un diagnóstico de nuestro tiempo*, Sal Terrae, Santander, 1997

Arbuckle, Gerald A. *Refundar la Iglesia. Disidencia y liderazgo*, Sal Terrae, Santander, 1998

Kehl, Medard, S.J. *La Iglesia. Eclesiología Católica*, Ediciones Sígueme, Salamanca, 1998

FÉLIX MORACHO

es jesuita, especialista en Catequesis.

PROGRAMA DE **FORMACION** DEL CENTRO GUMILLA

**Este es un programa
de formación dirigido a grupos
juveniles, populares,
estudiantiles y profesionales,
así como a empresas
e instituciones empeñadas en
una transformación del país a
favor de las mayorías populares.
El programa de formación ofrece
sesiones participativas
de dos horas, sobre cada uno de
los temas en la lista, a grupos
de 15 personas.
El grupo selecciona el tema,
las fechas y las horas de su
conveniencia y el Centro Gumilla
aporta un monitor y material
de apoyo escrito.**

SOCIOPOLÍTICA

La crisis
Barrios humanos
La violencia urbana
Proceso ético-político venezolano
Nuestra cultura política
Rentismo y populismo en Venezuela
El sindicato en Venezuela
El sector empresarial venezolano
La sociedad civil en Venezuela
Movimiento democrático desde la base
Derechos humanos en Venezuela
Método de análisis de la realidad (Taller 4 horas)

ECONOMÍA

Familias y empresas en la economía
¿Qué es la inflación?
¿Qué son los mercados?
Venezuela como país petrolero
Estado y economía en Venezuela
La crisis financiera
Pobreza y distribución del ingreso

CULTURA

La cultura en los barrios
¿Qué es la modernidad?
¿Qué es la postmodernidad?
¿Qué es el neoliberalismo?
La crisis de los valores
Corrupción y cultura venezolana
Valores para salir adelante
Los medios de comunicación social
Radio y TV en Venezuela
Computadores y redes
La participación comunicacional

TEOLOGIA

¿Qué es la Biblia?
¿Cómo leer la Biblia con provecho?
La práctica liberadora de Jesús
Jesús y el reino de Dios
¿Qué es la espiritualidad?
La oración
Contemplativos en la liberación
Criterios para la evangelización
Los cristianos ante la política
Lo que nos pide el país

Para saber más sobre el Programa de Formación del Centro Gumilla, incluso detalles sobre los temas y posibilidades para su grupo, llámenos:

Caracas
Centro Gumilla
Goyo Terán
Teléfonos 564 98 03 / 564 58 71
Fax 564 75 57

Barquisimeto
Centro de Formación Rutilio Grande
Sra. Lisa Sullivan
Teléfono (051) 47 16 64

Mérida
Centro Fe y Alegría
Sra. Mireya Escalante
Teléfono (074) 71 19 63

Librerías en las que usted
puede conseguir la revista



CARACAS

Kiosko ACU. UCV. Pasillo de Ingeniería, frente al cafetín.

Librería Suma. Sabana Grande. Tel. 762 44 49

Librería Lectura. Centro Comercial Chacaíto, nivel sótano. Tel.: 952 04 06 952 05 85.

Librería Pénsun. UCAB

Parroquia Universitaria. UCAB.

Librería Washington. Esquina Torre, Catedral. Tel. 862 54 91.

Librería Destino. Parque Central, Edif. Catuche. Tel. 573 34 08.

Librería del Ateneo de Caracas
Tel.: 575 24 72

Librería San Pablo. Esq. La Cruz, La Candelaria.
Tel. 572 36 97 - 572 08 91.

Librería Paulinas. Truco a Salás. Tel. 862,33 40 - 83 23 10.

Librería Lea. C.C. Mata de Coco, Av Blandín, local 4, La Castellana. Tel. 263 80 73.

Librería Gauss del Avila. C.C. Parque Terrazas del Avila, locales 37 y 38. Terrazas del Avila.
Tel. 241 38 77.

Librería Americana. Unicentro El Marqués, local 242. El Marqués.
Tel. 21'35 76.

Librería Ludens. Torre Polar, local F, PB. Plaza Venezuela. Tel. 576 16 15.

Librería Puntos y Comas. C.C. La Florida. La Florida. Tel. 74 28 24.

Librería Internacional. Edif. San Francisco, Av. Vollmer. San Bernardino. Tel. 576 09 96.

Librería Divulgación. C.C. Los Chaguaramos, local 22. Los Chaguaramos. Tel. 662 42 02.

Librería Hispano Americana. Av. Miguelángel, Edif. San Juan, local 1. Colinas de Bello Monte. Tel. 751 08 42.

Librería Alma Mater. Edif. San Pedro, Av. Los Estadios. Los Chaguaramos.

Librería Élite. Av. Abraham Lincoln, Resid. Caroní, local 3 y 4. Sabana Grande. Tel. 793 96 96.

Librería y Papelería Boulevard. Mercedes a Tienda Honda. Altagracia. Tel. 81 82 33.

Bibliotécnica. Av Principal de La Urbina con calle 10. Ctra. Res. Galante, Mazzanina. Tel 241 16 37.

Librería Panorama. C.C. Macaracuay Plaza, Nivel 2, Local 5. Macaracuay.

Monte Ávila Editores. Complejo Cultural Teresa Carreño, Tel.: 577 54 89.

Distribuidora Estudios. Av Santa Teresa, c.c. Chaguaramos, Edificio CERPE, P.B. La Castellana. Tel. 26 59 70 (al lado del Colegio San Ignacio de Loyola).

APURE

Representaciones Caroní. Calle Palo Fuerte, N° 27, San Fernando de Apure. Tel. 64 09 90

BARCELONA

Librería y Papelería Best Sellers. Av. 5 de Julio. Tel. 77 41 50

BARINAS

Librería Universidad. C.C. CADA, local 10. Tel. 25 961.

BARQUISIMETO

Librería El Estudiante. Carrera 18, entre 24 y 25, Edif. Albarical, local 5. Tel. 31 48 35.

CORO

César Saher Eljuri. Urbanización Urupagua II, Lote B-10 Quinta Ledy.

CUMANA

Selecciones de Venezuela. Avenida Bolívar, Plaza Pichincha, Edificio Episcopal, PB.

Librería Oriente. Calle Mariño, N° 48. Tel. 32 32 03.

EL MORRO (LECHERÍA)

Librería Folio. C.C. Plaza Mayor, Edif. 6-A, local PB02B. Tel. 81 56 32

GUARICO

Papelería Internacional. Av. Miranda, N° 41. San Juan de los Morros

MARACAIBO

Librería Universitaria Book Shop. Avenida 5 de Julio.

Librería Europa Costa Verde. C.C. Costa Verde, Planta baja, local 23/24.

Librería Cultural. Av. 5 de Julio, N° 17-31.

Librería El Quijote. Av. 20, esq. Calle 72. Edif. Montielco, local 1-5. Tel. 52 15 34 / 52 13 34

MARACAY

Librería Universitaria. Av. Ayacucho Norte, c.c. Rivas, Res. Independencia, Edif. 2, P.B. Tel 46 74 09

MATURÍN

Lib. Católica Jesús Maestro. Calle Monagas (Diagonal a la Gobernación)

MERIDA

Librería El Tábano. Facultad de Humanidades, ULA. Tel. 52 72 01.

Librería Universitaria de Mérida. Av. 03 entre calles 29 y 30 N° 29-25, Edificio Eva.

Corporación Librería Selecta. Av. Urdaneta, C.C. Glorias Patrias, local 5. Tel 63 71 04.

Librería Temas. Av. 3, entre calles 29 y 30. Tel. 52 60 68

PUERTO AYACUCHO

Asociación Civil Amazonia. Barrio Uputa, Detrás del MTC. Tel. 21 08 18

PUERTO CABELLO

Oficina de Pastoral Social. Diócesis Curia Episcopal, c/Bolívar N° 3-18. Tel 61 42 48

PUERTO LA CRUZ

Insumos para el Mejoramiento Continuo (Insumeco). Av. Paseo Colón, C.C. Hotel Rasil, nivel 1, local b-2. Tel. 68 57 78

PUERTO ORDAZ

Carlos Gómez. Curia Diocesana, Urb. Villa Alianza, Senda Sula, N° 93 y 94. Tel. 22 14 29.

Librería Hermanas Paulinas. Calle La Urbana, c.c. Moripá. Tel. 23 06 32

PUNTO FIJO

Librería El Carmen. Av. Colombia. Tel. 45 37 65

SAN CRISTOBAL

Librería Galería Sin Límite. Barrio Obrero, calle 12, entre carrera 20 y 21, frente a la plaza Los Mangos. Tel. 55 68 23.

TOVAR

Radio Occidente. Carrera 4a., N° 6-46

TRUJILLO

Prof. José Paredes. Univ. Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Valera, Urb. La Beatriz. Tel. 35 14 89

VALENCIA

José Adalberto González. Fe y Alegría Zona Central, Calle 18 N° 103-26, Urb. Nueva Esparta, Naguanagua. Tel 68 40 01, 68 33 85.

Librería Hawai. Av. Bolívar. Tel. 21 55 85.

Papelería Central. Av. Montes de Oca. Tel 58 05 76

Librería el Viñedo. Av. Bolívar, N° 142-80

VALLE DE LA PASCUA

Aguamiel Regalos (Héctor Rodríguez). Calle Returnbo Norte, N° 52. Tel. 41 35 72

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Martín Polar. Tel.: 42 02 12.

Guasdalito P. Ignacio Ibáñez. Casa Parroquial, Calle Sucre, NO 37-A. Tel. 31 640.

Maracaibo P. Angel María Martínez M. Colegio Gonzaga. Barrio San José. Los Postes Negros. Tel.: 83 30 80 - 83 51 60. Fax: 83 06 49.

Maracaibo Distribuidora Loyola. Calle 8va. N° 15a-123. Sector Juan Pablo II. Sierra Maestra. Ciudad Ojeda.
Tel.: (063) 31 05 19. / 35 02 30

Puerto Ordaz P. José María Baquedano. Col. Loyola-Gumilla. Tel. 22 84 88.

Suscríbese a



Construyamos
juntos el país
que queremos